SEGUNDO AÑO — Núm. 358. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 7 de Febrero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2.— Tres meses $ m/n. 6 Seis meses $ m/n. 12 Un año $ m/n. 21

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 21

EXTERIOR

Un mes $ oro 2. Tres meses $ oro 6 Seis meses $ oro 12 Un año $ oro 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

7 DE FEBRERO DE 1917

La minuta del senado

El senado de la nación ha votado una minuta de comunicación al Ejecutivo pidiendo la presencia en el recinto de los ministros de relaciones exteriores, guerra y marina, con objeto — dice textualmente — de suministrarle informes respecto a la actitud que hubiese resuelto adoptar en salvaguardia del comercio exterior de la república y de sus derechos como nación neutral.

Comenzaremos por manifestar que esta resolución del senado ha sorprendido vivamente a la opinión pública, que no alcanza a penetrar las razones de una actitud tan categórica como imprevista. Porque ni las circunstancias justifican la oficiosa precipitación del alto cuerpo, ni la finalidad de la minuta votada explican lo insólito del procedimiento adoptado. Y esto último no se refiere a la forma de la comunicación pasada al Ejecutivo sino al hecho mismo de que esa comunicación haya sido pasada y que importa la brusca ruptura con las prácticas usuales de relación entre poderes, caracterizada por una suerte de intromisión legislativa en gestiones de gobierno que la constitución confiere al Ejecutivo.

Excede hasta rayar en una extraña e impertinente ingerencia en terreno vedado, esta minuta de comunicación que sale al encuentro de los propósitos del Ejecutivo en actitud conminatoria, tratando de arrancarle declaraciones que parece fueran buscadas como una caución de actos futuros. En substancia, no es sutilizar demasiado afirmar que la minuta del [illegible] rada.

No existe fundamento sólido para una exigencia que prejuzga de intenciones y promueve cuestiones basándose sobre hipótesis arbitrarias. Pues fuera pueril negar ese espíritu de recelo que informa la minuta de los senadores y que se trasluce lo suficientemente en el discurso del autor de aquélla para que la apreciación no resulte injusta. Evidentemente, el senado, ante la posible política exterior del Ejecutivo, ensaya una previa absolución de posiciones sin abandonar el propósito de intervenir en aquélla enmendándola de acuerdo con su criterio. A fuer de bizarra, la posición adoptada por el alto cuerpo es perfectamente inexplicable. El Ejecutivo no ha realizado todavía acto alguno que pueda servir de base a una controversia. Abarcando plenamente lo delicado de la situación, la estudia con calma y prudencia para asumir, precisamente, la actitud que cuadre a los derechos e intereses de la nación.

De modo que la minuta del senado tiene el valor reprensible de una impaciente intimación que no se justifica de ningún modo. Carecen los senadores del derecho de creer que monopolizan el patriotismo y que poseen exclusivamente el pensamiento y la doctrina que convienen a las circunstancias. Y si esa apreciación, a fuer de presuntuosa, es un giro en descubierto del raciocinio senatural, recae y agrava éste su error al exponer su inquietud acerca de los actos posibles del Ejecutivo en un documento desasosegado y nervioso que dista mucho de revelar la serenidad de ánimo necesario para obrar con la discreción y firmeza que exige la gravedad de la situación.

Por fortuna esas instigaciones impacientes no alcanzan a alterar la inteligente calma con que el Ejecutivo ha abordado el estudio de las nuevas cuestiones propuestas a los estados neutrales por el desenvolvimiento de la guerra. Tiene aquél trazado un plan en materia de política exterior y no hay por qué temer que nuestros derechos de neutral y nuestros intereses comerciales sean descuidados. Absolutamente. El pensamiento del Ejecutivo no flaqueará ante lo vidrioso de la situación y puede tenerse confianza en que encontrará la fórmula requerida para que la nación salga con honor y ventaja del dificultoso trance internacional. En cuanto a la minuta del senado será, naturalmente, contestada, desde que ese género de comunicaciones reclaman siempre una respuesta. Pero sólo dentro de los límites que aconsejen la reserva y la cautela con que los gobiernos deben expedirse en ciertos casos. Y esa respuesta será, desde luego, la manera más discreta de subrayar la indiscreción del senado.

NOTAS

La "entente" socialista-conservadora es de más en más estrecha. Ya no se trata de una "coincidencia", más o menos visible, o más o menos trascendente. Ahora es unión, franca, terminante, innegable y comprometedora.

Ha ocurrido lo que tenía que ocurrir. El primer desliz produce una fuerte emoción; el segundo conmueve menos intensamente y después... Díganlo sino muchas damas, que nosotros conocemos y ustedes también.

El socialismo ha afirmado que "coincidía" con todo el mundo. En adelante le será difícil ejercitar sin riesgo, blondinismo tan peligroso, aún cuando hasta ahora haya resultado fructífero.

Porque las exigencias de sus aliados serán más apremiantes cada día. Ya lo han embarcado en una política francamente hostil al ejecutivo.

No nos disgusta, demás está decirlo.

Desde nuestro punto de vista, creemos de positivo beneficio para el país la definición de actitudes.

¡Allá cada uno con sus errores, sus culpas o sus temeridades!

El país ya no comulga con ruedas de carreta; observa, analiza, pesa y juzga.

Y como, en definitiva, no habrá otra decisión sino "su" decisión, él habrá de fallar en la hora correspondiente, dónde está la verdad y dónde la mascarada...

Cuando abandonamos el ambiente de la politiquería, tan mezquino, tan pueril, tan falso y tan torpe, y en cumplimiento de nuestra misión periodística vamos a otros centros, a los centros de trabajo, de lucha, de sacrificio, de abnegación, en bien del país, recibimos una consoladora impresión; nos sentimos compensados de la bullanga insustancial y egoista de los pescadores en río revuelto.

Felizmente para la república no se requiere el rótulo de "hombre de gobierno" para trabajar por ella, noble, eficaz y constantemente.

Hemos estado hoy mismo en las salas de algunos hombres de negocios, distinguidos ciudadanos que a nada aspiran, que nada buscan, como no [illegible] más que pesan sobre la nación en las presentes circunstancias.

Los hemos hallado absortos ante la actitud del Congreso. Algunos de ellos sonreían tristemente. Habían leído discursos, incidentes, diálogos...

Con su larga experiencia, su amor al país y el anhelo que los anima de hallar las mejores y más satisfactorias soluciones para las dificultades presentes, mientras desfilan ante la opinión inquieta y alarmada, extraordinarios discursos y absurdas afirmaciones y teorías, ellos dicen al mundo, en privado, por medio de cablegramas que nadie conoce, lacónicos como una sentencia: "tengan plena, absoluta confianza, en la vitalidad de este grande, rico, generoso, enérgico y privilegiado país."

La política argentina ofrece modalidades curiosísimas.

Hace algunos años, los oradores socialistas aspirantes a diputados, denunciaban desde las tribunas de la plaza pública, con esa verbosidad y ese desenfado tan propio de su propaganda ruidosa y vacía, la actitud y la situación personal de los hombres que gobernaban al país.

Se vanagloriaban de ser rotundos. Y como la irresponsabilidad es característica, la más acentuada característica de su actuación pública, lanzaban nombres y formulaban cargos, a las veces innocuos de puro excesivos.

Y bien: la mudanza es demasiado evidente para no señalarla como un rasgo que acentúa la sinceridad de los actores.

Ayer tarde, acusadores y acusados se confundían en una misma comunidad de ideales y propósitos.

Mientras el señor de Tomaso evitaba la palabra "régimen", la más suave de su léxico pasado, para sustituirla por "sistema", y hablaba de "congreso fuerte" contra ejecutivo, relegado, porque sí, a la subalterna categoría de pupilo inerme, la barra de los senadores aplaudía con entusiasmo y el joven orador se dirigía, con particular acentuación, a los diputados ugartistas que rodeaban su banca, emocionados de puro contentos.

Apenas terminado el desahogo contra el ejecutivo radical, que ha cometido la falta imperdonable de proyectar medidas salvadoras para el país en las presentes circunstancias, veinte, treinta manos fueron tendidas efusivamente al campeón del pasado...

El "régimen" fraternizaba con el socialismo. ¡Era un espectáculo realmente conmovedor!

Y Juan Pueblo, desde la barra, se restregaba los ojos. Aquello no era, efectivamente, lo que el señor de Tomaso decía, en la plaza del Once de Septiembre, a fines de 1909...

El senado vuelve por sus fueros. El senado tiene hambre de acción. El senado necesita almorzarse tres ministros de una sentada. Ni uno más, ni uno menos. Y, en consecuencia, interpela al ejecutivo por boca del más blando, adormido y difuso de sus miembros.

Esta actitud del alto cuerpo importa casi una revolución en sus costumbres. Y decimos casi, porque una revolución necesita arrancar de algo más concreto, más fundamental, más influyente y más popular para que el calificativo tenga un valor positivo.

No hay memoria, en verdad, de que el senado haya interpelado al ejecutivo en circunstancias difíciles, sino por convenio de antesalas con el propio poder ejecutivo y en sesión secreta.

El senado, después de haber sido una "quantité negligeable" por espacio de treinta años, aspira a convertirse, por propia inspiración, en lazarillo del ejecutivo, el cual resulta, a sus ojos y de acuerdo con las vistas y el programa trazado ayer por el senador González, incapaz de valorar la gravedad del actual momento.

Nuestra manera de ver el caso nos lleva a reflexiones pesimistas: el senado aprovecha un mal asunto para hacer política. Mala política, naturalmente; imperdonable mala política, porque el senador interpelante sabe, mejor que sus colegas, que las circunstancias son delicadas y que es el poder ejecutivo, por expresa disposición constitucional, el conductor de las relaciones exteriores.

No vale la pena comentar el mariscaleo de ópera cómica que importa la pretendida asistencia de los ministros de guerra y marina...

¿Se propondrá el senado trazar el plan de futuras operaciones bélicas?

Pase, como nota cómica, en medio de tan graves preocupaciones.

¿Conocen ustedes la "historia de los loros sabios y políglotas"?

Es una intencionada y amena página de Max O'Rell, el reputado autor de "John Bull et son île" y "Jonathan et son continent".

¡Ah, los loros sabios y políglotas!

Todo lo saben y lo que es más curioso, lo saben en todos los idiomas.

Por supuesto que no comprenden lo que dicen; pero esto es sólo un accidente: ¡lo dicen tan bien y en lenguas tan bellas!

Lo mismo hablan de política, que de finanzas, de astronomía que de enseñanza agrícola, de instrucción pública que de guerra o marina.

Y se turnan: hoy es el jefe de la banda; mañana el más joven, un jovenzuelo prodigio; después el que se come vivos a todos los "menistros" habidos y por haber; otro día el del pico afilado; más tarde...

Lean, lean ustedes la "historia de los loros sabios y políglotas".

Es muy divertida.

Hay algo que preocupa grandemente a nuestros adversarios políticos y en particular a los socialistas: la falta de "coordinación" del grupo parlamentario radical.

Los preocupa y desazona.

Parecería, si hubiera de juzgarse únicamente por las apariencias, que es, en verdad, el interés público el que los mueve a señalar entre nuestros representantes parlamentarios lo que ellos llaman la "discordancia" permanente.

Pero no es eso, casi se antojaría inoficioso decirlo: es la dispersión de un "blanco" que ellos desearían agru[illegible] ces impactos.

En la campaña electoral enrostraron al radicalismo, con una constancia sólo comparable a su inutilidad, la falta de programa. Procuraron por todos los medios a su alcance convencer al electorado de que un partido sin programa no era partido y el electorado les respondió dando al radicalismo la más brillante de las victorias.

Ahora tratan de obtener el programa no sólo parlamentario, sino extraparlamentario. Desearían que todos los radicales se agruparan para destruirlos mejor y más pronto.

La ingenuidad de la pretensión salta a la vista y nos hace sonreír con una socarronería que los saca de quicio.

Ni católicos, ni liberales; ni librecambistas, ni proteccionistas; ni demoledores, ni conservadores; radicales, en cuanto este término encierra de grande, de noble, de digno, de elevado, de prestigioso y de histórico.

Nada descompagina tanto a nuestros adversarios como esta resolución inquebrantable.

Porque ellos saben bien que radical es negación de sectarismo; que no caeremos, por mucho que se empeñen, en la jefatura férrea, importable para nosotros, que ejercen con absolutismo conocido y típico los señores Justo y Ugarte, entre socialistas y conservadores.

Hay que buscar otra juntura: por ahí no entra.

Comicios cordobeses

INICIACION DEL ESCRUTINIO

Los primeros resultados

CORDOBA, febrero 7.—Comenzó el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el domingo pasado. La tarea se inició por el departamento de la capital. El resultado de las secciones primera y segunda es el siguiente:

Doctor Martínez, 681 votos; Torres Altamira, 1123; doctor Rothe, 585; Paolucci, 176.

CORDOBA, febrero 7. — La sección 4.a dió el siguiente resultado: Martínez, 394; Torres Altamira, 375; Rothe, 188 y Paolucci 14.

A medido día suspendióse el escrutinio para continuarlo esta tarde.

CORDOBA, febrero 7. — Hé aquí el resultado del escrutinio en la sección 3.a de esta capital: Martínez 505; Torres Altamira, 486; Rothe, 301; Paolucci 68.

CORDOBA, febrero 7. — El escrutinio de la elección de un diputado nacional da hasta medio día el siguiente resultado: Martínez, 1580; Torres Altamira, 1982; Rothe, 1074; Paolucci, 227.

PAGO DE SUELDOS

Por la tesorería general de nación se han pagado hoy un millón de pesos correspondientes a las planillas de sueldos de las siguientes reparticiones: Ministerio de guerra, registro de la propiedad, Inst. profesorado secundario, escuela industrial de la nación, intendencia de marina, retirados; comisión bellas artes, escuela Campos Frías, escuela comercio de la capital, escuela industrial La Plata, instituto nacional ciegos, colegio nacional Rivadavia, dirección enseñanza agrícola, escuela comercio de La Plata, instituto nacional sordomundos, dirección correos y telégrafos, Caja Nacional de Pensiones, escuela normal número 1, escuela Santa Rosa de Toay.

Los sucesos del Neuquen

Resolución del ministro del interior

El caso de Sainuco

Suspensión de autoridades

NEUQUEN, febrero 7. — La resolución del ministro del interior, Dr. Gómez, en los asuntos que han motivado su intervención dice textualmente:

"Vistos el informe precedente y las constancias del sumario a que aquél se refiere, resulta:

Que el estado lamentable en que encontrábanse los presos de la cárcel de ésta, la traslación a la misma de encausados pertenecientes a otra jurisdicción y el retardo injustificado en la tramitación de los procesos, constituían una serie de errores administrativos y negligencias censurables, faltas graves por parte del personal de la administración que tuvieron como consecuencia la sublevación de los encausados y penados el día 23 de mayo del año ppdo.

2.o Que este hecho lamentable debióse a la deficiencia de la organización interna y negligencia de la fuerza encargada de la custodia de los presos, puesto que no hubieran podido realizar el propósito de evadirse si los guardianes hubiesen cumplido celosamente con su deber.

3.o Que las medidas adoptadas por el gobierno del territorio, aunque acertadas en el primer momento tuvieron un epílogo sangriento con los sucesos de Sainuco, revelando una vez más la indisciplina y el desconocimiento por parte del personal de policía, pues admitiendo la exactitud de los informes de los funcionarios que allí actuaron habrían olvidado el elemental deber de vigilar rigurosamente a los presos, sobre todo después de los hechos ocurridos, a fin de evitar nuevos derramamientos de sangre.

4.o Que en consecuencia, la policía sería siempre la responsable directa del suceso sangriento de referencia, desde que habría dado margen a ello su negligente conducta, no siendo por demás aceptable la excusa, dada sobre la fuga nueva de presos para justificar la extrema medida de hacer fuego sobre ellos, desde que no era posible escapasen a pie desde el pequeño valle rodeado de montañas donde en- [illegible] montadas y armadas superiores en número.

5.o Que por múltiples diligencias practicadas en el sumario llevan al ánimo la convicción de que los funcionarios de policía que actuaron en Sainuco tratan de ocultar la verdad de los hechos, pues todos los relatan de modos distintos, hasta contradictorios, constituyendo falsos testimonio, indicios vehementes de culpabilidad y nuevas faltas, pues es su deber contribuir en todo momento al esclarecimiento de los hechos sometidos a la justicia, afectando la buena marcha de la administración.

6.o Que estas circunstancias y antecedentes expresados eran de pública notoriedad en el territorio, especialmente en la capital y debieron, necesariamente, ser objeto de comentarios apasionados, exaltando los ánimos, sobre todo viendo permanecer en sus puestos a los funcionarios acusados, habiendo llegado la imprudencia a este respecto hasta otorgar ascensos a los indicados como principales autores de la tragedia.

7.o Que debe agregarse la omisión en el sumario judicial de diligencias expresamente ordenadas por la ley, como ser: autopsia de los cadáveres, en casos de muerte violenta, contribuyendo ésta omisión a aumentar el clamor público.

8.o Que si tales aspectos asumió la discusión de los hechos en las altas esferas del gobierno, fácilmente se comprende el apasionamiento de los residentes en el territorio, colocando a los funcionarios acusados en el difícil caso de tener que desempeñar la misión de velar por el orden y la tranquilidad de la vida de los habitantes cuando la excitación pública, intranquilidad y actitudes amenazantes de los bandos en que estaban divididas las opiniones eran motivados precisamente por la discusión cada vez más violenta de la conducta de esos mismos funcionarios.

9.o Que en estas condiciones las autoridades del territorio no podían eludir la responsabilidad de los graves suceso que tal estado de cosas debía tener, fatalmente, como consecuencia, y era, por lo tanto, deber imperioso velar con más celo que nunca por la seguridad de las personas más directamente comprometidas, Chanetón y Palacios, máximo cuando este último solicitó el auxilio de la policía, levantando la exposición correspondiente.

10. Que la resolución adoptada ante este requerimiento constituyó una nueva imprudencia, pues se designó para custodiar a Palacios, al sargento Luna, sindicado de actuación en los sucesos de Sainuco, para evitar el producirse un encuentro con Chanetón, con las consecuencias conocidas. Si bien no puede comprobarse haya tomado participación en el hecho, no es menos cierto que el nombrado sargento nada hizo por evitarlo, demostrándose una vez más la invariable desidia con que los funcionarios superiores hacen cumplir y los subalternos cumplen la delicada misión de velar por el orden público y la seguridad de las personas; y considerando que el poder ejecutivo de la Nación, al enviar al suscrito a este territorio, lo ha hecho en vista de la situación creada por estos sucesos y con la misión de restablecer la tranquilidad pública profundamente alterada, cumpliendo el propósito invariable del gobierno de llevar la acción de la reparación y la justicia hasta cualquier punto del territorio nacional;

Que los hechos constatados en el sumario administrativo que acábase de instruir constituyen faltas graves y negligencias culpables en el cumplimiento del deber por parte de los funcionarios que en ellos actuaron y arrojaron presunciones de la comisión de delitos comunes.

Que si bien el conocimiento de los delitos corresponde a los tribunales, no escapan en este caso a la jurisdicción de la acción administrativa los efectos de la investigación, no sólo por tratarse de funcionarios de su dependencia a los cuales es el único que puede aplicar penas disciplinarias, sino también por el ejercicio de las funciones de la policía que es, por disposición expresa de la ley de procedimientos auxiliar de la justicia en materia criminal, siendo deber de todo funcionario público aportarle todos los elementos de juicio que pueda disponer.

Que el ejercicio de la autoridad, es incompatible con la situación de las personas que encuéntranse sometidas a proceso criminal como lo están los funcionarios a que estas actuaciones se refiere los que además, según queda expresado, háyanse inhabilitados moralmente para desempeñar funciones en este territorio, dado la situación difícil y violenta que les ha creado su actuación en los sucesos de referencia. Y sin perjuicio de la resolu[illegible] en presencia de las constancia del sumario que antecede, El ministro del Interior resuelve:

Artículo 1.o—Suspender en el ejercicio de sus cargos al director de la cárcel del Neuquen, don Rafael Castillo y jefe del piquete de la guardia don Luis Gómez.

Art. 2.o—Suspender en el ejercicio de sus cargos al jefe de policía del territorio, señor Staub, comisarios Juan Francisco Blanco y Alfredo García Ponte; sargentos Perfecto Luna, Ricardo Guzmán y Dionisio Corzo; cabo Vicente Garrido; agentes, José Melo, Ciriaco Gadea y Juan A. Moncada; no mencionándose nombres de otros agentes que actuaron en los sucesos sangrientos, porque según informes oficiales de la gobernación fueron dados de baja con anterioridad.

Art. 3.o—Designar interinamente jefe del territorio del Neuquen al comisario de policía de la capital don Juan A. Boero y adscripto a la misma repartición con jerarquía extraordinaria sobre el restante personal al subcomisario Julio L. Alzégaray.

Art. 4.o—Designar director interino de la cárcel Luis Alcides, de la guardia de seguridad de caballería de esa.

Art. 5.o—Remitir copia autorizada de estas actuaciones a los tribunales que entienden en los procesos respectivos.

Art. 6.o — Comuníquese, notifíquese, a quienes corresponda.—Firmado: R. Gómez.

EXIJASE ESTA MARCA

GARANTIA DE EXCELENCIA

EN MATERIALES DE ELECTRICIDAD

LUZ, FUERZA MOTRIZ, CALEFACCIÓN

CIA. GENERAL ELECTRIC SUDAMERICANA

ADMINISTRACIÓN Paseo Colon 185

EXPOSICIONES SARMIENTO, 967 CALLAO, 188 - 192

EN MONTEVIDEO Ituzaingo 1467

Recepción del cuerpo diplomático

La recepción semanal de los jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero que debió celebrarse esta mañana en la cancillería ha quedado suspendida, hasta tanto se haga cargo de la cartera de relaciones exteriores la persona que ha de ocupar en propiedad esa cartera.

El actual ministro ha tomado esta determinación dado su carácter interino y su breve estadía al frente de ese departamento.

El doctor Pueyrredón recibirá a los ministros extranjeros cuando se trate de asuntos oficiales.

Las usinas de los Mataderos

La intendencia ha tomado ya las resoluciones pertinentes adoptadas con motivo de la investigación recientemente practicada en las usinas eléctricas de los mataderos municipales cuya explotación fué cedida por la dirección de alumbrado a una empresa particular.

El viernes próximo se darán a conocer aquellas resoluciones de acuerdo con una moción formulada en la sesión celebrada anoche por los comisionados municipales.

La correspondencia para los imperios centrales

No se le dará curso

La ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos de Norte América, permite suponer fundadamente que este último país no dará curso a la correspondencia, que por intermedio envía la administración de correos y telégrafos argentina para los países del centro de Europa, Turquía y Bulgaria.

En tal virtud, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto no efectuar más expediciones para el imperio alemán y sus aliados con intervención de la Unión.

Siendo Norte América la única vía de que se disponía hasta el presente para el encaminamiento de la correspondencia para Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, hasta tanto el giro de los acontecimientos que se desarrollan en Europa permita utilizar otra a tal efecto, la correspondencia de que se trata quedará detenida en la repartición de correos y telégrafos a disposición de los interesados, a quienes se avisará en la forma que corresponda la imposibilidad de darle curso.

Edificio de la aduana vieja

El ministerio ha aprobado el presupuesto preparado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de obras de reparos del puente de acceso que existe en el antiguo edificio de la aduana de la capital y para la colocación de dos puertas, rejas y cortinas de hierro en la oficina de encomiendas postales internacionales [illegible]

Renovacion del empréstito de 18 millones

El empréstito de 18 millones de dólares, que vencía el 21 del corriente, ha sido renovado por los acreedores.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche

Personal declarado en comisión

Otros asuntos importantes

Larga y fecunda en resoluciones fué la sesión celebrada anoche por los comisionados municipales que comenzó a las nueve y media de la noche bajo la presidencia del señor Beiro.

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos una proposición de arrendamiento del teatro Colón por el empresario don José Beccario.

El señor Pasqualetti hizo moción para que fuese remitida una nota al doctor Llambías con objeto de que se informe sobre las resoluciones tomadas ante el informe de los técnicos que investigaron el contrato de venta de las usinas de los mataderos municipales. Esta minuta, después de una aclaración efectuada por el comisionado Mela, pasó a estudio de la comisión. La de hacienda informó seguidamente sobre el proyecto de ordenanza relativo a la exención de multas aplicadas por impuestos atrasados, en los términos en que ya hemos dado cuenta anteriormente.

La misma comisión presentó otro despacho solicitando la aprobación del decreto de fecha 25 de septiembre pasado mediante el que se renueva por un año el plazo de préstamo de 800.000 libras esterlinas efectuado por los banqueros Hambro y Sons, de Londres.

Ambos despachos pasaron a la orden del día.

Entonces tomó la palabra el comisionado Casás e hizo moción de pasar a sesión secreta para tratar un mensaje del intendente en que se pide acuerdo para ratificar el nombramiento del doctor Horacio González del Solar, como director de la asistencia pública y del señor Carlos Amadeo como contador de la municipalidad.

Se entra en sesión secreta y se reanuda a las once de la noche, dándose cuenta que ha sido prestado el acuerdo de referencia.

La secretaría dió lectura en seguida a una resolución tomada en la sesión secreta por la que se declara en comisión a todo el personal de la casa. Este personal, actualmente demasiado abundante y caro, se reorganizará al estudiar el nuevo presupuesto.

El comisionado señor Fernández hizo moción para que se trataran sobre tablas los despachos de la comisión de hacienda, arriba mencionados, que quedaron sancionados en el acto. La exención de multas por impuestos atrasados deberá regir para aquellos anteriores al 31 de diciembre de 1916.

Respecto al préstamo de los banqueros J. Hambro y Sons, queda renovado por un año pagándose los intereses al 6 o.o en la siguiente forma: 12.000 libras en cada renovación trimestral y la comisión de 1 3/4 por

El ex presidende paraguayo D. Eduardo Schaerer

Ha llegado esta mañana, procedente de la Asunción del Paraguay, el doctor Eduardo Schaerer, ex presidente de aquella república.

El doctor Schaerer es una figura prestigiosa en el país vecino, que bajo su administración ha logrado notables progresos que han mejorado la situación económica y política del Paraguay.

Viene a nuestro país en viaje de descanso y permanecerá en nuestra ciudad por algún tiempo.

El ex presidente paraguayo, señor Schaerer, desembarcando del "Bruselas"

ciento en dos remesas de 7000 libras cada una. Esos gastos serán imputados al presupuesto actual.

El señor Casás manifestó la necesidad de que la comisión de presupuesto se aumentara con diez miembros más de los que cuenta actualmente en vista del detenido estudio y de la urgencia que requiere la aprobación del presupuesto municipal; moción que fué aprobada levantándose en seguida la sesión pasada la una de la noche. En la próxima, según nuestros informes, las comisiones de presupuesto y hacienda presentarán un proyecto de ordenanza para que se eleve al 10 o|o el descuento actual del 5 o|o sobre el sueldo de los empleados municipales.

Los afirmados de Lomas

PROTESTA DEL VECINDARIO

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Telegramas al ministro del interior y al gobernador de la provincia

En el teatro Universal de Bánfield, y bajo la presidencia del señor Carlos A. Palacios, se llevó a cabo anoche la asamblea de propietarios que oportunamente anunciamos, para protestar contra el negocio de los afirmados de Lomas.

Hablaron los doctores P. M. Claria, Arturo Canari y Alejandro Rayces.

En vista de que las gestiones hechas hasta ahora ante la municipalidad han sido ineficaces, la asamblea resolvió dirigirse al ministro del interior, poniéndole en antecedentes de las arbitrariedades que se cometen en la comuna.

Se resolvió, al mismo tiempo, enviar otro telegrama de protesta al gobernador de la provincia.

El doctor Canaveri se presentará el sábado próximo a la suprema corte de la provincia, solicitando la nulidad de la ordenanza sobre afirmados.

El telegrama enviado por la asamblea de propietarios al señor ministro del interior está concebido en los siguientes términos:

"Lomas, febrero 6 de 1917. — Excelentísimo señor ministro del interior: Los que suscriben, propietarios de Lomas de Zamora, ante el señor ministro se presentan y exponen:

A fines de 1913, cuando los efectos de la crisis que atravesamos se hacían sentir en toda su intensidad, la municipalidad de este partido resolvió autorizar obras de pavimentación por cuenta exclusiva de los vecinos, sin que éstos lo pidieran y en contra de lo dispuesto por la "ley Arana".

La inoportunidad de esas obras, por la restricción del crédito y la extrema desvalorización de los inmuebles, así como el precio desproporcionado que por sí y ante sí aceptó la municipalidad,—más de 22.00 $ m|n por metro cuadrado, inclusive cordón y desmonte,—motivó una fundada solicitud que ante la intendencia presentaron seiscientos propietarios, reclamando la suspensión de los trabajos hasta mejor oportunidad.

Además de las razones apuntadas, se alegó que los costosos pavimentos autorizados no podían considerarse indispensables, no solo porque no eran exigidos por las necesidades del tráfico, sino también porque las calles ya adoquinadas, con ligeras refacciones, habrían bastado en cualquier caso. Se hacía presente, al mismo tiempo, que algunos vecinos se verían abocados a la ruina, dadas las dificultades notorias del momento, pues tendrían que hipotecar o vender sus propiedades en la más desfavorable de las circunstancias. Todo esto, independientemente de atendibles consideraciones de orden legal, y de estar muchos afectados seriamente por el camino adoquinado del sur.

Sin tomar en cuenta esas consideraciones, y contra la voluntad de los propietarios claramente manifestada en distintas formas, las obras de pavimentación se iniciaron y siguen adelante, produciendo los efectos previstos: hay contribuyentes que han querido escriturar sus terrenos a favor de la empresa en pago del adoquinado, y otros que deben pagar 2500 pesos por el mismo concepto, siendo que el terreno afectado costó 1400 $ el año 1912.

Como complemento de esas ruinosas obras, poco después se resolvió la reconstrucción del pavimento de las avenidas Meeks y Alem, adoquinadas hace poco más de doce años, y en bastante buen estado, relativamente. Y esa obra se autorizó sin licitación previa y prescindiendo de las demás formalidades prescriptas por las leyes vigentes.

Y es el caso de hacer notar, por otra parte, que ni siquiera se exige a las empresas el cumplimiento del pliego de condiciones respectivo, no obstante los fundados reclamos y protestas de las comisiones de vigilancia que la ley orgánica impone, y sin cuya conformidad no pueden recibirse las obras. Nada obsta a que la intendencia apruebe los trabajos y vise las cuentas, pasando por alto sistemáticamente todas las transgresiones, constatadas en distintas formas y hasta por técnicos de reconocida autoridad como lo demuestra el informe que acompañamos.

Como antecedente ilustrativo, conviene que V. E. presente esta circunstancia: la municipalidad que de tal manera sacrifica al vecindario, percibe anualmente más de 500.000 pesos; y sin gastar ni 30.000, en la conservación y arreglo de calles, ha llegado a finalizar el año 1916 con una deuda de 115.000 pesos por los servicios de alumbrado público y limpieza.

Hemos recurrido al ministro de gobierno de la provincia, y tampoco se nos atiende, escudándose en la razón o pretexto de la autonomía municipal, que únicamente para estos casos se reserva.

Hemos recurrido a la justicia de la provincia, a pesar del notorio descrédito de que goza por lo general, y nos encontramos con que, contra el texto expreso de la ley (Art. 478 del Código Civil), se asigna fuerza ejecutiva a cuentas que no la tienen, autorizando así un procedimiento especial, o de excepción, para casos que están regidos por las disposiciones generales del juicio ordinario: cuando las leyes han querido dar fuerza ejecutiva a las cuentas de adoquinado, lo han dicho expresamente, como puede verse en la "ley Arana" y en la vigente en la capital federal, y en nuestro caso las obras no se han efectuado con arreglo a ley alguna, sino exclusivamente de acuerdo con una ordenanza local que nada dice al respecto, y que en ningún caso podría modificar las leyes de procedimiento.

Respecto a la justicia de paz, bastará expresar, para descalificarla, que ha llegado a decretar la venta de inmuebles avaluados en más de 10.000 pesos, para responder a una deuda de 400, contra lo dispuesto por la ley, que limita el embargo a cantidad "suficiente" para cubrir la suma demandada y los gastos.

En caso de ser viable la presentación a la justicia del crimen, se niega el desafuero del personaje inculpado, si tiene fueros, o se recomienda "de arriba" y se encuentra la forma que permita salvar a los procesados, principalmente en los casos promovidos por denuncia, en los que no apelando el fiscal—que pocas veces apela — la absolución o el sobreseimiento provisional cubren todas las enormidades.

Un último recurso quedaba a los vecindarios: la acusación a los malos funcionarios ante el jurado popular que autoriza la constitución de la provincia en su art. 207 y la ley orgánica de las municipalidades.

También se ha ensayado ese recurso legal en Lomas, por dos veces, obteniéndose la acefalía; pero como los comisionados se encargaron de la restauración, estamos hoy como al principio.

Ese mismo recurso resulta ahora imposible, porque por ley posterior a los casos recordados, se exige a los acusadores una fuerte fianza, y varios años de residencia, y que sean mayores contribuyentes. En cambio pueden ser jueces (jurados) los semi-analfabetos que paguen una patente de carro.

A esta condición hemos llegado, excelentísimo señor; y la ruina inminente, que proclaman y de que alardean los representantes de las empresas de adoquinado, agregando que cuentan con la municipalidad y con los jueces, será un hecho irreparable dentro de pocos meses; y si la acción judicial, en la que debemos confiar por antecedentes conocidos, no evita la confiscación o el despojo, tendríamos que llegar a esta conclusión: que solo podrá evitarse la ruina de muchos hogares por medios a que no debemos, a que no quisiéramos en ningún caso recurrir, por el daño que harían al crédito del país y a la cultura alcanzada, de que legítimamente nos enorgullecemos.

Llevamos estos hechos a conocimiento de V. E. para que se tengan presentes en su oportunidad, si es que el señor ministro no encuentra desde ya el medio de evitar el desastre que nos amenaza".

El otro despacho, enviado al gobierno de la provincia, dice:

Sr. gobernador de Buenos Aires. — La Plata. — La acción negativa de la municipalidad local, que invariablemente aprueba las obras de pavimentación, desatendiendo los reclamos de las comisiones de vigilancia, y el desamparo en que nos deja el gobierno de la provincia, invocando una autonomía que en nuestro concepto se confunde o extiende hasta la irresponsabilidad, nos obliga a llevar nuestros agravios hasta el ministerio del Interior, sin perjuicio de continuar las acciones judiciales, costosas, lentas y por lo general, ineficaces.

Caiga sobre los gobernantes sordos al clamor del vecindario, la responsabilidad del desastre que nos amenaza, y de las inevitables ingratas resultancias de la confiscación que se lleva a cabo, usando formas aparentemente legales.

LLUVIAS

NUEVO PRONOTICO DEL "OBSERVADOR IGNOTUS"

Chacra Misterio, febrero 6 de 1917.
Señor director de LA EPOCA:

Del 8 al 20 del corriente lloverá abundantemente.

Salúdalo.

Observador Ignotus.

Toros y escuelas

El presidente de la Sociedad Protectora de Animales se ha dirigido al ministerio del Interior, denunciando que el domingo próximo se efectuará en Salta una corrida de toros. No lo dice el señor Albarracín en su nota, pero es fácil inferir que la fiesta tauromáquica cuenta con la anuencia del gobernador de la provincia, el cual resulta ser, después de todo, un copartícipe de la afición, como se dice en España. Está lejos de nuestro ánimo el propósito de disputar sobre las inclinaciones del gobernador, ni acerca de las bondades o inconvenientes de la tauromaquia en sí. Lo primero, porque si al mandatario salteño le gustan los toros, nada haremos con señalarle la inclinación viciosa de sus gustos. En cuanto a lo segundo, tanto se ha escrito en pro y en contra de la fiesta nacional española—siempre que sea realmente fiesta y verdaderamente nacional—que todo cuanto dijéramos sería añadir ociosas disquisiciones a lo ya dicho y publicado sobre el particular. Apenas nos permitiremos agregar que se admite casi universalmente que las corridas de toros, aparte de ciertas aspectos pintorescos ajenos a la carnificina de la plaza, es un espectáculo atrasado y bárbaro que parece influir peligrosamente sobre los instintos ineducados de las muchedumbres. Todo esto sea dicho sin intención de molestar a quienes sostengan lo contrario.

De modo que si la Sociedad Protectora de Animales lo deja, el señor gobernador de Salta podrá complacerse el domingo próximo viendo banderillear y estoquear toros en la capital de la provincia. Más tarde, si sus tareas se lo permiten, y sus inclinaciones no se lo impiden, consulte algunos cuadros del último censo y advertirá que la provincia que gobierna contribuye con elevadas cifras a la formación del analfabetismo nacional. Bueno, que esto no puede inquietar el espíritu del gobernador salteño, desde que, a mayor número de analfabetos, mayores probabilidades electorales para el oficialismo, como se probara en las elecciones últimas. De todo lo cual se puede concluir que, para el gobernador, las plazas de toros son más útiles que las escuelas. Distraen y no instruyen, cosa muy digna de estima, para una situación política, cuyo sostén natural es la ignorancia de los electores.

La policía en la provincia

Quejas del vecindario de La Plata

Telegrama al Presidente de la República

Nada menos que setecientas personas de La Plata, entre las que forzosamente deben estar representadas todas las clases sociales del vecindario de aquella capital, han enviado un telegrama al presidente de la república con la denuncia equivalente a una protesta, de la desusada actividad en que ha entrado la policía de la provincia calificada, gráficamente, de "cuerpo militarizado".

No se trata ya, pues, de la queja aislada ni del pronunciamiento parcial contra un determinado orden de cosas. Ambos pudieron ser fundados de obedecer a móviles de otra índole; y de hecho ésta ha sido siempre la respuesta, expresa o tácita, con que el gobierno de la provincia en cuestión ha contestado invariablemente a los cargos formulados en tal sentido.

Ahora se trata de una denuncia colectiva cuyo veredicto no podrá ser puesto en duda por ningún impugnador a ultranza, ya que resultaría absurdo el considerar posible reunir tanto número de voluntades individuales para subscribir un documento que no fuera expresión de un pensamiento unánime. Tampoco se concibe el envío al ejecutivo nacional de un telegrama concebido en tales términos si la gravedad de los hechos anormales que delata no hubieran alcanzado un límite difícilmente soportable para la mayoría de la población.

Todas estas circunstancias contribuyen de consuno a dar al telegrama que más abajo transcribimos una fuerza y un valor excepcionales; presentándose como la fiel traducción de un estado de ánimo público que en verdad resulta poco propicio para el gobierno de la provincia donde se fecha el telegrama.

Por lo demás, todo comentario sobre este respecto resulta menos sugerente que la simple lectura del telegrama concebido en estos términos:

"La circunstancia notoria de haber redoblado su actividad los cuerpos militarizados que ha creado el gobierno de la provincia, con fines que nos abstenemos de calificar por respeto a V. E. y ante el inaudito hecho de las maniobras que a diario se realizan a horas intempestivas por las calles y paseos públicos de esta ciudad, mientras la campaña clama por falta de vigilancia y seguridad para la vida y haciendas de sus habitantes, nos obliga a dirigirnos a V. E., pidiendo ordene las medidas del caso para hacer desaparecer el estado de guerra en que tiene sumida a esta provincia el gobernador imperante.

"La violación flagrante de disposiciones constitucionales, manteniendo este ejército cuyo sostenimiento conduce a la bancarrota a la provincia, es evidente y reclamamos la atención del gobierno de V. E. para poner remedio al estado de subversión institucional en que se encuentra.

"El clamor unánime de todo el país exige la reparación contra los últimos reductos del viejo régimen que comprometió el crédito y la riqueza pública. La provincia de Buenos Aires es la más necesitada del único remedio que la salvará de la bancarrota y del más oprobioso gobierno que la sojuzga, que es la intervención nacional, convertida en un anhelo que V. E. sabrá cumplir patrióticamente".

CURIOSIDADES RIOJANAS

Gobierno pleitista

Dos diarios de La Rioja, "El Independiente" y "Sarmiento", han sido llevados a los estrados de la justicia por el gobernador, don Floro de la Colina. Se les demanda por injurias. Y la injuria consiste en el hecho de haber reproducido un artículo que el señor César Carrizo publicó en LA EPOCA a raíz de la matanza de Chañarmuyo.

Lo curioso es que la defensa de don Floro de la Colina ha sido confiada a su sobrino, el doctor Nieva Granillo, defensor, también, de la indiada de Pituil. Ya se sabe que el abogado de los de Pituil, en el asunto de aguas, es el mismo gobernador.

Los parientes de las víctimas de Chañarmuyo se han dirigido al ministro de gobierno de La Rioja, solicitando garantías para sus vidas, pues los indios de Pituil se manifiestan dispuestos a llevar a cabo una nueva tentativa criminal. Varios de éstos han sido sorprendidos rondando por los alrededores de la casa del señor Patrocinio Carrizo.

El ministro ha contestado con evasivas, por lo que no es difícil que se repita el atentado.

El gobernador está en pleito con el comercio. No se venden cigarrillos, ni cerveza y se llegará hasta el cierre completo de todos los negocios, inclusive panaderías y carnicerías si el gobierno no deroga los impuestos excesivos agregados al presupuesto de este año.

TERRITORIO DE LOS ANDES

Instrucción del sumario

El ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas, accediendo a un pedido del juzgado federal de la provincia de Salta, ha resuelto se traslade el subcomisario de esta capital, don Teodoro M. Andrade, y se ponga a disposición del señor juez, quien lo comisionará para levantar diversos sumarios en el territorio nacional de los Andes, motivados por denuncias formuladas contra las autoridades judiciales y de policía de aquel territorio.

El ministerio de justicia ha puesto todo lo necesario para emprender el viaje a disposición del señor Avellaneda, quien partirá para Salta en la mayor brevedad.

Señora Desideria K. de Benavídez

† Hoy en Fighiera

Ha fallecido esta mañana, en Fighiera, provincia de Santa Fe, la señora Desideria Racedo de Benavídes, madre del secretario de la presidencia, doctor Benavídes.

La señora de Benavides, había quedado sumamente afectada por el reciente fallecimiento de su hijo Adolfo y ese pesar, fatal para su edad avanzada la ha llevado a la tumba.

Los restos de la señora de Benavides serán inhumados en esta capital para cuyo efecto llegará el féretro, esta tarde a las 6, en un tren especial a la estación Retiro.

El general Güemes y sus gauchos

Como anunciamos, el domingo próximo se celebrará en Lamús, el solemne acto de la inauguración del monumento allí erigido en homenaje al invicto general Güemes y sus gauchos. El ministro de guerra, que ha sido nombrado padrino de la ceremonia, ha designado a su ayudante de campo, mayor Adolfo Vázquez, para que lo represente en el acto y pronuncie el discurso de práctica.

Fuerzas militares harán el servicio de guardia durante la ceremonia.

El abigeato en la campaña

INCREMENTO DE LA PLAGA

Lejos de decrecer, no obstante las lamentaciones reiteradas de los hacendados de la campaña y las unánimes denuncias de la prensa, van en aumento constante las proporciones asumidas de un tiempo á esta parte por el cuatrerismo de la campaña bonaerense.

Raro es el día, en efecto, en que no se registra algún robo de hacienda, cuyos autores escapan por lo regular a la acción, no muy perseverante, de los agentes policiales.

No muy perseverante, decimos, porque de lo contrario hace tiempo que el cuatrerismo, sino desaparecido por completo, hubiera quedado reducido a la calidad de simple delito aislado cuya comisión favorece sin duda la amplitud y demás condiciones topográficas de la extensa campaña provincial.

Pero esta observación aparte, hay motivos más que suficientes para pensar que ni la policía ni el gobierno de esa provincia han concedido al problema toda la atención necesaria; esto en el mejor de los casos, pues a pesar de las denuncias que parecerían corroborarlo, nos negamos a creer en una posible participación de algunas autoridades, municipales y policiales, cuya intervención en algunos robos de esa especie, nunca apareció claramente delinada, si la pasividad en ese respecto es ya indisculpable, la complicidad debe rechazarse por inverosímil, descontando desde luego la aislada deshonestidad de cualquier funcionario calcado sobre el patrón de los que menudean en la provincia.

El último robo de ganado que ha dado pie a las anteriores reflexiones, se ha cometido en Rauch y consistió en un importante lote de vaquillonas, propiedad de los señores Apellaniz. Esta vez — caso insólito — la hacienda fué secuestrada en Tandil y detenidos los autores del latrocinio, denominados Martiniano Hita y Carlos Gómez. Lo curioso es que la guía del ganado secuestrado fué expedida por la intendencia de la localidad, hecho difícilmente explicable. Finalmente, todavía aumenta la gravedad del asunto si se considera que los detenidos han manifestado ser simples agentes al servicio de otro famoso personaje que ha hecho del cuatrerismo su forma habitual de vida, personaje vinculado a determinados funcionarios de aquella municipalidad.

Cualquiera que sea el fondo de verdad que encierren estas denuncias, cuya aclaración incumbe al sumario respectivo que se instruye, no resalta menos evidentemente la necesidad de entablar una acción eficiente y rápida contra el mayor obstáculo que afecta a los intereses ganaderos de la provincia.

Conferencias didácticas

Resoluciones tomadas

En la última de las conferencias didácticas" celebrada en el Consejo Nacional de Educación, el inspector doctor Lorenzo A. Lucena, manifestó la necesidad de ejercer una acción conjunta para llegar al propósito perseguido por la institución, prometiendo cooperar activamente a todo lo acordado por el cuerpo de inspectores nacionales durante las anteriores conferencias.

Después se procedió a la formación de una comisión para proseguir el estudio de los temas a tratarse en la forma siguiente:

"Internados"—Pastor López Aranda, Daniel V. Ochoa y Estanislao Flores.

"Enseñanza agrícola y pastoril"—Pastor López Aranda y Eduardo Sosa.

"Reforma a la ley de tierras"—Eduardo Sosa y Licerio Setomayer.

"Bonificación de servicios"—Pastor López Aranda y Lucas Aballay.

"Ampliación de atribuciones de los inspectores seccionales y E. Escolares"—Eduardo Sosa y Leopoldo Rodríguez.

"Viajes de perfeccionamiento de maestros a la capital federal". Estanislao Flores y Leopoldo Rodríguez.

"Mejor distribución del viático a los inspectores" — Leopoldo Rodríguez, Eduardo Sosa, Estanislao Flores y Juan R. Espinosa.

Después se levantó la sesión no sin antes ponerse de acuerdo sobre la mejor forma de desarrollar los temas indicados y de aplicar las medidas correspondientes, problema nada fácil si se tiene en cuenta la diversidad geográfica, atmosférica y étnica de nuestro territorio.

Consejo Nacional de Educación

UNA DEMOSTRACION

El personal de la Inspección General de provincias ha hecho objeto de una afectuosa demostración a su antiguo jefe, el doctor Juan P. Ramos, quien desempeña actualmente el cargo de vocal en esa repartición. Un grupo de empleados de la oficina citada se trasladó ayer al despacho del Dr. Ramos, haciéndole entrega de una medalla de oro y un pergamino iluminado por el conocido artista, señor Quesada Hoyo. La medalla, de gran formato, lleva en el reverso la siguiente inscripción: El personal de la Inspección General de Provincias a su antiguo jefe, doctor Juan P. Ramos. En el anverso aparece un águila remontando su vuelo.

La demostración de carácter sinceramente amistoso, puso de relieve los sentimientos de respeto y afecto que supiera inspirar a sus antiguos subalternos el actual vocal del Consejo, Dr. Ramos.

El paso de los Andes

Los actos conmemorativos

Llegada de expedicionarios a Chacabuco

Grandes agasajos

PUENTE INCA, febrero 7. — Bajo una persistente lluvia llegó ayer por la tarde la columna expedicionaria al campo de Chacabuco. La llegada fué presenciada por numerosos pasajeros que han venido al hotel con el objeto de asistir al desfile. Entre ese selecto público se notaba la presencia de muchas y distinguidas familias, que con aplausos y hurras saludaron a los expedicionarios. Estos constituyen un grupo de ciento veintiseis personas entre militares y marinos; cincuenta alumnos de la escuela normal de Villa Dolores, estudiantes universitarios, colegios nacionales, delegados diversos, personal de administración, guías, soldados y peones; llevan doscientas mulas. Salieron de Mendoza la tarde del 31 de enero bajo una torrencial lluvia que soportaron toda esa noche. El primero de febrero, temprano, acamparon en Canota, a las dos de la madrugada y a las cuatro en Polvaredas y anoche aquí.

Mañana proseguirán para Las Cuevas y el 8 ascenderán la cumbre. Al frente de la columna viene el capitán Salvador Correa, del 11 de infantería, de la escuela naval, el teniente de fragata José O. de Urquiza; del Colegio Militar, los tenientes primeros Alberto J. Castro y Luis Perlinger; de regimiento de granaderos, el capitán Horacio Maldonado y el teniente primero Ernesto Echevarría, con los estudiantes universitarios; los tenientes primeros Juan Carlos Irigoyen, del 8 de infantería y José J. Pardejo del 11; la escuela normal de Villa Dolores con su director Aman Amarante y el mayor Aquiles Bianchi; la sección suministros a cargo del capitán Alejandro de Vedia y subteniente Manuel Amastoy. La columna marcha en orden perfecto y los servicios de administración se cumplen con toda regularidad; reina excelente ánimo entre los excursionistas que muéstranse encantados de las bellezas del panorama de la gran cordillera. El director del hotel de Puente Inca, señor Enrique Balbi cumpliendo deseos de la compañía de hoteles sudamericanos recibió gentilmente a los viajeros, tratando de hacer agradable su estadía. Esto ha impresionado muy bien a todos; en la terraza del hotel se reunieron hoy a las 10 a. m. los expedicionarios para escuchar el discurso patriótico del doctor Juan Carlos Garay, que habló en nombre de la comisión nacional. El orador estuvo elocuente, haciendo resaltar el significado de este memorable movimiento reconfortante para el patriotismo.

MENDOZA, febrero 7. — De la expedición que realiza a pie la travesía de la cordillera y que habíase detenido en Las Cuevas, debido al mal tiempo reinante, se han recibido nuevas noticias enviadas por el jefe, señor Guerrero Carpena, mediante un telegrama expresado en los siguientes términos: "Partimos por Juncal donde pernoctamos. Esperamos la delegación chilena, vamos todos con buena salud y entusiasmo. Al abandonar tierra argentina ovacionaremos a la patria".

De Puente del Inca, llegan noticias referentes a la conferencia patriótica dada por el doctor Juan Carlos Garay que preside la expedición a Chile en mula y que han pasado ya por Canota, Uspallata y Polvareda y que ayer arribó a dicho punto.

Porpersisti r el mal tiempo, no pudieron efectuar vuelos los tenientes Los Zanni y González Albarracín, quienes lo harán esta tarde, siempre que mejoren las condiciones atmosféricas.

Como ya anuncié, hoy regresa a esa la delegación estudiantil que preside el señor Asdrúbal Figueredo y que vino a ésta a adherirse a los festejos conmemorativos.

El día 13 a las 6 p. m. en la rotonda del parque San Martín, se realizará un festival musico-gimnástico que los alumnos de don Bosco efectúan en honor de las altas autoridades provinciales y comisión oficial del centenario del Paso de los Andes y que alcanzará excepcionales proporciones.

La sociedad Santa Cecilia, por intermedio de su presidenta Josefina A. Raffo, ha fijado el día 12 a las 6 p. m. para realizar la ceremonia de la inauguración del monumento a Fray Luis Beltrán, bajo cuyo patrocinio se ha construido dicha obra que hállase muy adelantada.

Los nuevos comisionados

Dr. Matías Gil

El doctor Gil, antiguo vecino de la parroquia de San Cristóbal Sud, tiene títulos bien ganados a la consideración pública en aquella zona del municipio donde su palabra goza de respeto y prestigio. Por ello sus últimas designaciones para integrar el consejo escolar de distrito y de miembro de la comisión municipal, fueron recibidas entre el aplauso general de amigos y adversarios.

Figura el doctor Gil en el partido radical desde largos años, habiendo estado siempre al servicio de la causa con el mayor desinterés y patriotismo.

Ha ejercido la presidencia del comité de la circunscripción 2.ª en varios períodos, y fué su representante ante la convención y el comité de la capital.

En las últimas elecciones nacionales ha sido investido con el cargo de elector de senador y de presidente de la república.

Asociación Nacional del Profesorado

LOS LIBROS DE TEXTO

La Asociación Nacional del Profesorado ha adoptado la plausible resolución de iniciar por su cuenta ediciones de textos de enseñanza secundaria normal y especial, constituyéndose al efecto, en intermediaria entre autores y editores. Son demasiado sabidos, y por eso no insistiremos en ellos, los perjuicios que acarrea frecuentemente a los alumnos la falta de textos apropiados que estén en correspondencia con los programas de cada asignatura.

La asociación de referencia se ha propuesto subsanar esta deficiencia notoria que será llenada nombrando comisiones de personas, de reconocida preparación científica y docente, encargadas de redactar los textos en cuestión. Estas personas presentarán previamente el plan de desarrollo de las obras, sujetándose a bases previamente determinadas.

La tendencia principal que predominará en la formación de esos textos será la de suprimir toda enseñanza dogmática y verbalista, convirtiéndolas en sencillos tratados teóricos que deberán ser complementados por la enseñanza del profesor. Por otra parte se cuidará de que estén redactados en la forma más clara y concisa que sea posible alcanzar, sin perjuicio de su exactitud.

Es de alabar la orientación señalada en ese proyecto debido a la iniciativa del doctor Manuel Derqui, director de la institución mencionada; proyecto que llenará seguramente un sentido vacío de nuestra enseñanza, secundaria y normal.

Es muy cierto:

La felicidad de los niños, los viajeros y las familias, empieza por el estómago.

La fórmula precisa, es la

"Leche Aséptica"

DE INCALCULABLE UTILIDAD EN TODAS PARTES

Exigirla en todos los trenes y vapores

Productor exclusivo

F. N. VIÑAS

Paraguay 954 — Buenos Aires

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

SUPUESTA DIVERGENCIA ENTRE LAS NACIONES DEL A. B. C., EN CUANTO A LA ACTITUD PARA CON ALEMANIA. — LAS CONFERENCIAS DE ITAMARATY. — CHILE TIENDE A MANTENERSE PRESCINDENTE. — LA NOTA DISONANTE DE CARRANZA. — ¿BRYAN CENSURADO EN LA CAMARA DE WASHINGTON? — ESPAÑA UNIDA ANTE EL CONFLICTO. — EL EMBAJADOR GERARD EN REHENES. — DIVERSAS CATEGORIAS DE NEUTRALES EN EUROPA Y AMERICA.

Parece haberse diseñado la divergencia de criterios entre los gobiernos sudamericanos constitutivos del A. B. C., en cuanto al rumbo que seguirán en su política respecto de Alemania con motivo de la cuestión de la campaña submarina. Si bien el ministro de relaciones brasileño, señor Müller, expresa que no se debe suscitar encuentro de conflicto alguno, esta vez más manifiesta la orientación de la cancillería de Río hacia una connivencia con la de Wáshington.

En cambio, según impresiones procedentes del Brasil, las cancillerías de Santiago y Buenos Aires discuten de ese punto de vista, hallándose en inteligencia para eludir toda ruptura con Alemania y, por consiguiente, la solidaridad con el Brasil en caso que éste se resuelva, como parece inminente, a adherirse por entero a la conducta de la secretaría de Estado norteamericana.

La prensa brasileña califica de "declaración de piratería" la notificación alemana, y establece que aceptar ésta equivale para el Brasil a renunciar al derecho a la existencia, por lo que le es imposible reducirse a la impasibilidad. Hay, en cambio, quien asegura que esa república americana, aunque se halla en identidad de situación con los Estados Unidos, no se plegará a la retaguardia de este último país, ya que [illegible] líneas de la conducta brasileña precedieron, dentro del gobierno de Río, a la respuesta del presidente Wilson.

Finalmente, una parte de la opinión ataca al gobierno por su lentitud en llegar a resoluciones extremas. En este rango figura el estadista Ruy Barbosa.

La nota brasileña ha sido ya puesta en conocimiento de las demás cancillerías sudamericanas. La entrega a la cancillería de Berlín se debe de haber realizado hoy por intermedio de la embajada brasileña ante la corte respectiva.

Mientras tanto, el palacio de Itamaraty parece haberse convertido en el centro de gravitación de la política internacional sudamericana, y aún transoceánica, pues concurren a conferenciar con el ministro Müller los representantes de la Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Japón. También acudieron los ministros de Alemania y Austria, quienes lamentaron que se hubiese atribuído a la notificación alemana el carácter hostil a los neutrales [illegible] guardar una neutralidad inflexible.

Por el orden oficial, la cancillería chilena no había contestado aún esta mañana las proposiciones presentadas por el embajador norteamericano Shea. Hay indicios de que, salvo atingencias, se mantendrá prescindente.

En el Uruguay predomina como criterio la prudencia, reconociéndose que el problema no presenta los mismos caracteres para Norte América y las repúblicas del sud, no siendo tampoco equiparable la posición de éstas a la de la gran república, en los grandes asuntos internacionales europeos, en que jamás intervinieron en forma alguna.

El encargado de negocios del imperio alemán conferenció con el ministro de relaciones uruguayo. Además, tuvieron conferencias con el mismo los ministros norteamericano y español.

La única nota disonante en América la ha dado el presidente de Méjico, general Carranza, con su ya famoso radiograma de Querétaro, felicitando al emperador Guillermo por la ruptura de relaciones entre el imperio alemán y Norte América. Parece que el retiro de la expedición punitiva y la promulgación de la nueva constitución mejicana le han renovado los bríos al mandatario azteca. Su actitud debe de haber puesto en congoja a la cancillería norteamericana.

El discurso pacifista de Mr. Bryan ha sido severamente censurado en la cámara de representantes en Wáshington. Miller, diputado por Minnesota, lo atacó violentamente, y hubo representante que hizo moción para que el pacifista fuese internado.

Las necesidades previsibles de una presunta guerra inducen al gobierno a estudiar la creación de un departamento (ministerio) de municiones.

El gobierno suizo, en su respuesta al de Wáshington — que es la primera de las recibidas por éste — declara que no romperá sus relaciones con Alemania.

En Holanda y Escandinavia continúa la ansiedad, ya que, no sólo se han suspendido las comunicaciones marítimas, sino que se supone que los cuatro países indicados — y muy especialmente, el primero, puedan llegar a ser atacados por los imperios centrales.

En España continúa la excitación. Las reuniones del consejo de ministros, y las entrevistas celebradas por Romanones con Cambó, Maura, Melquiades Alvarez, Dato y Giner, permiten al gobierno marchar de acuerdo con la opinión pública y con las minorías de las cámaras.

Parece que la nota de respuesta ha de haber sido entregada hoy a los embajadores de Alemania y Austria.

El embajador alemán, príncipe de Ratibor, hace esfuerzos para convencer a los dirigentes políticos de la ausencia de toda mente hostil en la notificación alemana de las zonas marítimas de guerra.

Se dice, asimismo, que, tratando de hallar contemporizaciones, el gobierno alemán ofrece al español permitir el paso de barcos fruteros peninsulares hasta Inglaterra, prohibiéndoles, empero, el retorno a sus puertos de matrícula.

Mientras tanto, circulan rumores de que el gobierno alemán se propone mantener detenido en calidad de rehén al embajador norteamericano en Berlín, James Gerard. El objeto de tal medida sería lograr alguna eficaz garantía sobre la suerte que pueda caber al embajador alemán en Wáshington [illegible]

De este resumen de la situación se deduce que ésta pasa en estos momentos por una etapa transitoria, que no podrá ser muy dilatada, ya que el caso requiere soluciones prontas y armónicas, principalmente en América.

No cabe discutir sobre la diversidad de características entre los neutrales, no sólo de América, respecto de los de Europa, sino dentro mismo de cada uno de ambos continentes. Descartada ya la ruptura de relaciones de Suiza, queda por ver si ello servirá de precedente a una actitud análoga de otros neutrales; como empieza a vislumbrarse en algunos de la América meridional.

En Europa hay tres grupos o categorías de neutrales, que, probablemente seguirán diversos rumbos de conducta. La ya mencionada Suiza, luego España y en fin Holanda y los países de Escandinavia.

En América, la del norte y la del sud no pueden concordar sino en ciertos puntos generales su política; y aun en la segunda, parecen surgir los lineamientos de dos grupos, que quizás procedan con independencia.

Los neutrales ante el conflicto

La nota española a los imperios centrales. — Conferencia de Romanones con el rey y con Jimeno. — Posible clausura de las Cortes. — El rey Alfonso da audiencia al embajador norteamericano. — Repuesta a la circular de los Estados Unidos. —Suiza no sigue la política de Wilson. — Actitud de los gobiernos escandinavos. — Los intereses norteamericanos a cargo de Suiza y España. — Mutilación de buques internados.

MADRID, 7—Como se había anunciado, anteanoche celebróse en el palacio real, bajo la presidencia del monarca, un consejo de ministros.

Concurrió todo el gobierno, el cual se reunió en el despacho particular del rey a las 11 de la noche.

La reunión duró hasta cerca de las dos y media de la madrugada.

A la salida de palacio el conde de Romanones declaró que el ministro de estado señor Jimeno, había leído la contestación del gobierno español a la nota alemana relativa a la intensificación de la guerra submarina sin restricciones y que el documento redactado por el señor Jimeno fué aprobado por unanimidad.

Preguntado el jefe del gobierno acerca de los términos en que está redactada la contestación española, se negó a hacer declaraciones.

Dijo, sin embargo, que la contestación del gobierno español será entregada esta noche o mañana a primera hora por el ministro de estado señor Jimeno, al embajador de Alemania en Madrid, príncipe Max de Ratívor. Otra copia del documento será entregada al embajador de Austria Hungría, príncipe Carlos Emilio de Fürstenberg.

Pasado mañana el ministerio de estado entregará a la prensa para su publicación el texto del documento.

MADRID, 7—A las 11 de la mañana de ayer el jefe del gobierno fué al palacio real y despachó con el monarca hasta cerca de la una de la tarde.

La conferencia del conde de Romanones con el monarca tuvo por objeto acordar la forma en que la contestación de España a la nota alemana ha de ser entregada al embajador de Alemania en Madrid, príncipe Max de Ratívor.

Después de su salida de palacio, el conde de Romanones celebró una larga entrevista con el ministro de estado, señor Jimeno, en su domicilio particular.

Al abandonar el domicilio del señor Jimeno, el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas.

Se negó a hacer nuevas declaraciones sobre la política internacional de España y dijo solamente, refiriéndose a la situación interna creada por la amenaza de Alemania que un rumor circulado hoy afirmando que las cortes se cerrarían esta tarde, es completamente infundado.

—Puede ser—añadió—que se cierren las cortes porque las circunstancias lo mandan; pero no se sabe todavía cuándo eso puede acontecer.

MADRID, 7—Como se había anunciado, ayer tarde a las 6, acompañado por el primer introductor de embajadores, señor Heredia y Livermore, y por el secretario de la embajada, señor von Stohrer, concurrió al ministerio de estado el embajador de Alemania, príncipe Max de Ratívor, para recoger la contestación del gobierno español a la nota de los imperios centrales anunciando la intensificación de la guerra submarina sin restricciones.

El ministro de estado señor Jimeno, recibió en el vestíbulo del ministerio al príncipe de Ratívor y en el salón principal del ministerio hizo personalmente entrega del documento al embajador en presencia de los altos funcionarios del ministerio.

Levantó el acta correspondiente el subsecretario del ministerio de estado, marqués de Amposta.

Después de firmarla, el príncipe de Ratívor se retiró del ministerio acompañado del señor Heredia y Livermore y del secretario de la embajada alemana.

La entrega de la contestación a la nota austro húngara fué entregada por un funcionario del ministerio de estado al embajador príncipe Carlos Emilio de Fürstenberg, y no lo hizo personalmente el señor Jimeno, porque tampoco la nota fué entregada personalmente por el príncipe de Fürstenberg, sino por el secretario de la embajada de Austria Hungría barón de Gagern.

MADRID, 7—En las primeras horas de la tarde de ayer el rey don Alfonso recibió en audiencia particular al embajador norteamericano en Madrid, Mr. Joseph E. Willard.

Se supone que la visita del embajador norteamericano al monarca obedeció al deseo de comunicar a don Alfonso algún mensaje reservado del presidente Wilson referente a la actitud de Alemania y a la ruptura de relaciones entre esos países.

El embajador no hizo declaración alguna.

MADRID, 7—Anoche a las 10.30 el ministro de estado señor Jimeno, visitó al embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Joseph E. Willard.

La visita duró hasta después de media noche y tuvo por objeto entregar al embajador norteamericano la contestación del gobierno español a la nota circular de los Estados Unidos a los países neutrales, recibida ayer en Madrid.

Se ignoran los términos en que está redactado el documento español, pero se sabe que su contenido desatiende la exhortación norteamericana a romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

El señor Jimeno también informó al embajador norteamericano del contenido de la contestación española a la nota de Alemania.

El gobierno ha anunciado que mañana dará a la prensa el texto de ambas notas para su publicación.

LONDRES, 7—Un radiotelegrama de Berlín dice que el gobierno suizo ha contestado negativamente a la exhortación que le dirigió el gabinete de Wáshington para que imitara la conducta de los Estados Unidos, rompiendo las relaciones con Alemania.

La respuesta del gobierno de la Confederación se basa en el hecho de ser la neutralidad el fundamento del estado legal de Suiza.

WASHINGTON, 7—Ayer tuvo lugar un consejo de gabinete que duró dos horas, a la terminación del cual se indicó que no había ocurrido nada que modificase el estado de cosas entre Alemania y los Estados Unidos.

Se sabe que el gobierno no recibió ninguna información oficial respecto a que Alemania altere su línea de conducta.

En el consejo dióse cuenta de las medidas de precaución que se ponen rápidamente en práctica en todo el país, en vista de la situación actual.

COPENHAGUE, 7—Los gobiernos de Dinamarca y Noruega han recibido la exhortación que les dirigió el presidente Wilson para que rompiesen las relaciones con Alemania en la misma forma que los gobiernos de Suecia y Suiza.

AMSTERDAM, 7—Se anuncia que el embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, celebró el domingo con el ministro brasileño una conferencia que duró varias horas.

AMSTERDAM, 7—Una noticia del cuartel general alemán, que transmiten de Berlín, anuncia que el kaiser resolvió conferir la cruz de hierro con distintivo blanco al embajador alemán en los Estados Unidos, conde von Bernstorff, por mérito como civil en tiempo de guerra.

WASHINGTON, 7—Habiéndose encargado España de los intereses norteamericanos en Alemania, y Suiza de los intereses alemanes en los Estados Unidos, esto se interpreta como un hecho que elimina su participación en la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

AMSTERDAM, 7—El estado mayor de la armada anuncia que, según informaciones del almirantazgo alemán, los buques holandeses que el 1o. de febrero habían ya salido de los Estados Unidos, podrán seguir hasta Inglaterra, pero no les será permitido zarpar de este último país.

LA HAYA, 7—Las autoridades de los puertos recibieron la notificación de que ningún buque holandés iría a Inglaterra hasta nueva orden.

LONDRES, 7—Comunican de Honolulu que los marineros de nueve buques alemanes surtos en el puerto destrozaron las máquinas.

Los buques son: el Holcatia, Pommern, King Waldemar, Kaelke, Aeschike, Saksunu, Setos, Soanporn y otros más.

NUEVA YORK, 7—Comunican de San Juan que una fuerte guardia militar ha sido colocada a bordo de los buques alemanes Odenvald, President y K. 3.

Las tripulaciones fueron internadas.

WASHINGTON, 7—Las máquinas de los 17 vapores correos alemanes que están tan gravemente mutiladas que las reparaciones necesitarán por lo menos seis meses para estar nuevamente en condiciones.

Como el gobierno no tiene la intención de confiscar los buques, sus propietarios serán sólo los perjudicados porque no podrán aprovecharse de la inmensa actividad que se despertará en cuanto se firme la paz, situación de la cual se aprovecharán los japoneses prontamente.

Frente austro-italiano

Grandes cañoneos en toda la línea. — Sorpresas austriacas fracasadas en el Garda y otros puntos. — Incursión italiana a las posiciones de Ploecken. — Destrucción de trincheras austriacas.

ROMA, 7—El ministerio de la guerra publicó el siguiente boletín oficial que transmite el alto comando italiano:

Se desarrollaron en todo el frente las acostumbradas acciones de artillería, las que resultaron más intensas en la zona del Carso.

En la madrugada del 5 durante el mismo día, destacamentos enemigos intentaron ataques por sorpresa a favor de las tinieblas o de una espesa neblina, contra nuestras posiciones avanzadas del río Ponale (Garda), valle Trevignolo (Avisio), Cima Bocche (valle de San Pellegrino), Plava (Isonzo medio) y Sober (sudeste de Gorizia). En todas partes los atacantes fueron rechazados con sensibles pérdidas y dejaron en nuestras manos algunos prisioneros.

NUEVA YORK, 7—De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor austriaco sobre la campaña en el frente italiano:

Ayer por la mañana un destacamento perteneciente al batallón de fusileros número 30, penetró en una posición enemiga al oeste del paso de Ploecken (serranía de la Cárnica), y tomó un oficial y 28 soldados prisioneros, una ametralladora, un lanza bombas y varios fusiles. El destacamento, después de destruir las organizaciones enemigas, regresó a nuestras líneas sin haber sufrido pérdidas dignas de mención.

Frente occidental

Ataques alemanes fracasados en Lorena y el Mosa. — Asalto francés a las trincheras alemanas de Alsacia. — Cañoneos en Passchendael. — Continúa el avance británico en el Ancre. — Buques torpedeados o detenidos. — El caso del norteamericano Westwego. — Incomunicación entre Noruega y Estados Unidos. — Hundimiento del "Loorton" en aguas españolas. — Junta británica de servicios aeronáuticos. — Bombardeos aéreos de Brujas y Dunkerke. — El "Deutschland".

PARIS, 7—Sobre la campaña territorial del ejército francés el ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial:

En la orilla derecha del Mosa, al este de Louvemont y en Les Eparges, fracasaron bajo nuestro fuego dos golpes de mano alemanes.

En la Lorena, anoche después de un violento bombardeo, el enemigo atacó nuestras trincheras en dirección a la represa de Parroy, al noroeste del bosque del mismo nombre. Una fracción enemiga que había penetrado hasta nuestra primera línea fué inmediatamente desalojada por medio de un contraataque.

En la región de Ancerviller capturamos una patrulla.

En Alsacia, en la región de Aspach, al noroeste de Altkirch, después de una preparación de artillería, nuestras patrullas penetraron en tres puntos en una posición alemana, removieron las obras de defensa enemigas y destruyeron los abrigos, regresando a nuestras líneas sin haber sufrido pérdidas.

PARIS, 7—Se publicó el siguiente boletín oficial, por el ministerio de la guerra:

En Bélgica, en el canal de Passchendael, hubo vivos cañoneos.

En la orilla derecha del Mosa, en Les Chambrettes y Louvemont, y en la Lorena, en Embernil, cañoneamos eficazmente las organizaciones alemanas.

PARIS, 7—El comunicado oficial belga comunica que hubo duelos de artillería sobre el conjunto del frente y una viva lucha de bombas en Steenstraate.

LONDRES, 7—Apareció el siguiente comunicado oficial, sobre la campaña del ejército británico en Francia:

En el frente del Somme, cerca de Grandecourt, realizamos progresos. Ocupamos sin oposición un kilómetro de trincheras enemigas.

Al este de Beaucourt hicimos 48 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En el sector de Ipres hubo grande y recíproca actividad de artillería. Bombardeamos numerosos puntos enemigos.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en un aeródromo enemigo, causando perjuicios considerables.

Derribamos diez aeroplanos enemigos, y perdimos dos.

NUEVA YORK, 7 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

Reinan fríos intensos. Ha habido poca actividad de artillería y aviación. Entre el Ancre y el Somme se libraron intermitentes y vigorosos duelos de artillería.

En el sector del Somme, en la orilla este del Mosa y en la frontera de la Lorena, realizamos reconocimientos y tomamos 30 prisioneros británicos y franceses y varias ametralladoras.

NUEVA YORK, 7 — De Berlín comunican que apareció el siguiente parte oficial:

Al noroeste de Mulhouse fracasó un ataque francés. Hicimos algunos prisioneros.

LONDRES, 7—El Lloyds publica el siguiente boletín:

El vapor británico «Port Adelaide», de 8181 toneladas, ha sido hundido por un submarino. Se salvaron los tripulantes y pasajeros que formaban un total de 96 personas. El capitán fué hecho prisionero.

El vapor ruso «Cereras» y el noruego «Regel» también se cree que han sido echados a pique. Anúnciase el salvamento de 22 tripulantes de ese último barco.

Las barcas noruegas «Songdal» y «Wastale» se cree asimismo que se han hundido: 25 tripulantes de la primera y 19 de la última se dice que lograron salvarse.

El barco de pesca «Resolute» también se supone hundido.

LONDRES, 7—El almirantazgo publicó el siguiente boletín oficial:

El patrón del vapor norteamericano «Westwego» refiere que habiendo el submarino alemán «U 45» disparado sin éxito cinco cañonazos el 31 de enero, a 51 millas al oeste de Fastnet, contra el referido vapor, éste se detuvo y envió al submarino una canoa con los papeles de a bordo, el comandante alemán exigió que el «Westwego» le diese aceite y amenazó hundirlo en caso de negativa.

Este informe del patrón de un buque neutral no corrobora de ningún modo la solicitud para con los intereses neutrales, invocada en el radiograma del día 5 del corriente.

LONDRES, 7—El Lloyd anuncia que han sido hundidos los vapores británicos «Floridian», de 4777 toneladas y el «Warley Pickering», de 4196. Se han salvado 16 hombres del «Floridian».

También ha recibido el Lloyd la noticia del hundimiento del velero británico «Belford» y de la barca noruega «Tamara», de 453 toneladas.

LONDRES, 7—El Lloyd anuncia que el vapor inglés «Wartenfels» ha sido hundido.

LONDRES, 7—Se anuncia que el vapor inglés «Palm Cliftonian» y el noruego «Thor», han sido torpedeados por un submarino alemán. Las tripulaciones han sido salvadas.

LONDRES, 7—Anúnciase el hundimiento del vapor sueco «Bravalla», de 1519 toneladas. La tripulación de este buque ha desembarcado, habiendo declarado que el submarino atacante hizo disparos de cañón mientras los hombres de a bordo entraban en los botes de salvamento.

LONDRES, 7—Se ignora la suerte cabida a los marineros del vapor inglés Larskruse» que procedía de Buenos Aires con un cargamento de trigo destinado a la comisión de socorros para los belgas y que fué hundido por un submarino alemán.

LONDRES, 7—El cónsul de los Estados Unidos en Liverpool, Mr. H. L. Washington, anuncia que el vapor petrolero americano «Westwego», procedente de Filadelfia, llegó a aquel puerto. Añade el cónsul que el 31 de enero el «Westwego» fué detenido por el submarino alemán «U 45» a 50 millas al Oeste de Fastne.

El segundo oficial del vapor se dirigió en un bote hacia donde se hallaba el submarino llevando consigo los papeles del barco.

Cuando regresó dijo al capitán que el comandante del sumergible amenazaba con hundir el «Westwego» si no le entregaban tres barriles de aceite.

El capitán del «Westwego» entregó lo que se le pedía.

PARIS, 7—Anúnciase de Brest que desembarcaron en aquel puerto el capitán y doce marineros españoles del vapor de la misma nacionalidad «Algorta» que fué hundido por un submarino.

Fueron llevados a un hospital varios en estado grave.

Dos fallecieron durante el salvamento.

LA HAYA, 7—El ministerio de relaciones exteriores ha tenido noticias de que el vapor «Gamma» fué cañoneado por los alemanes. El ministerio pedirá al gobierno alemán mayores informaciones al respecto.

NUEVA YORK, 7—El departamento de estado ha recibido un mensaje del cónsul de los Estados Unidos en Queenstown (Irlanda) acerca del torpedeamiento del vapor británico «Eavestone», en el que llama a ese buque «carbonero provisional».

En dicho mensaje manifiesta el cónsul que todavía no se tienen nuevos detalles acerca del hundimiento.

NUEVA YORK, 7—El cónsul general norteamericano en Cristianía ha enviado un cablegrama al departamento de estado, en el que anuncia que todas las partidas de buques de Noruega para los Estados Unidos han sido suspendidas temporalmente.

MADRID, 7—De Las Palmas, Canarias, informan que en las cercanías de aquel puerto ha sido torpedeado ayer el vapor noruego «Sardinia», de 1.500 toneladas, perteneciente a la matrícula de Cristianía.

Dicho vapor era esperado en Las Palmas para cargar con destino a Inglaterra una gran cantidad de toneladas de frutas, que se pudren en los muelles actualmente por falta de transportes.

MADRID, 7—Telegrafían de Vigo que esta mañana llegó a aquel puerto el transatlántico holandés «Hollandia», procedente de Buenos Aires, el cual desembarcó 167 tripulantes de varios vapores torpedeados en las costas del Brasil.

Los náufragos fueron atendidos por las autoridades y por el vecindario.

MADRID, 7—Fueron interrogados varios marineros de Suances que presenciaron el hundimiento del «Loorton».

Los náufragos serán trasladados hoy a Santander.

El hundimiento de dicho vapor se reay se espera que el gobierno protestará enérgicamente contra ese hecho.

BARCELONA, 7—El capitán del vapor «Buenos Aires», que llegó esta mañana, cuenta que cerca del cabo San Antonio encontró un submarino remolcado por un vapor, escoltados ambos por un buque de guerra. Cree que el submarino ha sido capturado y que lo llevan a Gibraltar.

LONDRES, 7—Se han dado hoy a la publicidad los nombres de las personas que han de integrar la junta directiva de servicios aeronáuticos.

Figuran entre ellas el vizconde Cowdray, como presidente; el mayor Baird, como secretario parlamentario; el comodoro Paine, quinto lord del mar, y el

SITUACION MILITAR

EL INFORME OTOMANO SOBRE LA CAMPAÑA DE KUT. — RESEÑA DE LAS ULTIMAS OPERACIONES EN RUMANIA. — ESCASA ACTIVIDAD EN EL FRENTE MACEDONICO. — RETROCESO DE LOS TURCOS EN LAS ORILLAS DEL VAN.

No se ha esclarecido bastante lo que ocurre en la región mesopotámica de Kut, a que nos referíamos ayer. El comunicado turco, lejos de confirmar la noticia de las ventajas adquiridas por los británicos, anuncia que terminaron en fracaso de la tentativa de flanqueo por la derecha. Simultáneamente se sabe que reina agitación en Transcaucasia y Persia contra los rusos, habiendo tenido éstos que evacuar una provincia entera: la de Fars. Es muy posible que Rusia no preste por ahora mayor atención a la campaña de Asia, limitándose a mantenerse en los territorios invadidos; lo cual perjudica a los expedicionarios británicos, que no encuentran la cooperación precisa para desconcertar la resistencia defensiva turca.

Casi pudiera anticiparse que la guerra terminará sin que los expedicionarios hayan ocupado Bagdad como resultado de su fatigosa y en general adversa campaña.

Relativamente a la campaña de Rumania, sobre la que viene reinando la mayor oscuridad en estos últimos tiempos, ha llegado a saberse que el ala derecha de la línea defensiva, ocupada por tropas rusas, ha conseguido notables ventajas durante el mes anterior, asaltando encarnizadamente una serie de alturas, entre las que se halla el monte Magyaros (de 1.345 metros), a cuatro kilómetros al norte del valle de Uza. Los resultados fueron decisivamente favorables a los atacantes.

Sin embargo, el comando teutón esforzábase en empujar siempre hacia adelante a sus tropas, considerando importante apoderarse del valle del Casinu, afluente del Trótus; y del Zabaca, tributario del Putna.

De esta suerte, realizando las sucesivas conquistas de esas posiciones, contaba llegar hasta el Sereth, colector común de todas las aguas de la vertiente oriental de los Cárpatos transilvánicos. Eran veinticuatro kilómetros a recorrer; y los alemanes consideraban relativamente fácil el éxito, supuesta su superioridad militar y la presunta desmoralización de los atacados.

Los bávaros redoblaban sus ataques en los valles altos que conducen al Sereth, infiltrándose en las orillas del Doftani, del Oitus y del Putna.

Los cañoneos alemanes en el Susita no tuvieron, sin embargo, el éxito favorable esperado, teniendo que retroceder las fuerzas invasoras. En compensación de ello, lograron apoderarse de unas cuantas alturas fronterizas a las posiciones ruso-rumanas del Oitus. Entonces, los defensores recularon, sufriendo un contraste al margen del Putna; lo cual les hizo plegarse hacia el sur.

Las tropas teutonas a órdenes de von Gerok llegaron hasta el pueblo de Soveja, próximo a una de las carreteras que van al Sereth.

Los autos blindados ingleses sostuvieron la retirada de las tropas aliadas, hasta las posiciones que actualmente ocupan, desde la toma de Focsani; sin que, según ya dijimos, haya continuado la actividad de los ataques.

Cosa análoga está ocurriendo en Macedonia. Los raids del ejército británico en el Struma bajo, se suceden esporádicamente; mientras sus aviadores suelen arrojar algunas bombas sobre Demir-Hissar. En el Cerna los combates de artillería son casi cotidianos, sin que se pronuncie movimiento alguno de importancia táctica. La aldea de Michavetz, que había sido recuperada por los austriacos, fué vuelta a tomar por los aliados.

En el Cáucaso es donde parecen renovarse las actividades ruso-otomanas. Ha habido conatos de ofensiva turca, cerca de Petrakele; pero los rusos obtuvieron señaladas ventajas en Charaf-Khane, al oeste de Mouch.

Las retaguardias otomanas en la región del lago Van fueron quebrantadas y obligadas a retirarse hacia el este, dejando al adversario en posesión de varias aldeas.

Las treguas que se producen en estas penosas operaciones dependen de las furiosas tempestades de nieve que tan frecuentes son en esas regiones abruptas.

Estos pormenores son generalmente desatendidos, por su escasa importancia para la solución final a que aspiran los beligerantes; lo cual no impide que representen esfuerzos y fatigas que por sí solos representan un alto valor militar.

Sean cuales fueren los éxitos en todas las regiones que acabamos de enunciar, el curso de la guerra no podrá ser regulado por ellos. No es ahí donde se debate la gran cuestión del predominio de una u otra potencialidad bélica; y es verdaderamente triste considerar los padecimientos a que están sujetos millares y centenas de millares de hombres, en aras de anónimos sacrificios, sin que su suerte alcance a atraer la atención, ni se estimen en todo su alto exponente meritorio las temeridades de sus campañas en la región más adusta e inhospitalaria de los frentes bélicos.

La Granja "ONDAWA"

tiene una de las mejores crías de las gallinas blancas de cresta sencilla raza Leghorn. Son aves de exhibición, para producción de huevos y para crianza de pollos. Podemos suministrar a usted lo que necesite para comenzar una granja avícola, o para mejorar con una buena raza su cría actual de aves.

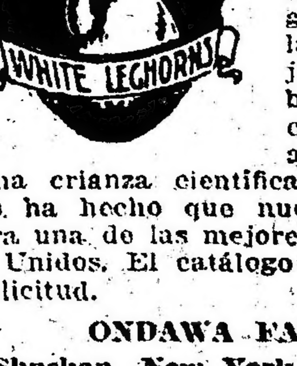

Una crianza científica por quince años ha hecho que nuestra cría sea ahora una de las mejores en los Estados Unidos. El catálogo se suministra a solicitud.

ONDAWA FARM,
Shushan, New York, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

teniente general sir David Henderson, director general de los servicios aeronáuticos del ejército.

LONDRES, 7—Apareció el siguiente boletín oficial:

Unos aeroplanos navales volaron el 2 del corriente sobre el puerto de Brujas. Lanzaron numerosas pesadas bombas sobre la flotilla de torpederos del puerto provocando un incendio en las construcciones de los diques.

La noche siguiente unos aviadores arrojaron con éxito bombas sobre los diques de las líneas ferroviarias y regresaron todos indemnes.

AMSTERDAM, 7—Comunican de Berlín que el 3 del corriente por la noche un hidroaeroplano alemán arrojó bombas con éxito en las obras de la bahía de Dunkerque provocando incendios.

NUEVA YORK, 7 — El submarino «Deutschland» no ha salido de los puertos alemanes. Esto demuestra la falsedad de la noticia de que el «Deutschland» se había incendiado en Nueva Londres.

Frente oriental

Los rusos rechazan un ataque alemán en Voliasdows.— Operaciones en el Beresina. — La victoria británica en H?i. — Los turcos acusan dos mil bajas a los ingleses. — Cañoneos en el Cerna y el Struma.—Voladura de un buque ruso en el mar Negro. — Terribles fríos en Alemania. — Los soldados se hielan.

PETROGRADO, 7—El ministerio de la guerra ruso publicó el siguiente comunicado oficial:

Después de un violento bombardeo el enemigo nos atacó al oeste de la aldea de Voliasdows, al sur de Kiselin, siendo rechazado.

Al sudoeste de Brody el enemigo realizó tentativas para acercarse a nuestras trincheras, pero fracasó.

NUEVA YORK, 7 —. De Berlín transmiten el siguiente parte oficial que publica el estado mayor alemán sobre la campaña ruso rumana:

En el frente que se extiende desde la costa del golfo de Riga hasta el sector de la desembocadura del Danubio no [illegible]

NUEVA YORK, 7 — De Berlín anúnciase que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial:

En el Beresina realizamos con éxito una operación:

LONDRES, 7—El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado sobre la campaña en la Mesopotamia:

A consecuencia de un victorioso asalto que realizamos el 3 del corriente, el enemigo evacuó toda la región del Tigris que queda al este de la confluencia de este río y el Hai. Ahora ocupamos aquella región.

Al oeste del Hai, el enemigo evacuó sus trincheras hasta una línea que corre hacia el oeste desde un punto situado al noroeste de la confluencia.

Después de nuestro asalto, contamos 600 cadáveres en el campo.

El domingo cañoneamos eficazmente los campamentos y trincheras enemigas en la región de Shumran.

NUEVA YORK, 7—De Constantinopla transmiten el siguiente boletín oficial que publicó el estado mayor otomano:

Después de una violenta preparación de artillería el enemigo atacó el primero del corriente nuestras posiciones al sur del Tigris. Al principio consiguió penetrar en nuestra primera línea; pero fué expulsado mediante un contraataque. El enemigo sufrió pérdidas más grandes que todas las que ha experimentado en los más sangrientos combates hasta ahora librados en la Mesopotamia. Delante de las líneas de uno de nuestros regimientos de infantería contamos más del mil cadáveres británicos. El total de muertos enemigos no es menor de dos mil.

Hicimos 41 prisioneros. Si los soldados británicos no hubieran sido cañoneados y aniquilados por su propia artillería cuando intentaron entregarse, el número de prisioneros hecho por nosotros habría sido mucho mayor.

El enemigo, al mismo tiempo que realizaba las mencionadas acciones, intentó envolver nuestra flanco derecho, pero fracasó.

Nuestras bajas del día 1º. fueron relativamente insignificantes.

NUEVA YORK, 7—De Constantinopla informan con carácter oficial que en el frente del Cáucaso, el 31 de enero sólo hubo actividad de patrullas.

NUEVA YORK, 7 — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el boletín siguiente:

En el frente de la Macedonia se realizó un momentáneo fuego de artillería en la curva del Cerna y en los terrenos bajos del Struma.

LA HAYA, 7—El domingo último fué el día de más frío que haya habido en Alemania desde hace 50 años.

Numerosas personas han muerto heladas y en general la población ha sufrido mucho.

En el frente contra Rusia, según informan han muerto también de frío muchos soldados.

AJENJO
BERGER

NOTAS POLICIALES

El robo de alhajas de la calle Corrientes

Su completo esclarecimiento

DETENCION DE LOS AUTORES

SECUESTRO DE LAS JOYAS

LA EPOCA estuvo en lo cierto cuando aseguró, hace un par de días, que la pesquisa emprendida por la división de investigaciones para esclarecer el robo de alhajas de la calle Corrientes se hallaba bien encaminada. No se trata, desde luego, de una afirmación antojadiza; la hicimos, por el contrario, sobre la base de antecedentes positivos, que no dimos a conocer en esa oportunidad para no entorpecer la acción de los funcionarios policiales que, como preveíamos, se ha visto coronada de éxito halagüeño y constituye, por ende, un brillante triunfo para nuestra policía. Hecha esta breve disgresión, a manera de preámbulo, entraremos a hacer crónica.

Los autores del robo—

Las sospechas sobre los posibles autores del robo de alhajas recayeron en un principio sobre Jack Jacobo, el ex inquilino de la familia Zimmermann. La circunstancia de que este individuo hubiera retenido en su poder durante algún tiempo,—el necesario para hacer fabricar otras idénticas,—llaves yale de las cerraduras

Gustavo Wells o Veletz (alias) Pata de Palo

de las puertas de calle y cancel de la casa del joyero, lo hacían aparecer como un posible autor del robo. El dato del sombrero gris obscuro encontrado junto a la caja de caudales contribuyó, no cabe duda, a afirmar esa creencia en los empleados policiales. Las primeras indagaciones fueron encaminadas, con esos antecedentes, a determinar el paradero de Jack Jacobo y de su mujer Ana Nelson, a quienes se hacía en Valparaíso. Así las cosas, el inspector general señor Francisco Laguarda, recibió una información importante de la esposa del joyero robado. La señora de Zimmermann expresó, a ese efecto, al jefe de la división de investigaciones, que hasta hace pocos meses había prestado servicio en su casa, en calidad de mucama, una mujer de nombre Olga, alemana de nacionalidad, que, como Jack Jacobo, había estado en

Federico Harman o Homan

posesión de llaves yale idénticas a las utilizadas para cometer el robo. Esta mujer, según manifestación de la señora de Zimmermann, se encontraba unida en matrimonio a un individuo de malos antecedentes, conocido por el nombre de Gustavo, como ella alemán, mecánico de oficio, al que le faltaban las dos piernas.

Captura de los ladrones—

La denuncia hecha al señor Laguarda por la esposa del joyero, que, como salta a la vista, revestía excepcional importancia, indujo a los funcionarios policiales a desviar la pesquisa. A partir de ese momento Jack Jacobo y la Nelson ofrecían un interés relativo para las autoridades policiales; sin que ellos significara abandonar por completo la pista de estos sujetos, urgía dar con el paradero de Gustavo y Olga, sobre cuya intervención en el robo ya no cabía duda.

Los empleados a quienes se encomendó esta importante diligencia, pudieron, después de pacientes investigaciones, conocer el paradero de la pareja sospechosa. Gustavo Wells y Olga o Kulda Hortman habitaban la casa de la calle Londres 1530, situada en el dock sur; la pareja fué detenida ayer y se procedió, sin resultado, a registrar su domicilio, donde se suponía se encontraban ocultas las alhajas robadas. También fué registrada la casa de la calle Gurruchaga 435, ocupada por Federico Hortman y José Kapustin, quienes sospechados como cómplices del robo fueron también detenidos por los empleados de investigaciones. Esta vez el registro dió el resultado que se esperaba; debajo de la almohada de una cama fueron encontrados siete sobres que contenían gran cantidad de brillantes, perlas, anillos y otras alhajas. En poder de Federico Hortman fué encontrado además un reloj y cadena de oro que llevaba consigo.

Cómo se desarrolló el robo—

Por razones fácilmente explicables, la división de investigaciones guarda discreta reserva con respecto a la forma y detalles del robo. Sábese, sin embargo, que aquél se llevó a efecto el viernes último a las 4.30 a. m. Federico Holrtman penetró a esa hora en la casa de Zimmermann, y una vez cometido el delito colocó las alhajas en un coche de Kapustin.

Gustavo Wells, hábil cerrajero, facilitó las llaves, construídas con el modelo de las que retuvo en su poder Olga o Kulda Hortman.

Los honores del triunfo—

Los honores del triunfo corresponden en primer término al jefe de policía doctor Julio B. Moreno, que se interesó vivamente por el asunto desde el primer momento y al inspector general don Francisco Laguarda y al comisario Alejandro Viancarlos, jefe de la sección robos y hurtos, que dirigieron la pesquisa. Cooperaron en la labor desarrollada por estos funcionarios los subcomisarios Silvestre Alonso, Teodoro Andrade y Arturo Podestá y los auxiliares Héctor De Paoli y Manuel Gallardo.

Otr orobo importante

5.000 pesos de alhajas

Poco después de mediodía el doctor Juan M. Hikce, domiciliado en la calle Talcahuano 159, radicó en la sección 3a. una denuncia relativa a un importante robo de alhajas.

Manifestó el denunciante que esta mañana notó la desaparición de diversas joyas de su propiedad, que avalúa en 5.000 pesos, las cuales fueron substraídas en circunstancias que no atina a explicarse.

Supone el doctor Kikce que el robo debió haberse realizado ayer mientras se encontraba ausente de su domicilio. Contribuye a robustecer esta creencia el hecho, muy sugerente por cierto, de que un individuo, bajo el pretexto de que necesitaba con urgencia hablar con el doctor Hikce, se introdujo hasta el vestíbulo de su domicilio.

La comisara 3a. realiza averiguaciones tendientes a establecer el robo, habiéndose dado intervención al juez de instrucción en turno.

EN LA USINA LACROZE

Explosión de un tanque — Detalles del siniestro

Pocos minutos después de las doce se produjo anoche en la usina eléctrica del tranvía Lacroze un siniestro que bien pudo revestir las proporciones de una pavorosa catástrofe. Nos referimos a la explosión producida en el tanque de petróleo que posee la empresa antes referida en la fábrica de la calle Sarmiento 4053.

El accidente, que no de otro modo puede calificarse al suceso, debióse a una imprudencia cometida por el sereno del establecimiento Oluf Fenis. Este, a la hora arriba indicada, quiso cerciorarse de la cantidad de petróleo que contenía el tanque, cuya capacidad es de 40.000 litros. Para el propósito expresado, Fenis trepó las escaleras del tanque provisto de una lámpara. El calor producido por la luz del farol inflamó el petróleo, determinando la explosión del combustible.

El siniestro, como es lógico suponer, llevó la alarma al vecindario, que en el primer momento no supo a qué atribuirlo; mientras eran solicitados los servicios del cuerpo de bomberos, el personal de la fábrica trató de apagar el fuego a baldes de agua.

Con graves quemaduras en diversas partes del cuerpo, el sereno Fenis fué trasladado al hospital Durand, donde se asiste.

El cuerpo de bomberos, a las órdenes del coronel Armesto y del comandante Alurralde, combatió el fuego durante tres horas consecutivas, en que quedó extinguido totalmente.

El monto de las pérdidas ocasionadas por la explosión no han sido calculadas todavía, pudiendo asegurarse no obstante que no revisten mayor importancia.

El tanque contenía, en el momento de producirse el siniestro, 20.000 litros de petróleo, los cuales fueron salvados todos merced a la rápida y enérgica intervención del cuerpo de bomberos.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

El jefe del 5o. distrito de correos y telégrafos (Mendoza) por telegrama de ayer, hace saber que la lluvia torrencial caída ese día en las secciones Uspallata, Punta de las Vacas (Mendoza) causó desperfectos en la vía férrea y en las líneas telegráficas debido a lo cual ha quedado interrumpida la comunicación con Chile, desde el primero de los citados puntos.

Una cuadrilla de guardahilos trabaja activamente para restablecer la comunicación telegráfica con el vecino país.

Las demás líneas internas e internacionales del Telégrafo de la Nación, funcionan con regularidad.

Servicio internacional—

La oficina internacional de la Unión Telegráfica ha hecho saber a la dirección general de Correos y Telégrafos que pueden aceptarse telegramas con dirección abreviada destinados a Francia y sus colonias, siempre que cursen por la vía "Noronha-Dakar-Brest"

Reparaciones necesarias en el edificio fiscal de Campo de Mayo—

La dirección general de Correos y Telégrafos se ha dirigido al ministerio del Interior poniendo en su conocimiento que a consecuencia de las últimas lluvias la techumbre del local, propiedad del Ministerio de Guerra, que ocupa la dependencia postal que funciona en Campo de Mayo, ha sufrido grandes desperfectos, que se hace necesario sean arreglados con toda urgencia, por cuanto las aguas penetran en los días de lluvia en el interior del edificio.

Con tal motivo y haciendo presente que en aquella localidad no se ha podido obtener ningún presupuesto para la ejecución de las reparaciones necesarias, se ha insinuado al expresado ministerio quiera recabar del departamento de obras públicas que por los medios de que dispone el referido ministerio trate de efectuar a la brevedad posible las obras que se requieren en el local en cuestión.

Franquicia telegráfica—.

El superior gobierno ha dispuesto y así lo ha hecho saber a la dirección general de Correos y Telégrafos por intermedio del Ministerio del Interior, para su cumplimiento, que el señor teniente coronel don Nicolás Menéndez, comisionado nacional para fiscalizar los actos de las elecciones municipales a verificarse próximamente en General Pico (Pampa Central), está autorizado para hacer uso del telégrafo nacional en carácter de sin previo pago y por cuenta del ministerio respectivo.

En tal sentido la dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado telegráficamente las órdenes necesarias para que se proceda de conformidad con lo dispuesto precedentemente.

CORRIDA DE TOROS EN SALTA

Protesta del doctor Albarracín

El doctor Albarracín ha denunciado en el ministerio del interior que el domingo próximo se efectuará una corrida de toros en la provincia de Salta y pide que el ministerio intervenga ante el gobierno de aquella provincia para prohibirla.

FERROCARRILES

Renovación de un cruce—

La empresa del ferrocarril Central Argentino ha sido autorizada para proceder a la renovación de varias piezas de los cruces de sus vías con las del tranvía eléctrico del Rosario en las calles Mendoza, San Luis, Córdoba y Salta, de la nombrada ciudad, pues esos desperfectos constituían un grave peligro para el tráfico de los trenes.

El permiso concedido para llevar a cabo estos trabajos, no implica expresar opinión respecto a cuál de las dos empresas debe costear los gastos que demanden dichos trabajos.

Clausura de paso a nivel—

Ha sido autorizado el ferrocarril del Sud para clausurar el paso a nivel particular ubicado en el kilómetro número 108.770, entre las estaciones Monte y Zenón Videla Dorna.

Oficina telefónica—

También se le ha permitido construir una oficina telefónica para controlar la marcha de los trenes en la estación Sevigné.

Cruce decauville—

El ministerio de obras públicas ha fijado un plazo de quince días a la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, para que levante el cruce de la vía decauville existente en el kilómetro 15.024 del ramal al Mercado Central de Frutos por no encontrarse en las condiciones reglamentarias.

Unión Cívica Radical

CENTRO Dr. JOSE S. AREVALO

Circunscripción 14.a

En la fecha se reunirá la comisión directiva del centro de reunión doctor José Santos Arévalo, a las 9 p. m., en su local, calle Viamonte 341, para tomar en consideración diversos asuntos concernientes a su administración.

DEMOSTRACION

El comité radical de la 4.a. circunscripción, ha organizado un banquete en honor de los señores Aquiles J. Bucich, doctor Juan R. Pareto y Santiago Pertini, con motivo de sus nombramientos de comisionado municipal y consejero escolar el primero y consejeros escolares los últimos. Se llevará a cabo el domingo 11 de febrero, a las 11.30 a. m., en el recreo "Nino" (Isla Maciel).

BUENOS AIRES

Reorganización radical

LA PLATA, febrero 7. — Tuvo lugar anoche, bajo la presidencia del señor Luis Monteicide, la reunión de los delegados al comité central de esta ciudad, con el objeto de uniformar ideas respecto a la reorganización, que de acuerdo con la orden impartida por el comité de la provincia, deberá llevarse a cabo el 4 de marzo.

Después de un breve cambio de opiniones se resolvió que el 4 de marzo, se celebren en todos los comités seccionales la renovación de sus autoridades, encargándose a la junta ejecutiva del comité central la reglamentación del acto eleccionario.

Constitución de un comité

EXALTACION DE LA CRUZ, febrero 7. — Se reunió la juventud radical de este pueblo con el objeto de constituir un subcomité, procediéndose a nombrar la comisión directiva, resultando presidente, Bernardo Luescun, vicepresidente 2.o. E. Lemon; secretario José Pelusso; tesorero, V. R. Taranterio; protesorero, Víctor Tucci y ocho vocales; terminada la elección, el señor presidente hace moción para que la asamblea se ponga de pie en homenaje al 4 de febrero de 1905.

Un Fonógrafo Práctico y Hermoso

$7.50 oro

Tamaño:
37 centímetros de largo
27 centímetros de ancho
12 centímetros de altura

El Fonógrafo "Ecco"

Es un instrumento maravilloso que toca cualquiera marca de disco, como los Víctor, Columbia, etc., con la misma claridad, suavidad y belleza de tono como los fonógrafos de precios más altos. El **fonógrafo "Ecco"** ofrece en cada hogar la oportunidad de gozar de la mejor música del mundo por un precio que cualquiera puede disponer pagar.

Armoniza con los muebles de cualquiera casa.

Se construye bajo el mismo principio que los instrumentos más costosos, y reproduce el sonido de la misma manera. Es bien hecho con los mejores materiales posibles; de un acabado excelente, muy sencillo y duradero. Sólo pesa 10 libras.

Comerciantes y agentes

La producción enorme de nuestras fábricas hace que podamos vender el **fonógrafo "Ecco"** por el reducido precio de **pesos 7.50 oro americano.** L. A. B. New York. A los países que reciben **paquetes postales** de los Estados Unidos, podemos mandar una máquina cuidadosamente encajonada, **con todos los gastos pagados,** al recibo de **$ 9.00 oro americano.** El costo adicional es para los gastos de envío postal. Podemos suministrar discos especiales de muy buena calidad a razón de 25 centavos cada uno.

Oferta especial de introducción

Se ha hecho mucho dinero introduciendo productos de alta clase, tales como los **fonógrafos "Ecco".** Escriba hoy mismo pidiendo las informaciones completas y los descuentos. O, mejor aún: haga un pedido por un fonógrafo de muestra. Escríbanos hoy mismo. Sea el primero en su distrito que venda el **fonógrafo "Ecco",** el cual será comprado por todas las personas que lo ven y lo oigan.

THE ECCO TALKING MACHINE CO., Detroit, M'ch., E. U. A.

No olvide mencionar en su carta este aviso de LA EPOCA.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en el norte de la Pampa Central, en el sud de Santa Fe, en Córdoba, en San Luis, en Mendoza, en el este de San Juan y Catamarca. Hoy está nublado en Buenos Aires, las provincias del centro y oeste.

Prevalecen vientos del nordeste en Buenos Aires y el litoral, y vientos variables en las provincias del centro y oeste.

La temperatura ha subido en el este de la república, y ha bajado en el oeste, especialmente en San Juan y San Luis, donde ha bajado de 5 a 7 grados.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este y subido en las del oeste, mientras que ha cambiado paulatinamente en el sud.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana. En general: Lluvias en el norte, con temperatura en descenso. Buen tiempo, con poco cambio de temperatura en el sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas y fresco.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Lluvias aisladas, aclarándose el jueves; poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem, idem.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Faltan datos.

Santa Cruz: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Pronóstico para la semana que termina en el día 14 de febrero de 1917, para la Capital Federal y la región del Río de la Plata: Temperatura normal o algo bajo la normal, en los días 8 a 9, seguido de temperaturas altas en los días 10 a 11, y temperaturas bajas del 12 al 14.

Lluvias probables entre la tarde del día 10 y la mañana del día 12.

SINOPSIS Y PPRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Sigue disminuyendo.

Paraguay: Continúa creciendo despacio en todas partes.

Salado (Santa Fe). Estacionario.

Paraná: Continúa aumentando en todo su curso, con excepción a San Pedro, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay: Casi estacionario en el trayecto comprendido entre B. Concepción y Concordia. Aguas abajo del último lugar bajó considerablemente desde ayer.

De la Plata: El nivel del agua será hoy y mañana, más bajo que ayer. La máxima de ayer fué . m. 20 y la mínima 0 m. 30.

Limay: Continuará descendiendo despacio en todo su curso.

Agrio: Permanecerá más o menos estacionario.

Neuquén: Bajará despacio.

Negro: Idem, idem.

Colorado: Idem.

Santa Fe: Amenábar, 1 milímetro; Rufino P. 3, Santa Isabel 4.

San Luis: Alto Pencoso 6 milímetros; Bagual 6, Fortuna 10, La Maroma 15, Unión 24, Usiyal 3.

Córdoba: Assunta, 2 milímetros; Bruzone N. 16, Cañada Verde 12, Cruz del Eje 2, Del Campillo 14, General Viamonte 4, Jovita 6, Laboulaye 6, La Carlota C. A. 4, sLa Carlota P. 2, Mattaldi 17, Pasco 2, Pincen 7, Renancó 10, Serrano 4, Villa Moderna 10, Villa Valeria 7, Washington 22.

Pampa Central: A. Italia O. 9 milímetros; Arata 11, Caleufú 5, sCastex 6, Conhello 2, Colonia La Pastoril 58, Colonia E. Mitre 2, [illegible] Chanilao P. 14, [illegible] Toro O. 25, Metileo [illegible], Monte Nievas 13, Nueva Galia 7, Realicó R. 17, Rucanelo 25, Speluzzi 3, Santa Rosa 1, Telén O. 48, Telén T. N. 27, Trenel 6, Vértiz 3, Victorica M. 83, Victorica O. 51.

Río Negro: Pichi Mahuida, 2 milímetros.

Salta: Molinos, 10 milímetros.

La Rioja: Famatina, 48 milímetros.

San Juan: Caucete P., 2 milímetros; San Juan M. 9, San Juan P. 8.

Mendoza: Alto Verde, 2 milímetros; Canalejas 6, Conmand, Salas 3, Desaguadero 7, La Dormida 9, La Paz 11, Mendoza M. 3, Nacuñán 4.

Brasil: Ceara, 1 milímetro; Pernambuco 8.

Ferrocarril Central Argentino: Alejandro, 2 milímetros; Carlota 1, Amenábar 1.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: San Juan, 8 milímetros; Caucete 2, Mendoza 1 2, Alto Verde 2, Santa Rosa 1 2, Rivadavia 1 2, Desaguadero 7, Alto Pencoso 6, La Dormida 9, Comandante Salas 3, Nacuñán 4, Washington 22, V. Valeria 7, Del Campillo 14, N. Bruzone 16, F. Jovita 6, V. Moderna 10, Serrano 4, Laboulaye 6, La Carlota 2, Viamonte 4, Rufino 3, Santa Isabel 4, Santa Regina 2, Cañada Verde 12, Huinca Renancó 10, Realicó 17, Falucho 13, Chanilao 14, Itaió 12, Vértiz 3, Speluzzi 3.

El mejor aceite "B & G"

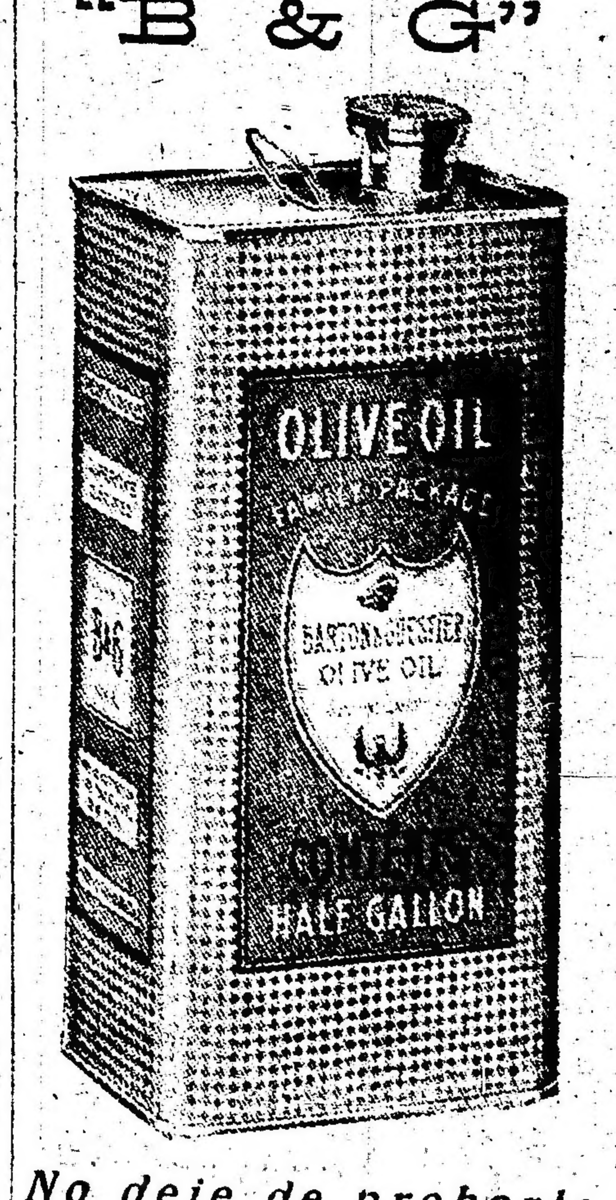

No deje de probarlo

ES EXCELENTE

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUA LA DISCUSION SOBRE EL EMPRESTITO

DEBERA SER INTERNO E INMEDIATO

OPINIONES DE BANQUEROS CON LAS QUE SOSTIENE SU TESIS EL SEÑOR MELO (C. F.)

Proyecto socialista de reducción para proveer de semillas a los colonos

URGENCIA EN TRATAR ESTAS CUESTIONES

Apenas iniciada la sesión pública de ayer en la cámara de diputados dá cuenta la secretaría que de acuerdo a la autorización conferida a la presidencia ésta había nombrado para componer la comisión investigadora de las denuncias hechas por los diputados sobre irregularidades en el departamento de marina de la administración anterior a los señores Pera Virasoro, Moreno (R.), Molina, Caballero y Cúneo.

Sobre el empréstito—

Cedida galantemente la palabra al señor de Vedia, éste se ocupa de las finanzas del viejo régimen que radicales y socialistas habían llevado al debate con motivo del empréstito. El pasado le interesaba — declaró — en cuanto es aleccionador y para ello es preciso consultarlo con espíritu de posteridad. Su objeto era el de tomar una situación de ese pasado, presentarla ante la cámara y mostrar cómo no se pueden lanzar cargos que comprendan y engloben un gran número de años.

Se refirió naturalmente a la segunda administración del general Roca, mostrando, según nos lo cuentan los mensajes, en qué forma económica ella se recibió y cómo fué entregada en 1904, así como el proceso de influencias y consecuencias que vino después.

Personas autorizadas a quienes ha consultado le hacen pensar que la situación actual debe abordarse con criterio eminentemente actual. Es necesario acudir en auxilio de la administración para que ella salde los créditos a cierto plazo que gravitan sobre la actualidad. Una emisión de 160 millones, llena, le parece exigua. La otra deuda de los 113 millones que es deuda bancaria en el sentir de los hombres competentes de la plaza no es exigible, sinó todo lo contrario.

Declaró que votaría por el despacho de la comisión, bien que creía que ese despacho había sido modificado por los hechos y ha de ser modificado y reducido en sus alcances a través del debate.

El gobierno federal y los poderes—

Haciendo uso de la palabra que desde la sesión anterior se le tenía concedida, dijo entonces el

Sr. Melo (C. F.). — Entro, señor presidente, a este debate, en condiciones desfavorables, no tan solo por la insuficiencia de mis condiciones personales y de mi preparación, sino también porque me ha correspondido hablar después [illegible] llevando el análisis a tal punto que del exceso ha derivado el error. Otros han pretendido abrazar en una sintética ojeada el vasto escenario de la república y decir su pensamiento respecto de los males que nos aquejan y de los remedios que podemos aplicar. Yo voy a referirme restringiendo la amplitud que pensaba dar a mi discurso, porque comprendo que no es el instante de extenderse, y aliviando también así a la honorable cámara de un desarrollo más en materia de números, voy a reducir mi exposición a unas cuantas ideas generales que creo útiles, que no son nuevas y que han de estar seguramente en el fondo del espíritu de los que me escuchan. Agregaré que no tengo la pretensión de llevar el convencimiento a ninguno de mis colegas de la honorable cámara, que si hablo, lo hago por satisfacer una necesidad de mi conciencia y fundar mi voto en este asunto.

El gobierno federal, señor presidente, no está compuesto únicamente por el poder ejecutivo; el poder legislativo es ante todo y principalmente el gobierno, porque la primera y más esencial función del estado es la función jurídica, y al poder legislativo le corresponde la función jurídica, la función de hacer las leyes. Los poderes económicos del gobierno federal los concentra también el congreso de la nación, y es él entonces, principalmente, el encargado de dictar las leyes especiales que corresponden a la articulación de los proyectos que el poder ejecutivo traiga para resolver las dificultades que en materia económica o financiera se le presenten.

Este poder ejecutivo, señor presidente, — y espero que mis palabras no han de ser oídas con desconfianza, porque no he sido, no soy, o podré ser jamás, no diré un turiferario, pero ni siquiera un hombre con natural adhesión a los presidentes — el poder ejecutivo actual es el primero de todos, sin duda, — seamos justos—que ha sido elegido realmente por una mayoría de ciudadanos que ha expresado sin coerción su voluntad en los comicios, en virtud, primero, de una ley electoral, que si tiene sus deficiencias ha sido realmente buena y útil para nosotros; y luego, por virtud de la conciencia mayor de los electores que se ha formado por la propaganda y la acción de muchos hombres que por superioridad espiritual sintieron más ayuda y firmemente sus derechos.

Siendo esto así, el poder ejecutivo está obligado a una conducta de concordancia con la opinión pública, con la conciencia del pueblo argentino, con lo que es la orientación y expresión de la voluntad popular.

El espíritu que a todos anima—

El crédito, señor presidente, es una cuestión de confianza — no en vano proviene de creer, "credere". Un empréstito es una cuestión de confianza no solamente para aquellos que van a hacer el préstamo, sino también cuando se trata de un caso como este de confianza por parte de los legisladores que dan su voto a favor del empréstito.

Yo no creo, señor presidente, que haya en el espíritu de ninguno de los diputados un pensamiento político. Estas expresiones que escuchamos son simplemente cargos, diría, como aquellos que se hacen en familia; pero en el fondo el mismo sentimiento superior anima a todos: el deseo de que el empréstito, si se hace, se haga en la forma mejor, la más satisfactoria para el estado argentino, la más útil, más productiva, la más provechosa.

Autonomía de cada personalidad—

Refiriéndome de paso a una observación que se ha formulado en el seno de la honorable cámara, para entrar luego en materia, diré que si es cierto que existen divergencias de detalle en el pensamiento de los diputados que han sido traídos a la honorable cámara por la proclamación y por el voto de electores que pertenecen principalmente al radicalismo, esas divergencias significan solamente, como ya lo insinuó uno de mis honorables colegas, la autonomía sagrada de cada personalidad, lo que hay en el espíritu de libertad irrenunciable, porque nosotros, señor presidente, no podríamos haber predicado la libertad política y la libertad civil en toda la república si no fuéramos capaces de sentirnos también libres, de tener autonomía y pensamiento propio y de traerlos a la honorable cámara.

Hay que corregir los males heredados

No entraré, señor presidente, a analizar por qué hechos culpables, por qué errores o por qué acontecimientos sociales imprevisible ha llegado la república a esta situción de crisis económica y financiera. No se puede arrojar toda la carga de una crisis económica y financiera sobre un sólo grupo de hombres. Creo que hay una continuidad en la vida de las sociedades; creo que los hijos son responsables de las cosas que hicieron los padres... ¡si la patria consiste, precisamente, en eso, en la continuidad espiritual, en la solidaridad superior que hace responsables a las generaciones que llegan de las obras de las anteriores. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Los males han sido señalados, los sentimos, los conocemos como miembros de esta colectividad y como legisladores: lo que nos corresponde ahora es su reparación en cuanto sea posible por la previsión inmediata, por la acción legislativa. Intentémosla, pues exentos de todo otro sentimiento, no empequeñecidos por la pasión política, con el concepto total de las necesidades de esta sociedad, con el concepto total de las exigencias, no solamente del momento actual, sino de un inmediato futuro.

Tiempo y naturaleza del empréstito a contratarse—

El empréstito, señor presidente, se hace para pagar deudas anteriores y para aplicar capital a la fuerza productora del país. Es, así en parte directamente improductivo y en parte productivo. ¿Es él posible? Es la primera pregunta que se ha formulado [illegible] formularnos.

¿Es posible, señor presidente, en el estado actual de las relaciones internacionales un empréstito como éste? Yo creo que aún antes de la ruptura de relaciones entre la gran república de Norte América y los imperios centrales era muy difícil que se hubiera realizado un empréstito externo importante en los Estados Unidos; pero si él hubiera podido realizarse, entiendo que hubiera sido necesario realizarlo inmediatamente y no esperar la paz.

Un solo hecho, para no citar más, servirá para la demostración. El 23 de diciembre del año pasado circularon rumores de paz en Nueva York. Inmediatamente hubo un pánico grande en la Bolsa, que se produjeron bajas de acciones de numerosas compañías, arruinándose algunas de ellas, e importando esa ruina un valor de 300 millones de dóllars. Las fábricas que han traficado con la guerra, han aumentado excesivamente el valor de las acciones de sus compañías. Así, por ejemplo, las acciones de la compañía Betlehem Steel han subido desde el comienzo de la guerra al 600 por ciento; la compañía American Can que fabricaba latón, estaba por fundirse cuando estalló la guerra, y hoy es una de las más prósperas empresas de los Estados Unidos. Nada hay que decir respecto del trust del acero: sus acciones han subido enormemente; y así, todas las empresas que explotan esta gran desgracia de la guerra, han multiplicado el valor de sus beneficios y por lo tanto de sus acciones.

El día en que se haga la paz, pregunto quién va a pagar la diferencia en la cotización de estas acciones, qué aplicación se va a dar a la actividad actual de esas empresas, qué beneficios lejanamente semejantes siquiera a los actuales, podrán obtener. Por eso es que digo que si el empréstito hubiera podido hacerse en los Estados Unidos con anterioridad a la ruptura de relaciones entre esa nación del norte de américa y los imperios centrales, hubiera sido necesario hacerlo inmediatamente, porque esperar a que llegue la paz era esperar en vano.

Pero hoy los Estados Unidos han decretado ya una emisión de títulos por valor de 500 millones de dóllars, y eso como prólogo, diríamos, de la acción que se proponen desarrollar. Su situación no es, pues, ya para prestarnos.

Opiniones de un banquero—

El vicepresidente del National City Banck of New York, ha dicho en un reportaje que se le ha hecho en estos días, por un gran diario, que no hay que pensar en hacer empréstitos en los Estados Unidos para la República Argentina, y agrega unas palabras que voy a leer, porque han de servir para fundamentar lo que voy a decir a la honorable cámara.

Yo respeto mucho la opinión de los distinguidos compañeros que han hablado con elocuencia y con sinceridad, tratando de demostrar que el empréstito no era conveniente, no era posible en estos momentos; pero debo atenerme, con razón, dentro de la relativa incompetencia mía, a las palabras que reputo sólidamente autorizadas como la de este banquero, que no es hombre de libros solamente, sino que es un hombre práctico y eficaz, que está en los Estados Unidos, es decir, en la primera de las naciones hoy por su prosperidad financiera; a la cabeza de una institución de tanta importancia.

Posibilidad y ventajas del empréstito interno—

Decía el señor John Allen, que conoce la República Argentina, pues ha estado aquí de gerente del National City Banck: "Hay, sin embargo, un punto que conviene aclarar, y es el que se refiere a la negociación de empréstitos extranjeros en los Estados Unidos. Es evidente que mientras subsista este estado de cosas debe abandonarse toda esperanza de realizar en nuestro país operaciones de ese género en gran escala. El crédito de 500 millones de dólares, votado hoy por el gobierno norteamericano, es más que la primera de una serie de medidas de emergencia que se han de ir tomando para hacer frente a las eventualidades que puedan surgir. Nada más lógico, en estas circunstancias, que reservarse todos los recursos financieros para atender las necesidades nacionales. Los gobiernos europeos y sudamericanos perderán, pues, por algún tiempo el mercado monetario de los Estados Unidos. Esto, que puede ser un problema de cierta gravedad para los países beligerantes, no debe ni puede preocupar al gobierno argentino. Al contrario, es posible que de esta situación deriven grandes beneficios para la Argentina, haciendo un llamamiento al patriotismo de su pueblo para que suscriba un empréstito interno con objeto de cubrir las necesidades más apremiantes del país. Aquí hay dinero en abundancia, que se resiste a circular por causas de todos conocidas. Es necesario que el oro salga de sus arcas para desarrollar las fuentes productivas de este rico territorio, lo que equivale a hacer patria. En mi opinión, la mejor política financiera que puede desarrollar el gobierno es la de bastarse a sí mismo, apelando al patriotismo de su pueblo para llenar las necesidades de la hacienda pública. ¿A qué pedir prestado en el extranjero, habiendo aquí tantos recursos económicos que movilizar? Tanta o mayor confianza como la que encuentran en mi país los títulos argentinos deben merecerla aquí. ¿No es preferible que queden en la Argentina las ingentes sumas que paga el gobierno al extranjero en concepto de intereses? Ningún momento más favorable que el presente para que el gobierno lance un empréstito interno, que ha de ser apoyado, a ciencia cierta, por el patriotismo de todos los argentinos".

El capital estéril, abarrotado—

Sr. Martínez Zuviría. — ¿De qué fecha es?

Sr. Melo (C. F.)—Es un reportaje publicado por "La Nación" el 4 de febrero de este año.

Existen depositados en los bancos alrededor de 1500 millones de pesos moneda nacional, que significan un capital inerte y muerto; existen hombres sin trabajo, sin los medios elementales de vida, deseosos de trabajar; y hay tierra argentina, hay minas en la república, existen casi vírgenes los agentes naturales a qué aplicar el esfuerzo humano. Y si tenemos capitales, si tenemos brazos y si tenemos los agentes naturales necesarios, ¿qué es lo que debemos hacer? ¿No es evidente que debemos tratar de vincular el concepto económico y financiero, haciendo un empréstito interno que remedie las dificultades de las finanzas públicas y sirva de instrumento creador de riquezas nuevas y de bienestar social?

El capital, señor presidente, es el resultado del trabajo humano, y es respetable porque se aplica de nuevo a la producción de cosas o de ideas o a la formación de sentimientos superiores. El capital estéril, el capital egoísta, que no sirve sino para el goce individual de sus dueños, aún el que se aplica de nuevo a la producción de cosas o de ideas o a la formación de sentimientos superiores. El capital estéril, el capital egoísta, que no sirve sino para el goce individual de sus dueños, aún el que se aplica a la dominación de los hombres para desplegar las energías de una poderosa personalidad, es un instrumento de acción antisocial.

Los conceptos económicos y jurídicos para el momento presente—

No soy, señor presidente, un socialista. Ya diré más tarde, al tratar del estado empresario, si fuese menester, el concepto que tengo y que he formado en las lecturas y en la meditación respecto de nuestro estado actual, del sistema que dentro de la sociedad argentina parece más justo, porque cualquiera de las formas del socialismo, del individualismo o del solidarismo, no son como conceptos o como hechos, sino formas transitorias aplicables a un estado social, a una sociedad dada en un momento determinado de su historia, que pueden no serlo que no lo serán aplicables mañana; de manera que de lo que se trata aquí es de aplicar a la sociedad argentina, dentro de la organización del estado argentino, los conceptos económicos y jurídicos que corresponden al momento presente.

Las industrias esenciales, señor presidente, para la vida humana, aquellas que ya los fisiócratas decían que eran las únicas creadoras de la vida: la minería, la ganadería y la agricultura, están arruinadas por falta de capital, no tienen los medios de reparar los estragos causados en ellas, sea por hechos de la naturaleza, sea por errores de cálculo, sea, en fin, por causas ajenas a esta sociedad, como la repercusión de la guerra misma.

El comercio, señor presidente, por más que algunos digan que se presenta hoy en un estado mejor que ayer, está, en general, también arruinado. Basta recorrer desde 1913 hasta la fecha la lista de las convocatorias y de las quiebras. Hoy, la mayor parte del comercio argentino ha liquidado; quedan los más fuertes, pero el comercio antiguo, el vasto, el múltiple comercio de todas las formas, que llevaba los productos desde un extremo a otro de la república, acercando el productor al consumidor, ese ha menguado a tal punto que no se reconoce en el presente lo que fué en el pasado.

Las más grandes empresas, señor presidente, las que parecería podrían resistir cualquier crisis, han reducido sus gastos, han entrado hasta en las pequeñas economías, por ejemplo, economías en su personal; me refiero, para no abundar, a los ferrocarriles, con inmensos capitales y, sin embargo reduciendo en el detalle sus gastos de explotación.

Estado de estrechez del pueblo—

Hay una cantidad grande hombres, señor presidente, que no tiene de qué vivir. Me he referido a ellos. Algunos han caído, inutilizados material y moralmente en la lucha por la existencia; pero otros son hombres útiles, valores económicos en potencia, seres que quieren trabajar y no encuentran trabajo. No sé si muchos de los miembros de esta cámara han recorrido las calles, plazas y conventillos; si han estado fuera de Buenos Aires, observando la condición de vida presente del pueblo.

El pueblo está reducido a un grado de estrechez tal que, en muchas familias, es la verdadera miseria.

En estas condiciones, señor presidente, en medio de la miseria del pueblo, de la ruina de las industrias, ¿no es justo, que los capitalistas que han confiado sus fondos a los bancos, inmovilizándolos, tengan un movimiento de patriotismo, un movimiento de justicia, y entreguen su capital a la producción, a la acción reparadora de todos los desastres, para que haya trabajo para el obrero, para que el comerciante vuelva a hacer florecer su comercio, para que se colonice y labre la tierra argentina, para que todas las industrias, en suma, tengan el elemento fundamental sin el cual no valen ni viven, que es el capital?

No hay esperanzas de que renueven—

Se dirá, señor presidente: Está bien, pero tratándose de un empréstito que tiene por objeto, en parte, el de pagar deudas anteriores, esta deuda flotante a vencimientos tan próximos, nada tiene que ver con la situación económica del país en el sentido de la aplicación del capital prestado a la producción de las industrias. La parte del empréstito que se aplique a la consolidación de estas deudas se aplicará improductivamente; es capital destruído, como dicen los economistas, no un capital que produce y crea.

Pero es que, señor presidente, estos vencimientos que son tan inmediatos, uno el 2 de febrero, otro el 27, otro el 3 de marzo, otro el 7 de marzo, otro el 14, otro el 17, otro el 19, otro el 26 de abril, ¿con qué serán pagados, si no se hace un empréstito? ¿Se espera acaso una renovación?

Señor presidente: uno de los prestamistas es la compañía de petróleo, es decir, la Standard Oil. Pocos días hace que se ha hablado de esta compañía dentro de la honorable cámara; pocos días hace que se ha votado u nimpuesto al petróleo, y la consecuencia natural es ésta: o el estado va a renunciar a sus altas funciones fiscales y económicas, porque ese impuesto tiene no solamente un objeto fiscal, sino otro económico para obtener de esa manera, vilmente, la prórroga de un empréstito, o el estado no va a obtener prórroga alguna.

En cuanto a los otros capitalistas, las dos empresas que han hechó los otros préstamos The Guaranty Trust y The National City Bank of New York, son como la Compañía Nacional de Petróleos: el grande hombre de empresa Rokefeller es el alma, es el principio de acción de esas empresas, según mis informes, y por lo tanto no hay esperanza de que renueven.

Inconvenientes de la postergación—

Pero aún cuando no fuera así, me parece que hay error en sostener que no tienen para que recoger su capital porque no tendrían como enviarlo. A los Estados Unidos el camino del Norte está libre, señor presidente y honorable cámara. Los Estados Unidos necesitan todo su capital en estos momentos, como lo ha dicho el señor vicepresidente del National City Bank of New York, de modo que esos capitalistas norteamericanos no tienen motivo alguno para renovar; por otra parte si renovaran, no lo harían sino con una costosa concesión, una concesión de tal naturaleza que no podría aceptarla dignamente el estado argentino. No queda otro recurso que el empréstito para consolidar esas deudas. Por otra parte, la honorable cámara no va a permanecer en sesiones extraordinarias esperando que ocurran estos vencimientos. Con las entradas ordinarias no se pueden pagar porque hay que atender a los gastos de la administración, y entonces, ¿vamos a dejar que esos capitalistas se nieguen a renovar cuando llegue cada vencimiento y que el poder ejecutivo tenga que declarar que la República Argentina no tiene con qué pagar?

¿Cómo vamos a aplazar este asunto hasta las sesiones ordinarias de mayo? ¿Cómo no vamos a prever, desde ahora, el caso tan urgente, tan impostergable de esta deuda flotante, de esta cantidad de vencimiento tan inmediatos, hasta el mes de abril?

En ese sentido, entiendo que con un concepto elevado, pero indudablemente erróneo, puesto el pensamiento únicamente en las condiciones en que podría obtenerse el empréstito, pero no en la inmediata urgencia de él, ha podido sostener el señor diputado por Santa Fe la postergación.

Las letras de tesorería — No hay fe en ellas—

No quiero fatigar a la honorable cámara y no puedo, por consiguiente, dar el desarrollo que desearía a todos los puntos, a todos los incisos que comprende el artículo segundo del proyecto de la comisión de hacienda en mayoría. Me he de referir, únicamente, a un pensamiento del señor presidente de la comisión de presupuesto que, por su competencia en estos asuntos, por la serenidad con que los trata, por la ciencia mezclada de experiencia que pone en sus exposiciones, hace de sus ideas un instrumento de persuasión tal, que cuando concluye de hablar uno se siente casi convencido. Es menester desprenderse del encanto, meditar y así en la calma y en el silencio se desvanezca poco a poco el influjo de la palabra de este joven hombre de estado que más parece inglés que argentino. El señor presidente de la comisión de presupuesto hablaba de la emisión de letras de tesorería y presentaba esta como un medio de resolver las presentes urgencias. No sé si he penetrado al fondo de su pensamiento, pero me parece que la insinuación era esa. Y el señor diputado por Santa Fe, con gran autoridad, la autoridad siempre respetable de un economista austriaco, me parece, sostuvo también, pero de otro punto de vista, que no había necesidad de rescatar las letras de tesorería.

Sr. Martínez Zuviría. — No me acuerdo haber dicho eso; tampoco he citado a ningún economista austriaco. Creo haber citado a un economista alemán... pero el concepto no era ese que atribuye el señor diputado.

Sr. Melo (C. F.). — En fin, la nacionalidad no hace al caso.

Las letras de tesorería tienen una desgraciada historia entre nosotros. Las provincias han emitido, quizá no todas, pero muchas de ellas, letras de tesorería, y esas letras han llegado a ser como los asignados franceses del tiempo de la revolución. Ahí están las letras de tesorería de San Juan, de Mendoza, de Salta y hasta de Jujuy. Se me dirá que las provincias emiten esas letras de tesorería porque no pueden emitir billetes. Las letras representan una emisión, pero de cualquier manera no se puede ya oir hablar en San Juan, en Salta, en Jujuy, ni en Mendoza, de las letras de tesorería.

Las letras de tesorería están desconceptuadas en la República. Por eso es que en el orden nacional se han emitido transitoriamente. Y vuelvo a mi primer pensamiento; como el crédito es obra de fé, la emisión de letras de tesorería requeriría la fe, la creencia en ellas, cosa que entre nosotros es imposible. Lo digo con la opinión pública que es la que sostiene y alienta directa o indirectamente todas las formas de emisión de moneda y todas las formas de emisión de títulos.

En perjuicio de la clientela de los bancos—

El diputado Echagüe hace una interrupción para aclarar su concepto diciendo que se había referido al descuento que el gobierno tiene en varios bancos del país por intermedio del de la nación de 107 millones de pesos en letras de tesorería, préstamo que se hace en su gran mayoría al 5 3/4 por ciento. Dió las razones porque pedía ahora la exclusión de la autorización del empréstito de los 47 ó 48 millones de pesos oro que representan estas letras.

Sr. Molina. — Con un artículo declarando obligatorio para los bancos renovar cuando al ejecutivo le plazca.

Sr. Echagüe.—He explicado el otro día, señor diputado, la forma en que se hacen estos préstamos: no es un misterio para nadie, y me parece que en esa forma podemos continuar con esos 117 millones de pesos, no solamente con ventaja para los bancos particulares — que para mí no es lo interesante — sino obteniendo para el préstamo menor interés, que los intereses queden en el país en vez de irse al extranjero.

Sr. Molina — Todo eso en perjuicio de la clientela particular de los bancos.

Sr. Echagüe. — No se perjudican, señor diputado.

Sr. [illegible] — Por el momento [illegible]

Sr. Echagüe. — Lo he demostrado con toda claridad. La clientela de los bancos no será perjudicada en lo más mínimo, porque los encajes bancarios, si fuera necesario reforzarlos, tienen en el redescuento, que es un mecanismo dado por esta cámara, la forma de restablecerse a fin de atender a mayores necesidades.

Sr. Molina. — Tendré el gusto de contestarle después, porque ahora estamos prolongando demasiado la interrupción al señor diputado.

Sr. Melo (C. F.) — No, señor diputado; me dejan descansar.

Sr. Echague. — Le pido disculpas al señor diputado por esta larga interrupción a que él mismo me ha invitado.

Lo previsor es hacer un llamamiento al patriotismo—

Sr. Melo (C. F.) — Me complace haber oído la manifestación que ha hecho. Yo entendía que contenido en el pensamiento que había expresado el otro día estaba esto otro: el recurso, en más vasta proporción, de las letras de tesorería.

He hablado ya de lo que han sido las letras de tesorería en las provincias, y no quiero detenerme más tiempo; dejo al señor diputado en la integridad de su concepto. No quiero discutir este detalle, porque tengo que ocuparme de otras cuestiones que me han de ocupar por largo rato y molestaría así demasiado la atención de la honorable cámara.

¿De manera que el señor diputado por Buenos Aires prefiere un sistema de crédito extraordinario en letras de tesorería con vencimientos a corto plazo a un empréstito?

Sr. Echagüe. — En el momento actual sí, señor diputado; creo que todas las teorías tienen su aplicación en momentos determinados, y que en ciertas ocasiones es bueno apartarse de todas las teorías.

Sr. Melo (C. F.). — Yo encuentro, sin embargo, que es hacer una política financiera demasiado previsora la de buscar estos recursos de transición, como si tuviéramos abierto un horizonte mejor en cuanto a la paz europea y americana y a la posibilidad de colocar empréstitos en condiciones más favorables en años venideros.

Yo creo, señor presidente, que si hubieran existido probabilidades de paz, si no se extendiera esta guerra hoy en forma de dificultades internacionales hasta la América, hubiera podido pensarse que dentro de dos años, por ejemplo, fuera posible encontrar capitales en mejores condiciones y realizar este empréstito, al cual le encuentran algunos señores diputados, como principal dificultad, aparte de la imposibilidad de realizarlo, de que ya he hablado de parte de algunos, las inconveniencias del alto interés y del tipo a que tendrá que emitirse.

Realmente es muy difícil poder ser profeta desde este rincón del mundo, y en estos momentos, pero las perspectivas no son de ninguna manera favorables. La guerra, después de una cantidad de años, en vez de reducirse, de licitarse, se ha extendido, ha pasado el océano, y los Estados Unidos se están preparando, no para gestionar diplomáticas de paz, sino para la guerra; y el ardor ha llegado hasta nuestros vecinos del norte, que aparecen demasiado inquietos por esta situación de los neutrales y exteriorizan ya su pensamiento en una forma que está muy lejos de ser una forma pacífica.

Entonces, señor presidente, me parece que lo previsor es hacer un llamamiento al patriotismo argentino y tomar lo que hay en el país, y ya que tenemos que tomar para aplicaciones improductivas, como la de consolidar la deuda flotante, destruyendo ese capital, tomémoslo en cantidad suficiente para darle aplicaciones reproductivas, estimular las industrias, impulsar la vida nacional, reparar todos los males que estamos sufriendo y colocar al país en mejores condiciones de aquellas en que se encuentra, salvándolo de la crisis. En ese sentido no puedo compartir de ningún modo las ideas, tan respetables para mí, del señor presidente de la comisión de presupuesto.

A propósito de intervencionismo de estado—

Voy a comprender, señor presidente, para tratar de incluír en un sólo concepto y en una sola exposición, asuntos que del punto de vista económico pueden ser reunidos en una noción sintética, la explotación de dichas empresas por el estado, el dominio del estado y su extensión, y el estado empresario.

Se sabe que lo que se llama la escuela liberal en economía política, sostiene la teoría del "estado gendarme", del estado que no tiene sino funciones de justicia; se sabe que de otro punto de vista, el socialismo, en sus diferentes formas, sostiene la acción propulsora e interventora del estado, una acción de justicia social más amplia, una acción de cultura social eficaz, una acción superior — diríamos — de dirección en los negocios sociales.

El viejo Leroy Beaulieu, tan citado y tan respetado, cuyo libro de finanzas es una obra clásica, ha dirigido sus ataques más terribles — con la vasta ciencia y la flexibilidad mental que demuestra en todos sus libros desde su "Manual de economía política" hasta "La colonización" —contra el intervencionismo del estado.

Y véase lo que son las cosas: estaba, en los hechos, olvidando los libros y de ahí mi distracción respecto de la cita del señor diputado; pero vamos a volver a los libros, porque siempre es bueno estar con ellos. En su libro "El estado" Leroy Beaulieu ha tratado de la naturaleza y de las funciones del estado, lo ha estudiado en todos sus aspectos, y, naturalmente, ha reunido todo el conjunto de argumentos que pueden formularse contra la intervención del estado, pero reconociendo en el fondo, que cada día el estado es más invasor en las funciones sociales, que cada día es más interventor, que estamos cada vez más lejos de la función primitiva de justicia de la escuela liberal y de la función de indiferencia económica que la escuela liberal le asignaba graves consecuencias para este intervencionismo del estado.

Pero los estadistas, los economistas y los sociólogos, están muy lejos de pensar como el gran financista Leroy Beaulieu. Y en esta marcha de las sociedades, los grupos humanos organizados de nuestros días, han ido poco a poco entrando en esta dirección del estado, y no ya solamente en cuanto a su función jurídica a su función política, sino en cuanto a su función económica.

Es, sin duda, por obra de los escritores alemanes y austriacos que este movimiento de ideas se ha producido; pero, ante todo, es obra de los filósofos, porque los grandes pensadores, aunque estén alejados de la vida y contemplan el mundo desde las alturas y el silencio de su gabinete, ven con más penetración en los sucesos humanos que los hombres que están con la pasión de la lucha, enceguecidos con la obra del día. Han sido los grandes filósofos alemanes del siglo XIX los que han iniciado esa tendencia.

Entonces era a usted a quién me refería...

Pero lo singular es que nosotros, por ejemplo, no hemos escapado a este criterio de intervencionismo a pesar de la apariencia de liberalismo económico de nuestra constitución, a pesar de las críticas de Alberdi contra el socialismo y de la repudiación que este gran economista y hombre político argentino hacía de la intervención del estado.

Sr. Martínez Zuviría. — ¿Si me permite el señor diputado: Para preguntarle si esto que está diciendo acerca del intervencionismo del estado, lo dice refiriéndose a alguna cosa que yo haya dicho.

Sr. Melo (C. F.)—Señor diputado.

Cualquiera Chacra Mayor de 80 Hectáreas Debe Tener un Tractor Aultman & Taylor

En ninguna chacra de este tamaño o mayor, se puede hacer trabajos de agricultura con tiro animal que resulten económicos, si se comparan con los resultados que se obtienen empleando un tractor AULTMAN & TAYLOR.

El chacarero progresista y moderno, sabe que el tractor es mucho más económico que el estilo antiguo de emplear el tiro de bueyes y caballos en los trabajos de cultivo. La única cuestión es, ¿qué tractor comprar? Tenemos la seguridad que los tractores a gas y petróleo AULTMAN & TAILOR dan el mejor servicio con el menor gasto. Es el resultado de nuestros 50 años especializando en la construcción de máquinas para agricultura, y nuestra reputación basada sobre el mérito y experiencia.

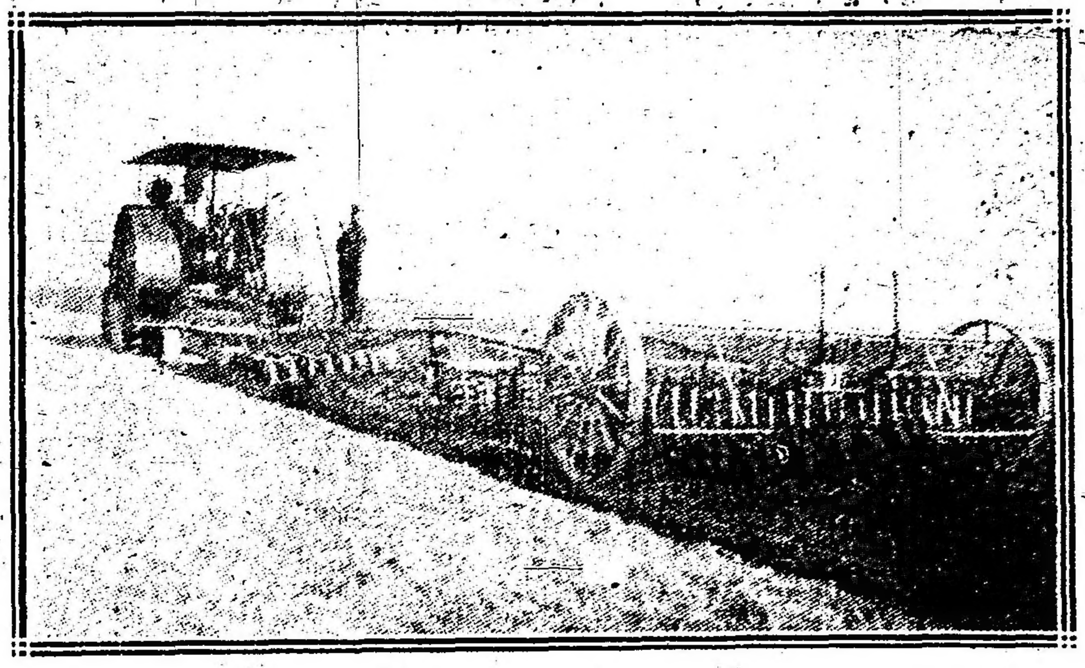

Mayor potencia. Menor consumo de combustible. Construcción perfecta. Sencillez y durabilidad.

Correspondencia en español y portugués. Escriba pidiendo el catálogo gratis, y díganos el tamaño de su campo, alturas de colinas y carácter del suelo. Nuestro departamento cooperativo aconsejará a los que nos escriban.

Aserraderos, portátiles y fijos. Trilladoras de arroz. Trilladoras de granos. Descascaradoras de alfalfa y frijoles. Calderas. Máquinas de vapor. Camiones-tanques. Tractores de vapor.

Sucursales y agentes por todo el mundo

The Aultman & Taylor Machinery Co., 136 N. Water St., NEW YORK, E. U. A.

Fábrica en Mansfield, Ohio, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

yo recojo las ideas de donde quiera que vengan, no podría precisar quién lo ha dicho aquí, pero sé que se ha dicho.

Sr. Martínez Zuviría. — Me interesa saberlo, porque si se refiere a mí, el señor diputado está atropellando una puerta abierta, porque yo estoy de acuerdo con eso.

Sr. Melo (C. F.)—Yo no atropello a nadie porque soy pacífico, vivo en la región de las ideas; mientras no se me provoca no ataco.

Sr. Martínez Zuviría. — Lo que yo creo es que el estado no puede tener marina mercante, porque si es mal administrador de ferrocarriles será mal administrador de barcos.

Sr. Melo (C. F.)—Entonces era al señor diputado a quien yo me refería.

Sr. Martínez Zuviría. — Así es.

Sr. Melo (C. F.)—Me complace haber obtenido esa manifestación del señor diputado antes de referirme a él, porque pudiera haber resultado después que el señor diputado no lo hubiera dicho.

Sr. Martínez Zuviría. — El señor diputado ha hecho una larga digresión a propósito del intervencionismo de estado.

Sr. Melo (C. F.)—Lo será, pero a mí me parece necesario; yo no tengo los encantos de la palabra que otros señores diputados tienen; no tengo esos dones que hacen fáciles y aceptables los grandes discursos.

Sr. Martínez Zuviría. — Todo eso es coquetería.

Sr. Melo (C. F.) — No señor; es simplemente una manifestación. Contesto a lo que acaba de decir el señor diputado.

Ahora nos gobernamos—

De manera que después de las manifestaciones que acabo de oír del señor diputado por Santa Fe, me parece que sería inútil abundar actualmente en hechos y en razones hablando de la intervención del estado en las industrias, refiriéndome al estara presente del pensamiento de los economistas y de los hombres de gobierno.

Voy a referirme, entonces, al estado argentino solamente. Y voy a hacerle al señor diputado por Santa Fe una pregunta, si me lo permite la presidencia.

Al hablar del estado como mal administrador ¿se ha querido referir el señor diputado al estado argentino en particular, o a todos los estados en general?

Sr. Martínez Zuviría. — En general a todos los estados y en especial, al estado argentino, de hoy.

Sr. Melo (C. F.) — Muy bien, señor diputado; muchas gracias.

Pero, señor presidente, yo le contestaría al señor diputado con el ejemplo de la Prusia, que ha obtenido siempre grandes rentas de sus ferrocarriles y grandes beneficios de sus minas; yo le hubiera presentado el caso de la Bélgica antes de la guerra, que también obtenía grandes recursos del producto de sus ferrcarriles.

Sr. Martínez Zuviría. — Yo le hubiera contestado al señor diputado, presentándole a España y a Francia arruinadas y endeudadas por los servicios del estado, por la administración de sus ferrocarriles.

Sr. Melo (C. F.)—El ejemplo de la España presente no es realmente un ejemplo, porque esperamos un renacimiento de nuestra madre patria, esperamos que podrá reponerse de la larga crisis económica y política que ha sufrido desde Felipe II hasta la fecha, pero me voy a referir a Francia.

Sr. Martínez Zuviría. — Pero nosotros tenemos más de españoles que de franceses y de prusianos.

Sr. Melo (C. F.) — Nosotros somos descientes, es cierto, del antiguo tronco ibérico, pero somos un país de inmigración, un pueblo nuevo que se está haciendo en un medio nuevo; es un tipo nuevo de estado, señor diputado, el que pretendemos hacer en este medio.

Sr. Martínez Zuviría. — Pero nos gobiernan los criollos, señor diputado.

Sr. Melo (C. F.) — No, señor diputado; si nosotros nos sentáramos como Job, en medio de las ruinas...

Sr. Oyhanarte. — No nos gobiernan, nos gobernamos; esa es la diferencia. Antes nos gobernaban.

El estado argentino como empresario

Sr. Melo (C. F.)—Iba a citarle un ejemplo que debía ser grato al señor diputado por Santa Fe, un ejemplo bíblico; pero me parece que no hay necesidad. Sigo adelante...

El señor diputado acaba de expresar que en Francia las empresas del estado dan pérdidas. Francia no tiene sino una parte de sus ferrocarriles en explotación por el estado. Tiene los tabacos, tiene los fósforos, tiene la pólvora, etc. Pero el monopolio del tabaco, en Francia, no da pérdidas.

Sr. Martínez Zuviría. — No podría darla; un monopolio no puede dar nunca pérdidas en esa forma.

Sr. Melo (C. F.) — Entonces, ¿en qué queda la observación?

Vamos a la República Argentina. Comprendo, señor presidente, que las explotaciones industriales hechas por el estado tienen no solamente un fin fiscal, sino que tienen un fin social; que, en realidad, la extensión en las comunas inglesas, por ejemplo, y en las comunas americanas de ciertas explotaciones, de ciertos servicios públicos, se hacen principalmente con un fin social; pero el primer objetivo que se ha tenido presente en las explotaciones generales por el estado ha sido un fin fiscal, y con muy buenos resultados en muchos estados europeos.

Pero voy a referirme en todo caso al estado argentino.

¿Para qué entrar, señor presidente, en citas de la constitución respecto del régimen económico, que parece enteramente económico de fines del siglo XVIII, que ha dominado en gran parte el siglo XIX? Solamente debo recordar que, según el artículo 4 de la constitución nacional, el gobierno federal provee a los gastos de la nación con los fondos del tesoro nacional, formado entre otras cosas, por la renta de correos. De manera que el estado argentino es empresario de correos. Ciertamente que no tiene beneficio en eso y que efectivamente más es el fin social que el objetivo fiscal; pero lo que quiero señalar es que del punto de vista jurídico constitucional el estado argentino puede ser empresario, y, a pesar de la apariencia individualista del concepto político y civil de la constitución, la constitución argentina ha creído que había ciertas industrias que debían ser monopolizadas por el estado.

Y no es solamente eso, señor presidente de la comisión de hacienda: que los empréstitos y las operaciones de crédito forman también el tesoro nacional y esos empréstitos y operaciones de crédito debe decretarlos el congreso únicamente para urgencias de la nación o para empresas de utilidad nacional. La correlación se establece entre este artículo y el artículo 67, inciso 27, que dice que el congreso federal ejercerá una legislación exclusiva en todo el territorio de la capital de la nación y sobre los demás lugares adquiridos por compra o cesión en cualquiera de las provincias para establecer fortalezas arsenales, almacenes u otros establecimientos de utilidad nacional. Advertiré que esta segunda disposición figura en la constitución nacional, no así, la otra, lo que significa que el pensamiento de la constitución argentina ha sido más amplio. El estado argentino administra, es un empresario. Administra ciertas empresas, entre otras una que en realidad no parece muy adecuada para los fines del estado: la lotería. El estado administra las obras de salubridad, el estado administra hoy una vasta red de ferrocarriles y está administrando provisoriamente la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia; administra su ejército y su escuadra; administra en general sus obras públicas, sus escuelas, etc., etc. De manera que yo no sé realmente por qué habríamos de detenernos ahora...

Las empresas con buenos administradores prosperan, con malos quiebran—

—El señor diputado Justo hace una observación que no se oye.

Sr. Melo (C. F.) — Le voy a contestar.

El señor diputado en su exposición de ayer, ha hecho cargos a todas las administraciones y a todos los partidos. Quiere decir, que únicamente estando el partido socialista en el gobierno, el estado estará bien administrado. Esperemos que vaya el partido socialista al gobierno. ¿Está satisfecho el señor diputado? (Risas).

Sr. Justo. —Plenamente. (Risas).

Sr. Melo (C. F.) — Quiere decir que el señor diputado acepta la explotación por el estado a condición de que vaya el partido socialista. Es un criterio de gobierno como cualquier otro.

Así, pues, señor presidente, el estado argentino es empresario. Se trata de que sea un buen empresario.

Sr. Martínez Zuviría. — Esa es la cuestión.

Sr. Melo (C. F.) — Muy bien, señor; en la república ha habido ejemplos de buena administración por el estado.

La provincia de Buenos Aires, señor presidente, en un período de prosperidad, en que tenía grandes hombres de gobierno a la cabeza de su administración, administró el ferrocarril de una manera admirable. Vino un período en que el ferrocarril del oeste fué mal administrado y entonces surgió la teoría del estado mal administrador y se enajenó el ferrocarril. No digo que esta doctrina haya sido invocada para enajenarlo. No lo sé; lo que sí sé, es que el estado de la provincia de Buenos Aires, en las épocas de su historia en que estuvo bien organizado, tuvo un ferrocarril y lo administró bien. Sé también que tuvo un banco. ¿Para qué rehacer la historia del Banco de la provincia de Buenos Aires? Ese banco, señor presidente, tuvo una época de gran prosperidad, era la tercera institución bancaria, que había en el mundo. Vino después un período en que la administración no era ya la misma que antes. Yo no entro a juzgar de las administraciones anteriores; no me interesan. Lo que me interesa, es que ha habido ejemplos en la República Argentina de buena administración de ferrocariles y de bancos. Eso es lo que queremos: que el estado administre, que sea un buen administrador. Las empresas particulares que tiene buenos administradores, prosperan; y también hay muchas empresas particulares que quiebran porque tienen malos administradores, por crisis económicas o por cualquier otra causa. Hay empresas particulares que quiebran; y, entonces, con el mismo derecho, concluiríamos que los particulares son malos administradores. Es una generalización enteramente falsa.

Lo que representa el combustible—

Pero, señor presidente, si hay uniformidad de criterio entre los tratadistas más reputados de nuestros tiempos, esa uniformidad se refiere a la explotación de ciertos servicios públicos, de ciertas funciones que son esenciales para la vida de la sociedad.

Toda la historia económica, — y quién sabe si alguno de los diputados que me escuchan no pensarán que casi toda la historia social,—del siglo XIX podría sintetizarse en la explotación de ese combustible que se llama la hulla. La hulla ha transformado las condiciones económicas del mundo: ha hecho la gran maquinaria, ha hecho las grandes industrias. El petróleo está destinado a reemplazar en gran parte a la hulla, porque es superior a ella por la facilidad para su explotación, por la facilidad para su envase y para su transporte, por la superioridad del punto de vista de las energías que contiene.

El combustible es un elemento de defensa social y de propulsión industrial; es un elemento de propulsión económica, de acción civilizadora. No tengo para qué entrar a desarrollar este pensamiento, porque está el espectáculo de la Europa en guerra, que muestra lo que vale el combustible. De manera que el combustible representa para nosotros la defensa militar y la propulsión industrial. Entonces la explotación es sin duda una cosa que debe estar dirigida y regulada por el estado. El petróleo de Comodoro Rivadavia, el petróleo que se encuentra en toda la república, el combustible esencial que existen en el subsuelo argentino, tiene que estar en manos del estado por razones fiscales, sociales y de civilización.

Yo podría detenerme en este instante en la exposición de lo que es el dominio público y privado del estado y en la demostración de cómo no hay que confundir el dominio con la explotación en cuanto a las minas; pero entiendo que el señor ministro de agricultura y mi colega el señor diputado por Buenos Aires, ingeniero Demarchi, cuya competencia especial en estos asuntos le da una autoridad que no puede tener en este caso el que habla, van a tratar con detenimiento la materia y a fundamentar del punto de vista de los rendimientos, de los beneficios económicos, la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia en la zona reservada.

El dominio del estado sobre ciertas minas—

Debo decir, pues, solamente, que la confusión, que los errores que se suscitan en este asunto del petróleo respecto de la explotación por el estado, derivan de una disposición equivocada que existe en el código de minería la del artículo 9.

El dominio del estado sobre cierta clase de minas había sido en la república definido perfectamente, respondiendo a una tradición antigua de la madre patria. Cuando don Domingo de Oro, encargado de redactar el primer código de minería presentó su proyecto al poder ejecutivo, tanto el poder ejecutivo como el autor del proyecto, como asimismo la comisión encargada de revisarlo y más tarde el congreso que dictó la ley del 75, pensaron únicamente en el dominio, principalmente en el dominio, y dijeron, como dice nuestro código civil respondiendo a la prescripción expresa de este código relativa a cierta clase de minas, que el dominio de las mismas correspondía al estado.

El doctor Rodríguez, encargado como consecuencia de la ley del 75 de redactar el código de minería, cumplió su encargo agregando una disposición que no tenía por qué haber agregado; aceptó la disposición contenida en el artículo noveno, según la cual el estado no puede explotar minas sino por excepción.

El mismo comprendió que estaba fuera del mandato que se le había dado para redactar el código, y en una nota que pone presenta sus excusas: dice que no sabe si esa disposición es contraria a la ley del 75; y hace sobre ello una larga disertación.

Ha sido, pues, ese artículo noveno el que ha inducido en error.

Pero otros hombres de gobierno pensaron que era necesario salvar esa situación: citaré a uno de ellos, cuya memoria parece haberse injustificadamente perdido a pesar del poco tiempo transcurrido desde que se fuera de entre nosotros, el doctor don Wenceslao Escalante. De allí el artículo 15, me parece.

Descubierto el petróleo en Comodoro Rivadavia, vino entonces el cuidado de esta gran riqueza, una serie de decretos, la ley 7059, y el estado actual de cosas que todos los señores diputados conocen porque ha sido expuesto no solamente en esta honorable cámara sino también en libros, (el más completo de los cuales me parece el del señor Méndez, laureado por la facultad de ciencias económicas) y en memorias oficiales en alguna de las cuales, como la del señor ingeniero Luis Huergo, cuya ciencia y cuya honestidad debemos siempre recordar con gratitud, se hacía presente el plan de explotación que fué tomado íntegro por el poder ejecutivo y se siguió para formular el proyecto de ley.

El régimen altual de la explotación— Colaboración legislativa—

El régimen actual de la explotación del petróleo, es un régimen provisorio. El plazo de cinco años que fijaba la ley 7059 ha tenido que ser prorrogado, y forzosamente debe establecerse con un plan un régimen de exploración y de explotación. Este régimen de exploración y de explotación existe ya formulado en el primer plan del señor Huergo y en el segundo, rectificado, de la misma comisión administradora y que se encuentra en poder de la honorable comisión especial encargada de estudiar los proyectos sobre explotación del petróleo.

El petróleo es una gran riqueza y su explotación es provechosísima. No tengo para qué entrar en las explicaciones correspondientes, porque eso ya ha sido tratado y se tratará también en su oportunidad.

Estas ideas generales autorizan la presentación de un proyecto que he formulado con mi distinguido colega el señor diputado Demarchi y que la comisión de hacienda ha aceptado, como lo ha expresado ante la honorable cámara el señor presidente de ella, doctor Avellaneda. Lo entregaremos a la secretaría para que en el momento en que se trate este inciso especial del artículo 2.o sea considerado. Y esto me servirá para agregar, prometiendo a la honorable cámara concluir en seguida, que así como el señor diputado Costa presentó su proyecto de colonización, que así como la comisión de agricultura nos ha traído estos proyectos estudiados, que están a la consideración de la honorable cámara, que así como el señor diputado Demarchi y yo pensamos buscar una solución provisoria respecto del asunto del petróleo, así también al honorable congreso de la nación le corresponde completar esto pensamiento del poder ejecutivo.

Si el poder ejecutivo nos ha traído un plan general de acción en estas circunstancias tan difíciles, corresponde a estos colaboradores que están sentados aquí y en el honorable senado de la nación — cuerpos que forman parte de uno de los tres poderes del gobierno federal, que están obligados a la colaboración en la obra de gobierno, a la previsión, a la acción económica y social — corresponde, digo, si se encuentra que en algún detalle el pensamiento del poder ejecutivo no es satisfactorio para el honorable congreso, precisarlo, darle forma, completar ese pensamiento y no rechazarlo, si ese pensamiento es útil, justo y razonable.

Ocupa la presidencia el señor vicepresidente 1.o, doctor Fernando Saguier.

Tengámanos confianza—

Bien, señor presidente; dejo de lado el proyecto, y mi exposición aunque incompleta siempre representará ciertas ideas generales que era útil exponer. No creo, vuelvo a repetir, haber expresado nada nuevo a mis colegas. He traído aquí el esfuerzo humilde de un hombre que cree que tiene la obligación de colaborar, como legislador, en una acción desinteresada de gobierno.

Para terminar, diré únicamente que este empréstito será un acto de confianza, no tan sólo en el poder ejecutivo, sino en nosotros mismos, en las fuerzas vivas del país. Para que un estado se decida a hacer uso del crédito debe tener confianza y fe en sí mismo, en su pensamiento, en sus energías activas. Los valores humanos no los crea el estado con la instrución, pues a veces salen de las escuelas bachilleres que sólo son vencidos, turbas sin fe, sin virilidad, carne de burocracia; y a veces salen también,—o no salen porque son obras de sí mismos, —hombres que son verdaderos valores humanos: los Lincoln, los Urquiza, los Sarmiento, los del Valle. Los otros no son sino sombras, son fantasmas como los que vió Odysseus más allá del país de los cimerios.

Tengamos fe en nosotros y en los destinos de la república. Esta obra que vamos a realizar ahora, en un momento tan difícil, en una crisis universal, es una obra de fe en nosotros mismos y en las energías vivas y activas del pueblo argentino. Y si sabemos hacerla con la amplitud de pensamiento, con la generosidad de corazón, con la actividad, con el control, con la colaboración del poder ejecutivo, seré como fué la obra de la independencia, como fué la obra de la unidad nacional bajo la forma representativa republicana.

Si yo fuera el diputado Vedia encontraría alguna bella imagen que tradujese mi pensamiento respecto de la misión social que nos está encomendada y de lo que podemos ser si sabemos cumplirla para los argentinos venideros. Diría que los futuros, al evocar con su pensamiento esta generación, que aplica el capital muerto e inerto de los depósitos bancarios a dividir la tierra y a dársela al brazo del colono, a crear para siempre la industria nacional con la explotación del petróleo por el estado, a hacer renacer la agricultura y la ganadería, creerían oír en la lejanía los golpes del martillo forjador del hierro y ver una generación de cíclopes labrando la grandeza de la república!

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! —Aplausos).

Iniciativa socialista — La primera coincidencia—

El diputado de Tomaso después de un largo discurso basado en la misma rara e inconsistente argumentación del pronunciado por el doctor Justo, dejó presentado el siguiente proyecto de ley, como la mejor contribución de los socialistas a los problemas de orden financiero que se debaten:

Artículo 1.o — Autorízase al poder ejecutivo a emitir hasta la suma de cincuenta millones de pesos oro ($ 50.000.000 oro) o su equivalente en moneda nacional de curso legal en títulos de deuda pública interna o externa con un interés no mayor del 6 por ciento, una amortización acumulativa no menor del 1 por ciento anual y a un tipo que no baje del 94 por ciento.

Art.2.o — Esta autorización caducará el 1.o de junio de 1917.

Art. 3.o — El producido de este empréstito se destinará a renovación o cancelación de créditos que venzan antes del 1.o de junio en la forma que el poder ejecutivo estime más conveniente.

Art. 4.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Firman al pie los componentes del grupo.

Para el señor de Tomaso debía abordar el gobierno de inmediato el problema de la colonización para lo cual no necesita plata.

Como reproductor del proyecto Torino incubado en la comisión de agricultura con el homestead del señor Costa habla con "cierta autoridad en la materia", siéndole grato, dice, señalar la primera coincidencia en un asunto tan fundamental con el diputado Oyhanarte a cuyas ideas les da mucha importancia por su conocida vinculación personal con el presidente de la república.

Teorías raras y exóticas—

Después de unas interrupciones aclaratorias hechas al orador por el señor Oyhanarte, vuelve nuevamente a hablar para decir el

Sr. Araya. — No voy a ser extenso porque muy poco ha adelantado con su exposición el representante del partido socialista, señor de Tomaso, quien se ha colocado en el mismo plano en que se colocó el señor diputado Martínez Zuviría. Para ellos, como para el miembro en disidencia de la comisión de hacienda, el deudor obra como quiere y paga cuando quiere. Esa forma de arreglar y cancelar cuentas será puesta en práctica por primera vez en la vida en el universo. En todas partes, como lo decía en la sesión anterior, es el acreedor quien exige, desde el momento que a toda obligación acompaña un derecho correlativo; y cuando se han establecido derechos obligaciones recíprocas, el que tiene facultad de ejercitarlos puede hacerlo en el momento en que sea propio. Sin embargo la nación argentina, a estar con las finanzas del partido socialista, puede, sin desmedro, pagar cuando a ella se le ocurra y no dentro del plazo en que se haya obligado a pagar.

Teorías de esa especie, es perder el tiempo ponerse a combatirlas.

No las enseña nadie; se han enseñado aquí por primera vez en el congreso argentino. Probablemente, señor presidente, esas doctrinas han debido ser leídas en alemán, en inglés, en hebreo o en alguno de esos idiomas que yo desconozco y que a veces impiden el tener hasta la facilidad de expresarse en un idioma que se habla en la sociedad en que se vive. Que en ocaciones da lugar de encararse con el "menistro" en vez de dirigirse al ministro. (Risas).

El propósito obstruccionista—

Después de algunas réplicas a propósito del concepto de nacionalidad y de inmigración, y tocando el punto económico político agrega el

Sr. Araya. — El propósito de contrariar la acción del gobierno, por parte de los diputados socialistas es evidente, es manifiesto. Basta simplemente comparar las sumas de dinero que por su proyecto de última hora se quiere entregar al poder ejecutivo con el que requiere el pago de la deuda flotante en su masa total, para convencerse de que hay espíritu avieso.

El partido socialista quiere conceder al gobierno de la nación el que pueda emitir títulos por valor de cincuenta millones de pesos oro. El número de vencimientos durante este año alcanza a 154.547.603 pesos, divididos en la forma que ya es conocida y ha sido publicada en el diario de sesiones.

Darlo al gobierno menos de lo que necesita pagar en este año, significa querer maniatar al poder ejecutivo, no dejarle en amplia libertad para desenvolverse, estorbarlo, estar continuamente manteniendo la economía, riqueza y vida de la nación en una constante incertidumbre. ¿A qué propósitos puede obedecer esto? Simplemente a propósitos políticos; y si no, el señor diputado Justo, ¿a qué se redujo en todo el programa que desenvolvió ayer? Se redujo, no a establecer un programa financiero: su grave preocupación era la organización de la municipalidad a base del sufragio libre.

Sr. Zaccagnini — ¿Le parece malo eso al señor diputado

Sr. Araya. — No me parece malo; pero no está en discusión, no tiene objeto de traerlo aquí en este momento al debate.

Sr. Zaccagnini. — Lo trae el señor diputado en este momento.

Sr. Araya. — Contestaba al señor diputado Justo.

La gran preocupación de él era la nueva representación, de acuerdo con el nuevo censo; en una palabra, todo el desenvolvimiento de su programa era eminentemente político.

Se llaman humanitarios, se llaman caritativos, se llaman defensores del pobre y del obrero. ¿Acaso vamos a satisfacer las necesidades de hambre del obrero con programas políticos, o se las vamos a satisfacer dándoles trabajo, dándoles medios de vida?

Yo comprendo las necesidades del espíritu, pero antes que las necesidades del espíritu están las necesidades del estómago. Y si los señores diputados socialistas creen que mi tesis es muy materialista, yo les dejaría veinticuatro horas aquí con sus idealidades, a ver si se mantendrían con ellas. (Risas).

Queda puesto en claro, en descubierto, el propósito de obstrucionismo de los señores diputados socialistas.

Por consiguiente, yo no les voy a acompañar haciendo perder el tiempo a la cámara y dándoles pie para que puedan engañar a la nación.

Semillas para los colonos—

Mientras el señor Dickmann reiteraba la idea socialista, ya expuesta por el leader del grupo, de resolver el problema de la miseria mandando trigo, harina, porotos y novillos a los necesitados, dice el

Sr. Oyhanarte. — ¿Me permite?

Va ocurrir todo lo contrario de los buenos y honestos deseos del señor diputado: algo así como lo de la conocida fábula: en la discusión se nos va a caer el queso. Porque es lo cierto que si el poder ejecutivo no está habilitado para comprar cuanto antes semilla para darla a los agricultores, correremos el riesgo de que haya pocas y malas, o de que se exporte todo el trigo que queda en el país. De manera que lo más urgente, coincidiendo con el señor diputado, que no sé si ha dejado la palabra, sería tratar cuanto antes estas cuestiones planteadas por el poder ejecutivo, entre ellas el impuesto a la exportación, porque entiendo que de él sacará el poder administrador los recursos necesarios para proveer de semillas, porque hay poca en el país, como toda la cámara lo sabe.

Este plan del impuesto a la exportación, del cual el poder ejecutivo tomará los recursos necesarios para comprar semillas, habilitará a una enorme cantidad de chacareros, en el momento más oportuno, puesto que la naturaleza nos ha favorecido con las lluvias que últimamente han caído, lo que es augurio de una buena cosecha, cosecha que no se realizara si no se da a los agricultores con qué sembrar. Ya sabemos que han pedido semillas por valor de 15 millones; y si no se arbitran recursos, van a carecer de la simiente necesaria para poner en el surco y va a resultar que todos esos deseos muy sanos, del señor diputado por la capital, de dar de comer a los hambrientos y a todos los menesterosos, que es lo más loable que se puede pedir, va a fracasar, porque si no tenemos cosecha en la próxima estación, no va a ser posible evitar el desastre que afectará a toda la economía del país.

Me parece que si decir fuera como hacer, las ermitas serían catedrales y las cabañas palacios. ¡A hacer, pues!

He terminado.

Sin votarse nada todavía, se pasó a cuarto intermedio.

PASAJEROS DE EUROPA

En el vapor Frisia, de bandera holandesa, llegado hoy a la dársena norte, han venido de Europa, los siguientes pasajeros de cámara:

Doctor Alberto Costabel y señora, J. C. H. Henrichsen y señora, Hielke Tromp y señora, Mlle. Baessler, S. van Deventer, J. H. Donker, Anna Frey, Leonie Guthersohn, G. J. Joekes, Mr. Larsen, P. G. Marlot, L. Mesritz y señora, señora Guendet, A. B. Schiele y señora, Bernardo y E. Schiele, G. Schiele, M. Saunders de Bitsch, M. de B. C. Pardini, M. R. C. La Silva, A. C. Sequeira y señora, Alberto Cunha, L. Cunha Curt Schenstron, Alicia Schenstron e hija, Delina Yaner, Elisa Chrometton, Iven Henden, señora Rodríguez Lima, Sara y Elycio Lima, Ernesto Fischer, Genese Tattersall, M. Viguront, Federico P. Lima, Juan Bernardes, Fel Coeiho e hijo, Jalch Arsene, Blanche Arsene, María Ch. Thouvenir, Elena Garavelli, Rafael Candia, Josefina Candia y familia, María Thomasch, Herman Isaacs, Philinto Braga, Auguste Schmuziger, Bernardina y E. Schmuziger, Alessandrina de Vecchi, Irma Perotti, Civend Lorentzen, Bertha Alexander, Emilia y Simonne Coste, H. G. Farge, Ev[illegible] Greenwood, Capitán de Jese Levas, Adela Rey, Azile W. R. Shipton, Eva H. Sprague, Juan J. [illegible], David Wolf, W. Visser, Rafael Abuin, M. Jacobs, C. E. Koller, R. Kertanguy, Angel Lago, José Pérez, I. R. Ravenoth, Julián J. Rivas M. Stepha[illegible], Birsch Prish, Rachel Prish e hijo, La[illegible], Rosa Derembos, Moises Ghuista, Ricardo Lagana, Man F. Suárez, María Tauber, Anna Tauber, José Soares, Paulo Trinks, señora Trinks, Charl Müller, Julio Brandi, Julio M. Andrade, María Bennati, Antonio Oddone, Federico Marco, Helaide Marco, Américo Riva, José A. Moraes e hijo.

Plancha Eléctrica—"PRINCESS"

Esta plancha de ropa es de calidad, diseño y acabado superior. Se garantiza que agradará a todos los compradores. Se vende mucho y se está usando en todos los Estados Unidos, y en algunos otros países.

Se considera como de más alta clase que cualquiera otra que esté ahora de venta. Precios especiales al por mayor. Escríbanos pidiendo la circular y los precios para agentes de responsabilidad.

CHICAGO FLEXIBLE SHAFT Co.
North Wells St., Chicago, E. U. A.

No deje de mencionar este aviso de LA EPOCA.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

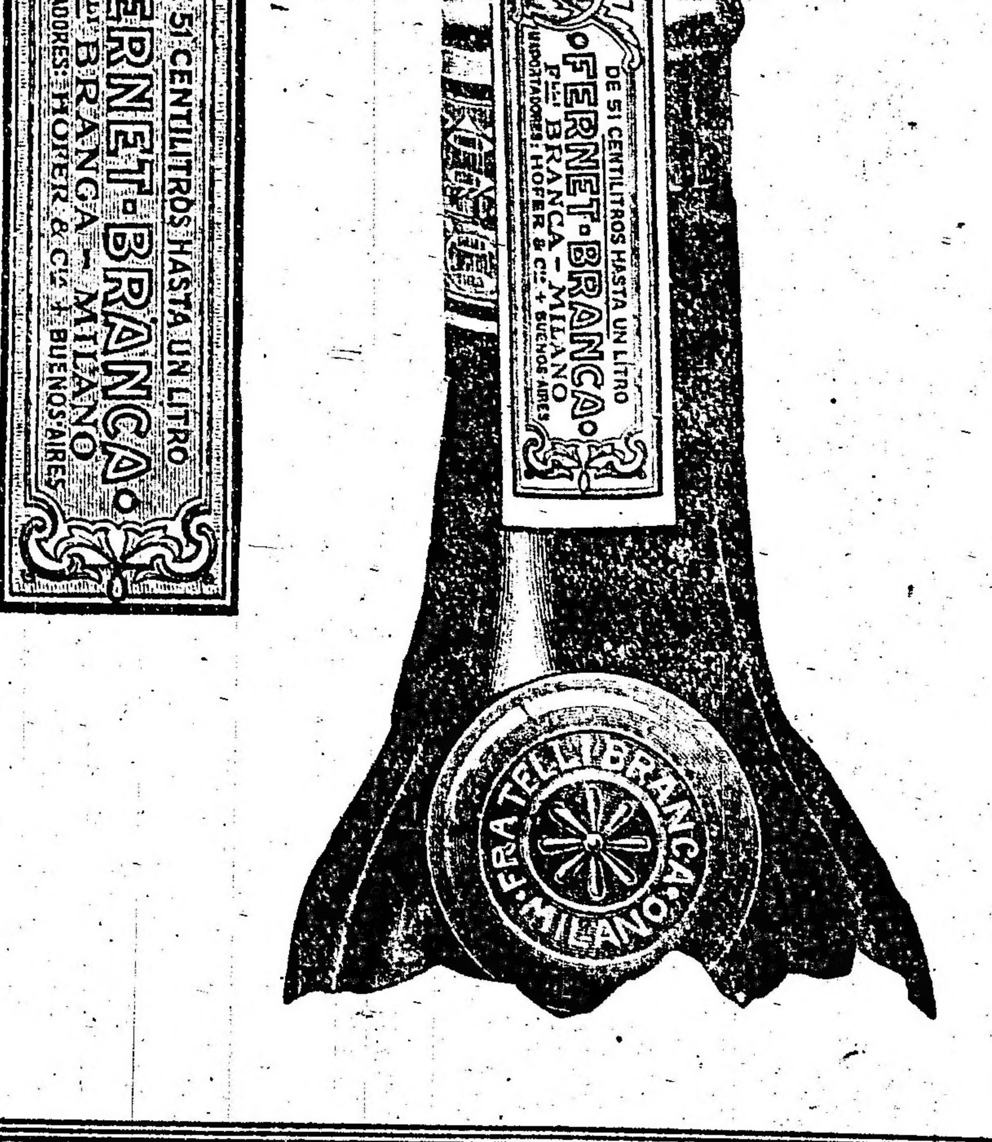

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Los acontecimientos artísticos tienen, como los sociales, su resonancia en la playa de moda y dejan también como ellos, en el ambiente de la vida del balneario, recuerdos gratos y duraderos, que demuestran que el público veraneante no sólo busca las expansiones de la rambla y las tertulias, sino también las del espíritu.

El reciente concierto del maestro señor Maurice Dumesnil ha sido la comproba-

Fot. Freitas.

M. Dumesnil

ción más concluyente de lo anteriormente enunciado; y los que a él seguirán, no han de ser sino nuevos exponentes de los gustos de nuestra sociedad.

Maurice Dumesnil, caballero simpático y afable, desciende de una de las familias de mayor consideración en la sociedad parisiense; su hermano Gastón, diputado del departamento de Maine-et-Loire ante la cámara francesa, de la que es su primer secretario, se ha distinguido recientemente en el frente como capitán de infantería, siendo citado cinco veces en la orden del día del ejército, por lo que se ha hecho acreedor a las más altas recompensas que la nación otorga a sus bravos defensores. Unico artista en una familia de políticos y abogados, Maurice Dumesnil hace de su arte el más apasionado de los cultos.

Nuestro país, y sobre todo la playa que hoy lo hospeda, le han merecido como hombre y como artista, los más apasionados elogios:

"Cuando en mi último concierto dado en Buenos Aires, agradecí en breves palabras los favores y la deferencia del público, manifesté ya que nunca, aun en los más grandes centros europeos, había encontrado un aplauso más inteligente y más espontáneo.

"Se comentó este pequeño discurso, y un cronista dijo que mi opinión era errónea, pues sólo conocía entonces una parte del público, representada por el elemento femenino. Agregaba ese cronista, que la cultura del pueblo argentino no llegaba a la expresión de mi discurso.

"Pues bien: hoy confirmo terminantemente en todas sus partes mi primera impresión ya manifestada. He comprobado que el público argentino aplaude las partes de más valor de las composiciones que ejecuto: luego las comprende, y esto, sin disputa, es el exponente de su alta cultura, pese a las afirmaciones del cronista que he mencionado. Y en el caso hipotético de que no fuera tal, al llegar ésta con el tiempo, el público de este país sería mejor que todo el europeo, desde que su alma se muestra sensible a las manifestaciones de la belleza.

"También he comprobado el amor a la música de los auditorios de este país, en el silencio profundo de la sala durante las ejecuciones, sólo comparable al que reina en aquellos grandes conciertos filarmónicos de las más grandes capitales de Europa.

"En Mar del Plata, debo decirlo, el recibiento que se me ha dispensado ha superado al que yo había imaginado. Por regla general, en los balnearios la vida se dedica al deporte y a las frivolidades con más preferencia que al arte. En Mar del Plata, éste ocupa su justo lugar entre el inmenso público veraneante".

El maestro Dumesnil tuvo frases elogiosas para nuestras damas y niñas, que han cautivado su buena voluntad con sus amabilidades exquisitas, con lo encantador de su sonrisa y su belleza.

—Se celebrará en estos días una pequeña reunión que ofrecen el doctor Ricardo E. Cranwell y su señora Elvira Pérez a un grupo de amigas íntimas de su hija Sofía.

—En breve serán disputadas en las canchas de tennis del Club dos copas donadas por los señores Dumesnil y Loitermoser.

Este torneo, en que también tomarán parte los donantes, ha despertado ya gran interés entre el vasto círculo de niñas y jóvenes aficionados al deporte.

—Los estudiantes residentes en Mar del Plata han presentado al intendente de la localidad, señor Julio César Gazcón, solicitando el concurso de la comuna para la digna celebración de los festejos conmemorativos del centenario de la batalla de Chacabuco.

Firman la citada nota los señores Benjamín Scari, José Evaristo de Veiga, Eduardo Albarracín, José Parravicini, Héctor del Río, Carlos Albarracín, Arturo Robles, Domingo Cavia, José Luis Frank, E. Ruiz Panelo, Manuel Gonzá- [illegible] M. Ballesteros, F. Bullrich, Luis Dufour, Detto Costa, etc.

—La comisión que tuvo a su cargo la confección del programa del festival efectuado el día 4 en el Royal Hotel ha hecho entrega a la señora Carmen Alvear de Christophersen, presidenta de la comisión de señoras pro hospital Mar del Plata de la suma de 113.25 pesos, como producto del citado festival.

—En el mismo hotel se iniciaron hoy los partidos de tennis que forman parte del torneo que se disputa.

Tomarán parte las siguientes parejas: Mercedes Gutiérrez y C. Fernández Madero, María Rosa Arias y W. S. Mac Hardy, Susana Pacle Tavera y V. P. de Tavera, María E. Martínez Seeber y Jaime Fernández Madero, Ana María Polestá y Urbano Madero, María Teresa Obarrio y E. Obarrio, M. Etchepareborda y V. Peredo, Celia Martínez Seeber y Pedro Etchepareborda, Lila Obarrio y León Durán, F. Peralta Ramos y G. F. Madero, Mía Forn y C. Durañona.

Los vencedores obtendrán como premio la copa Rubertis.

—Partió para ésa el ministro de Chile, doctor Emiliano Figueroa Larraín.

En la estación fué despedido por numerosos amigos.

—Siguen haciéndose preparativos para la fiesta que se realizará el 11 de este mes en la rambla y en la playa, a beneficio del hospital y de la conferencia de San Vicente de Paul de la localidad.

—Ayer se jugó en el Golf el partido de desempate del concurso de damas entre la señora de O'Farrel y la señorita Angélica Molina Crisol. Resultó vencedora la primera de las nombradas.

—En la función de anoche en el Palace Theatre estaban las señoras:

Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Josefa Uriburu de Girondo, Cora Fragueiro de Escalada, Sara Rosas de Lamas, Elena Estévez de Estrada, Carmen Oliden de Zuberbühler, Rosa Ruiz de Carabassa, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, Celina Pirovano de Zuberbuhler, Ester Cerlés de Campos, María Segunda Castro Videla de Sastre, Delia Alvear de Ocampo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Gabriela Acosta de Ocampo, Flora Centeno de Pérez, Susana Casal de Vivot, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Estela Chevalier de Acevedo, Matilde Pradal de Fuentes, Hebe Pirovano de Girondo, Justina Alvarez de Orma, María Ayerza de Peró, Berta C. de Villes, Adriana Aguirre de Huergo, Jacoba Fernández de Peró, Zulema Urdinarrain de Castaño, Ercilia Casares de Biaquier, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Elena Green de del Solar.

Señoritas: Carmen Zuberbuhler, Marta Ramos Mejía, Isabel y María Elena Fernández Madero, Zulema Irigoyen, Angélica Gómez Molina, María Ester Bermejo, María Luisa y Carmen Orma, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Amalia Lucrecia Castaño, Clara Ocampo Alvear, María Elisa Martínez Seeber, Cora Gallo, Matilde y Carmen Fuentes Poncel, Angélica Centeno, Lía Bermejo, María Antonia Wright, Coca y Margarita Escalada, Sara y Marta Lamas, Carmen Estrada Borbón.

◉ ◉ ◉

Después de mediodía han celebrado junta los médicos que asisten al Exemo. señor arzobispo.

El boletín expedido dice que no ha variado el estado del paciente desde ayer, en que se notó una pequeña reacción.

El presidente doctor Irigoyen envió ayer un edecán a interesarse por la salud de monseñor Espinosa.

◉ ◉ ◉

Se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte la inhumación de los restos de la señora Delfina Duportal de Guerrero, distinguida dama porteña, fallecida ayer en esta capital.

Hija del ex gobernador de Entre Ríos don Emilio Duportal, la extinta contaba también con extensas vinculaciones de parentesco entre un numeroso grupo de familias caracterizadas de Buenos Aires.

Era bondadosa y gentil, poseedora de un exquisito don de gentes y de un temperamento altruista que le valió unánimes simpatías.

Su muerte, sinceramente lamentada en el amplio círculo de sus amistades, afecta a las familias de Guerrero, Videla Dorna, Elía, Duportal, etc.

◉ ◉ ◉

De Montevideo:

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del distinguido caballero don Antonio Sáenz de Zumarán, ocurrido en el sanatorio de Colón, donde se asistía.

El extinto era el prototipo del hombre de mundo: inteligente, ingenioso y "causeur" entretenido. Poseedor de una ilustración general poco común, abarcaba en su conversación todos los temas, revelando conocimientos profundos.

Durante cerca de treinta años el señor Sáenz de Zumarán, desempeñó el consulado de nuestro país en Barcelona y en el Havre, demostrando en esos cargos intachable honorabilidad y especial competencia.

Su muerte, como decimos, ha de ser lamentada por todos los que trataron al señor Zumarán, enlutando su fallecimiento a un núcleo conocido de familias de nuestra sociedad y de Buenos Aires. Entre otras, a las de Sáenz de Zumarán, Márquez, Sienra y Carranza, Shaw, Ormaedo, Cárcano Arocena, Morra Victorica, Botet, Lavalle, Saavedra, Salvañach, Nery, Alvarez, Barrozo, Antuña, etc., etc.

—La familia del doctor Ricardo Aldao, que es actualmente nuestra huésped, pasará entre nosotros hasta fines de la presente semana.

—Los muchos prestigios con que cuenta la Asociación Pro Marre en el seno de nuestra sociedad, y el renombre de la pianista María Carreras, consiguieron reunir en el salón de La Lira a buena parte de nuestro mundo elegante.

Entre la concurrencia que llenaba el amplio salón de la calle Cerrito, notamos a las siguientes familias:

Puig de Turenne, Cachon de Correa, Herrera de Salterain, Hoffman de Behrens, Silva de Seosería, Castro de Quintela, Correa de Martínez, Acosta y Lara, de López, Ruette de Fischer, Caviglia de Chains, Labandera de Senra, De María de Pratt, Blixen de Suárez, Petit Muñoz, Sierra de Sánchez, Muñoz Moratorio, Puig de Acuña, Laserre de Legrand, Rossi de Hetz, Aguirre y González, Orueta Correa, Beherens de De María, y un selecto núcleo de extranjeros y porteños que veranean en ésta.

—Una concurrencia enorme acompañó los restos mortales de la respetable matrona Margarita Vidal de Márquez, fallecida en Buenos Aires, a una avanzada edad.

DE MAR DEL PLATA

Fot. Freitas.

Srtas. María Elisa y María Cristina Ruiz Panelo y Virginia Viel Temperley

La señora de Márquez era prototipo de la mujer superior y con su muerte, la vieja sociedad montevideana ve desaparecer un elemento que concentraba toda una tradición de recuerdos.

Su casa en ésta fué un verdadero templo donde rindióse culto a la más exquisita sociabilidad. El fasto, unido a una sencillez patriarcal, hicieron de ella como el crisol de la más rancia cultura. Aún nuestra guardia vieja recuerda con cariño los espléndidos saraos celebrados en aquella casa de don Antonio María Márquez, en la que la fallecida dama esparcía todo el resplandor de sus brillantes virtudes.

Su muerte ha sido tan sentida aquí como en Buenos Aires, pues en una y otra ciudad las vinculaciones de familia de la señora Vidal de Márquez la tenían estrechamente ligada.

Este fallecimiento enluta a las familias de Márquez Vidal, de Medina, Lahitte, Villegas, Sáenz de Zumarán, de Castro, Lerena, Pérez Butler, Pereyra, etc., etc.

—Llegaron hoy de Buenos Aires el doctor Francisco Mazzini y su esposa Adelina Carranza.

—De Buenos Aires el señor Daniel Morgan y familia, Carlos Morales y familia y Pedro Mihanovich.

◉ ◉ ◉

El 29 de marzo próximo, por la tarde, será bendecido en casa del doctor Ricardo Levene y señora Amelia Rosa Peyloubet de Levene, el enlace de la señorita Elodie C. Peyloubet con el señor Patricio J. Morán, ceremonia que dará lugar a una brillante reunión social, dadas las muchas simpatías de que gozan ambos contrayentes.

Apadrinarán el acto la señora Catalina Garrahan de Morán, madre del novio, y el señor Alberto Peyloubet, hermano de la novia.

◉ ◉ ◉

Informan de Córdoba que se hallan ya a punto de terminar los trabajos que, costeados por el doctor Ramón J. Cárcano, se hacen en la capilla de la estación que lleva su nombre.

La obra se dedica a la memoria de la señora Ana Sáenz de Zumarán de Cárcano.

El doctor Cárcano se ha dirigido al prelado diocesano monseñor Bustos, invitándolo para que en mayo próximo bendiga la capilla, de la que se hará entrega, en la misma fecha, al obispado de Córdoba.

◉ ◉ ◉

Ante numerosa concurrencia se efectuó ayer en la Recoleta el sepelio del señor Alberto J. Hernández, persona muy considerada por las relevantes condiciones que le adornaban y cuya deceso ha causado general sentimiento de pesar.

◉ ◉ ◉

Crónicas de Madrid:

Entre las reuniones de sociedad que tienen importancia por la calidad de las personas que se congregan, debemos citar los almuerzos que todos los domingos ofrece en el Ritz a sus amigos el ilustre embajador de la República Argentina, doctor Marco M. Avellaneda.

Para estos almuerzos ya saben los amigos del simpático diplomático que no necesitan ni invitación protocolar ni aviso previo. Cuantos pueden disponer de su tiempo a esas horas se sientan a su mesa, y allí transcurren las horas agradablemente, no sólo porque son obsequiados con la esplendidez ya tradicional del eminente político argentino, sino por la amenidad de la conversación, donde tantos hombres de talento se reunen.

El almuerzo del último domingo fué en honor de un sabio que ha venido a España a representar a su bello país, el insigne doctor Ortega, ministro de Guatemala en esta corte.

A su derecha lo sentó el señor Avellaneda, y fuéronse sentando con ellos el general e ingenioso escritor don Federico de Madariaga, el eminente sociólogo don Adolfo Posada, Enrique Gómez Carrillo, el gran escultor Mariano Benlliure, los ilustres senadores Alzugaray, Canella y Rahola; el diputado don José Moroto, el señor Navarro Lamarca, el agregado militar argentino, coronel Gutiérrez; el cónsul del mismo país en Madrid, don Fernando Jardón, y los señores consejero y secretario de la embajada argentina.

Los ministros de hacienda y estado, señores Alba y Gimeno, y el subsecretario de instrucción pública, don Natalio Rivas, excusaron su asistencia con motivo de la huelga general, que les obligaba a permanecer en sus puestos, lamentando no poder asociarse al homenaje que se tributaba al doctor Ortega, al cual enviaban un saludo expresado en frases muy encomiásticas.

◉ ◉ ◉

Reunidos todos los materiales necesarios, se ha dado principio a la confección de la "Guía Social Palma", el elegante anuario que tanta aceptación tiene en nuestra sociedad.

No obstante esta circunstancia, se seguirán recibiendo hasta último momento cuantos datos concurran a la mayor abundancia y exactitud de las informaciones consignadas en el útil libro. Se los pueden remitir a Avenida de Mayo 1137, domicilio del director de la obra.

◉ ◉ ◉

De Cosquín:

La vida social se manifiesta animada en este pintoresco pueblo frecuentado por numerosas familias que vienen a disfrutar de las delicias que ofrece la sierra con su temperatura agradable y sus bellos paisajes.

Son numerosos los turistas que frecuentan las estaciones veraniegas situadas a lo largo del ferrocarril del estado a Cosquín, por sus bellezas naturales y la distinguida sociabilidad que la caracteriza, es uno de los sitios más favorecidos por los excursionistas.

El sábado llegaron varios automóviles, produciéndose en el que conducía a los jóvenes Guiñazú y Carlos Albano un accidente que felizmente no tuvo consecuencias lamentables. El hecho, que ocurrió en las inmediaciones de Santa María, fué debido a un error de la dirección, estrellándose el vehículo contra el alambrado de la línea férrea. La violencia del choque cortó tres hilos, impidiendo los dos restantes que el coche se precipitara en una barranca de varios metros y salvándose así los ocupantes de una desgracia cierta.

Para carnaval se proyecta en la villa un interesante programa de bailes, corsos y distintas reuniones sociales.

Ayer se verificaba una interesante excursión de señoras y niñas a la cumbre del cerro Pan de Azúcar.

◉ ◉ ◉

Esta noche será servida en el restaurant del Pasaje Güemes la comida con que los amigos del señor Juan M. Eyle [illegible] le obsequian con motivo de su próximo enlace.

◉ ◉ ◉

De Belgrano:

El 19 del corriente ofrecerá el club Belgrano el primero de sus bailes de disfraz, que ha de ser, como en los años anteriores, brillante fiesta social.

Pronto se dará comienzo a la distribución de las invitaciones.

—El sábado próximo se realizará en el Círculo de Belgrano la comida con que un núcleo de amigos obsequian al señor Enrique W. Burgos, con motivo del aniversario de "El Heraldo", de que es director.

—Se le hizo entrega en el Club Náutico de una medalla de oro y un pergamino al señor Juan B. Piaggio, ex comodoro de esta institución.

Organizaron esta demostración los señores:

Pedro de la Torre, Luis F. Rivas, Enrique Pochat, Víctor J. Sabaría, G. W. Gowland, Rafael Meoli, Apolo Ratto, Ricardo Pickenhayn, Eugenio Amadeo, Máximo Paz, Juan Vercellana, Alberto Strupler, Rodolfo Strupler, Enrique Seinturia, Antonio Busnelli, Osvaldo Valle, Federico Heinzmann, Carlos Marmels, Arnaldo Emina, Héctor D'Acosta, Ricardo Fontana, Juan C. Fascio y otros.

◉ ◉ ◉

Se dirá, por ciertos moralistas, que la belleza no requiere, para ser admirada, un marco de elegancia. Eso no es cierto. En primer lugar ¿quién ha dicho que la mujer se contente con ser admirada como una obra de arte? Esa suposición, hija del insondable candor de los poetas, es perfectamente infantil. La mujer tiene ambiciones más humanas, que hasta ahora viene satisfaciendo, como lo demuestra su incontestable dominio sobre el hombre. Por eso el lujo es una de sus armas. Las sedas, los tisús, la pedrería, las plumas, las pieles y los perfumes son para ella elementos más considerables que todos los sistemas de moral. Si mañana desapareciesen los hallazgos de la química moderna y dejaran de subsistir los más útiles inventos de la mecánica, la mujer permanecería impasible. En cambio, una epidemia que se llevase de la tierra a los modistos y a las modistas la llenaría de consternación. Así es por naturaleza o por atavismo. ¿Cómo no ha de dolerse de que el legislador invada brutalmente su arsenal de armas y se lo decomise? El hombre, dicho sea sin hipocresía, lejos de protestar de ese modo de ser, lo estimula, porque el hijo de Eva es un incentivo para su deseo. Es más; por sostenerlo se afana, se sacrifica a ritos y se degrada con frecuencia.

◉ ◉ ◉

Se realizó anoche en el restaurant Ferrari la comida que los amigos y colegas del escritor Enrique M. Ruas le ofrecieron con motivo de su actuación en la dirección de la revista "P B T".

Ofreció la demostración el señor Alberto Tena, contestando el obsequiado.

◉ ◉ ◉

Sigue mejor, después de la operación que le fué practicada, el doctor Alejandro Rabourgle.

—Guarda cama la señora Susana Panthou de Heurtley.

—Se encuentra enfermo el coronel Salvador Martínez Urquiza.

◉ ◉ ◉

La nobleza es una categoría social que conserva, al través de los tiempos, ciertas preeminencias.

Los grandes de España se vanagloriaban de serlo tanto como en la antigüedad los "ricos-omes" de pendón y caldera; que no bastaba poder levantar gentes de guerra, sino sostenerlas además, por donde se advierte que se trataba de equilibrar la materia y el espíritu. Alfonso el Sabio dió más importancia al elemento moral. "Ricos-omes — decía — por linaje y por bondad, entendido y valeroso..." Según un viejo tratado, "la mejor nobleza consiste en saber vivir para morir bien". Hoy bastaría con el "savoir vivre". "Es notorio — se añade en aquel interesante libro — que el mérito adquirido valdría más que el heredado. Pero el bien público reclama distinción de personas que manden y obedezcan; por eso la Majestad divina lo ha permitido, a imitación de las angelicales jerarquías".

Algo ingenuas son hoy estas razones teológicas y políticas, ya que, aparte de las primeras por cuanto afectan a las últimas, apenas se reserva a la aristocracia, en la constitución democrática de España, un escaso papel en la parte vitalicia del senado...

En el orden de las cualidades morales, que tienden a crear una clase selecta, más que a la bondad y al talento, se mira a una cierta "finesse d'esprit", un toque de elegancia espiritual...

Sin embargo, por el prestigio puramente externo, los títulos nobiliarios constituyen una categoría social que, si no mantienen íntegros los respetos de otras edades — por lo menos de las gentes libres en gracia de su cultura — ofrecen, en cambio, un poder sugestivo para las masas y un halago completo a la sensibilidad femenina. Ahí es nada que el ujier del Real diga en alta voz, en el "foyer": ¡Coche de la señora de Gómez!, o que anuncie el mismo vehículo a idéntica madame bajo el título de marquesa...

La carta nobiliaria vale, pues, como adorno que es casi todo en las mujeres y tan sólo como flor en la "boutonnière" para los caballeros, cuando éstos, además, lo son por sus talentos y sus proceres...

En otras épocas tenían los nobles privilegios muy estimables: no poder ser juzgados por las justicias ordinarias; el de no ser demandados por sus vasallos; derecho al "dosel", y algunos, las más supremas jerarquías a que el monarca les llamase primos...

◉ ◉ ◉

Han llegado:

De Montevideo, el señor Luis Sauze, su señora Carmen Pereyra y sus hijas María y Carmen.

—De Maipú el señor Jorge Artayeta y familia.

—De Paraná, el señor Ramón Cándioti.

—De Salta, el señor Federico Lozano y familia.

—De Mar del Plata, la señora Zelmira Paz de Gainza y sus hijos, Elena Dorado de Peró y familia; los señores Alberto Viel Temperley y Juan Cullen.

—De Santa Fe, el señor Ignacio Iturraspe.

—De Mira Mar, el señor Carlos Mareño.

—De Norte América, el señor Juan Carlos Villegas Basavilbaso.

—De Montevideo, el señor Mariano Conde Cordero, su señora Celina Soria, F. Sánchez.

—De Mar del Plata, el señor Alberto, sus hijos y la señorita María Ester Delcasse.

—Del mismo punto el doctor Juan B. Báfico.

—De Montevideo, el doctor José M. Lirume.

—Del Tigre, el señor Gustavo Marín y familia.

—De Mar del Plata, el señor Javier Laurenz y familia.

—De Montevideo, la señora Elisa Márquez de Zumarán y la señorita Celia Areco.

—De Punta del Este, el doctor Miguel Ochoa y señora, Ricardo Dejean y familia y Claudio Bartolomé.

◉ ◉ ◉

Se ausentarán en breve:

Para su estancia La Mariana, en Mira Mar, pasado mañana, el señor Patricio A. Smith y su señora Ana Otamendi.

—Para Luque, (Córdoba), mañana, el señor Aquilino Luque (hijo).

—Para Morón, el sábado, la señorita Enriqueta Haymes.

◉ ◉ ◉

Han partido:

Para San Fernando, la señora Leonor Quirno Costa de Terry y sus hijos.

—Para el Tigre, el señor Adolfo Cabo, su señora Leocadia Cabal y la señorita María Lydia Cabo Ocantos.

—Para Mar del Plata, las señoras María Catelín de Campos y su hijo Juan María, Victoria G. de Goytia, Emma Goytia de Raffo y sus hijos; las señoritas Nélida Villatte, Carmen y Alcira Quirno Costa; los señores Salvador Socas y su señora Irene Jorge; Enrique Uriburu, su señora María Eugenia Quintana y sus hijos; Arturo A. Salas, su señora Delia Mendonca y sus hijos; Miguel Riglos y Juan F. Socas.

—Para Santa Fe, el señor Francisco Méndez Goncalves.

Para Viña del Mar, las señoritas Celia, Matilde y María Ester Idiarte Borda.

—Para Montevideo, la señora Julia Zumarán de Olmedo y los señores Alfredo Emery y familia, José Pedro Olmedo y Miguel Olmedo.

—Para estación Acevedo el señor Juan Carlos Gómez.

—Para Cacheuta el doctor Manuel Mujica Farías y su señora Lucía Láinez.

—Para Córdoba el coronel Lorenzo Bravo.

—Para Mar del Plata la señora Margarita Capelle de Abelle.

—Para Rosario el doctor Arturo Benavídez.

—Para Chile el señor Juan Ros y señora.

—Para Córdoba el doctor Tomás A. Luque.

—Para Ceres, el señor Guillermo J. Nunes.

—Para Mar del Plata, los señores Luis y Lucerio Labiton Istueta.

—Para San Esteban, el señor Adolfo Elías.

—Para Unquillo, el doctor Max Birabén y su hermana la señorita Luisa Birabén.

—Para Jesús María, el señor Domingo Sotomayor.

—Para el mismo punto, el señor Pablo Casenave.

—Para Córdoba, el señor Pedro Padilla.

◉ ◉ ◉

De La Plata:

El Club de Regatas ha iniciado los preparativos para su fiesta náutica anual.

El programa será de lo más interesante y como de costumbre concurrirán las principales familias de nuestra sociedad.

◉ ◉ ◉

De Rosario:

En el Jardín para Niños, en el parque Independencia, se inaugurará el domingo próximo una kermesse a beneficio de las escuelas gratuitas para hijos de obreros "Doctor Valentín Guevara" y "José Castagnino".

La atención de los numerosos quioscos instalados en la kermesse estará a cargo de comisiones de señoras y niñas, que nos ofrecen desinteresadamente su concurso.

—En la tumba que guarda los restos del teniente Domingo B. Marconi, guerrero del Paraguay, será colocada hoy una placa de bronce que los amigos del extinto dedican a su memoria como un sentido homenaje de cariño.

—Mañana a las 9 de la noche tendrá lugar en el Edén Park la anunciada función a beneficio de los asilos maternales que sostiene la Sociedad Damas de Misericordia.

—El domingo próximo tendrá lugar en el barrio Echesortu la fiesta organizada por el colegio San Francisco Solano, a beneficio de la escuela y taller gratuitos que funcionan anexos a dicho colegio.

—Mañana será bendecido por el presbítero señor Natalio Bérgolo el enlace de la señorita Lola Argentina Herrera, con el señor Juan J. Caggiano, actuando en el acto religioso como padrinos la señora María D'Antonio de Caggiano y el señor Carlos Herrera.

Serán testigos por parte de la contrayente los señores Néstor Noriega, Martín Herrera y doctor Elías Fernández de la Puente y por el novio los señores Humberto F. Merlo, Manuel Zabala y C. Herrera.

—Ha dejado de existir en la estancia La Sara, en Pozo del Molle, donde se hallaba accidentalmente, el doctor Carlos Dovodall, caballero vastamente vinculado en los círculos sociales de Buenos Aires.

—La sociedad Damas de Caridad ha recibido de la casa Urtubey y Saggiese para el Hospicio de Huérfanos, la suma de 350 pesos.

—Para Mar del Plata, el doctor Dermidio Gómez.

—De Córdoba regresó el doctor Juan Hugo Barbarich.

—De Mar del Plata el señor Huberto Semino.

—De Buenos Aires el doctor Tristán Santamaría.

—De Bahía Blanca, el señor Alfonso Cornacchia Codazzi.

—A Tanti, el señor Eusebio Ullúa y su señora Petronila Arnaldi.

—De Huerta Grande, el doctor Agustín E. Landó.

—Del mismo punto, el mayor Juan Carlos Castellano.

—De Buenos Aires, anoche, el señor Carlos Castilla y familia.

—Para la capital federal, donde fijarán su residencia, el señor Alberto Marcora, su esposa y las señoritas Ester Vidal, Etelvina Castañeira y Fanny Vidal.

—De Buenos Aires, el señor Benjamín Petrocelli.

—De igual punto el señor Francisco Dicchio.

—De la capital federal el señor Juan Terrosa.

—De Mira Mar el doctor Juan Francisco Larrechea (hijo).

—De Santa Fe el señor Gabriel Cabanellas.

—Para Montevideo el señor José Borrachia y familia.

—De Mar del Plata, el doctor Enrique P. Mare.

—De La Falda, el señor Juan B. Tamburini.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 kilos carbón de piedra para cocina .... $ 14.25

250 „ „ coke de gas .... „ 21.25

250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELÉFONOS:

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

ARTE Y TEATRO

LA SOCIEDAD DE AUTORES Y EL ASUNTO "PAPARULO"

UNA INFORMALIDAD

Por la reseña que da ayer un colega, nos hemos enterado de lo acaecido en la reunión de la comisión directiva de la Sociedad de Autores, respecto del asunto del plagio que denunciamos; ni el presidente, ni la secretaría ha tenido la elemental deferencia de acusarnos recibo de la nota, ni de los comprobantes correspondientes que remitimos con fecha 5 del actual.

Esa manera de proceder, contraria a todos los precedentes, habla bien poco en favor de la administración de la Sociedad de Autores, donde parece no existir una organización interna muy esmerada, ¡y esa es la entidad que pretende representar aquí los intereses de los autores españoles, cuyo agente particular se ha desvelado por constituir un archivo completo y un sistema inteligente para el contralor detallado de su oficina! Con sobrada razón decíamos, hace poco, que en la tal sociedad falta por completo un criterio administrativo, lo que llamaremos "el genio de la organización". Este es un poco la característica peculiar de nuestras instituciones argentinas donde las influencias o ciertas "conveniencias" atribuyen los cargos de mayor responsabilidad a personas inhabilitadas para desempeñarlos, por su carencia de iniciativa o de laboriosidad.

La comisión directiva, "para no proceder apresuradamente y bajo la influencia del momento", resolvió nombrar una subcomisión que corra con la tarea de cotejar los dos libretos que remitimos, y "resolver si en efecto se trata de un plagio o de una simple inspiración". Se nos ocurre preguntar: ¿Qué entiende la comisión por "la influencia del momento?"...

¿Necesita la comisión directiva, mayor abundamiento de pruebas que nuestro comienzo de cotejo entre el libro de "Pascual Cordero" y el de "El doctor Paparulo?". La adaptación casi "ad-literam" del diálogo de la primera obra en la segunda, con un idéntico giro fraseológico y una continuidad casi ininterrumpida de la hilación situacional bastan y sobran para ilustrar el criterio más obtuso sin necesidad de tantas dilaciones formulistas. Aparte de esto, la carta del señor Cappenberg lo coloca en la situación de quien, metido en un tembladeral, tanto más se va hundiendo cuanto mayores esfuerzos haga por salirse de la difícil situación. Las explicaciones que da, son especiosas en primer grado; y hay un antecedente que la comisión ha comprobado de pleno, el que bastaría para pronunciar la expulsión, aún en el supuesto que no hubiese el denunciado plagio: **"El autor de "El doctor Paparulo" percibió siempre íntegramente los derechos, de acuerdo con el arancel que rige para las obras originales".**

Los miembros de la comisión que, en defensa del inculpado, dijeron "**cómo les constaba** que días antes del estreno el autor había advertido a la empresa que no debía poner "original" en los programas, sino "arreglo", y que la empresa no tomó en cuenta tal advertencia, con el deliberado propósito de causar daño al interesado", esos miembros de la comisión, al articular esa atenuante, no se han dado cuenta de la falsa situación en que por sí mismos se colocaban. Si "les constaba" ese propósito perverso de la empresa ¿por qué no lo denunciaron inmediatamente, dejando así en salvo la responsabilidad de un compañero?...

Pero, como decíamos en nuestra última nota, "el hecho de que el señor Cappenberg no haya retirado su obra al comprobar la mala voluntad de la empresa para con él", lo compromete moralmente en el engaño al público, pues aceptó "conscientemente" que su comedia se diera como "original" y no como "arreglo".

Lo repetimos: "la cuestión moral prima sobre el asunto en su faz material. Hemos dado la prueba fehaciente e irrevocable de que había existido dolo por parte del autor de "El doctor Paparulo"; y es precisamente ese "dolo" que se impone castigar.

Ahora bien; aún en el supuesto de que la comisión investigadora produjera un informe absolutorio, los antecedentes del asunto dejan establecida en la conciencia pública la culpabilidad del acusado. Esa es, en verdad, la sanción que mayormente ha de satisfacernos.

R. M.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Figuras del teatro francés.—Monna Delza y Marcelle Lender

CRONICA

LA LIRICA POPULAR

El fracaso, tan injustificado como brusco de las dos compañías que recientemente iniciaron una actuación en el Nuevo, provoca ampliamente el comentario y la crítica. Para confirma nuestra opinión pesimista acerca de las múltiples fallas del ambiente y porque implica a la vez la seguridad de una inmutabilidad alarmante en lo que a falta de perseverancia y de un relativo desinterés de las empresas se refiere.

Apenas iniciadas ambas temporadas, debieron cesar por intervención del factor pecuniario; la sed insaciable de lucro que caracteriza a las empresas las impulsó a tales exigencias, que los cantantes no pudiendo sufrirlas viéronse en la necesidad ineludible de disgregar el cuadro que formaban, dejando así, en la nada una compañía artística que involucraba ventajas y bondades innegables que hubieran beneficiado tanto al público como a las compañías y aún a las empresas mismas.

Antepuesta, como siempre entre nosotros, la razón industrial a la razón estética, a la razón o las razones que podríamos llamar "espirituales", llegó la hora fatal del naufragio, condenándose con él a la inacción a buen número de artistas poseedores de reales cualidades, cerrándoles el camino hacia un porvenir y una honoriedad mayores.

Y quedó así, a la vez, privado hasta sabe Dios cuándo, del espectáculo lírico, y con él de una distracción sana, elevada y fecunda en múltiples enseñanzas, lo que se llama el "gran público, esa masa que constituye el "substratúm" más espontáneamente sensible de toda masa popular, masa de la que se debe esperar siempre tanto para el mañana, y que dará "tanto más y tanto mejor, cuanto mayor haya sido el grado de refinamiento y de educación que se haya logrado inculcarle al facilitarle el desarrollo de su indudable instinto de perfectibilidad y la fijación más disciplinada y consciente de sus sensaciones.

Nunca se tuvo ni se tendrá demasiado en cuenta el enorme significado y la importancia que comporta la elevación de la masa por el arte, porque por su vulgarización se sensibiliza su fibra, útil e inteligentemente; se disciplina su espíritu y se amplía su intelecto y su penetración, oxigenándole el alma al poner ante su vista un horizonte cuyo acceso no impida ningún obstáculo, ni prejuicio, ni tiranía alguna.

Razones, pues, de filantropía y de propio interés (aunque aparentemente inconcebibles, en realidad perfectamente compatibles) son éstas, que verdaderamente debían haber servido y deberán servir de base al criterio de toda empresa artística.

Impónenselas, no tan sólo ese espíritu de filantropía a que aludimos (y que de ellas no exigimos porque las sabemos por entero privadas de él) sino, y ante todo, lo que innegablemente constituye para ellas un "deber" esencial, a que ese título de "artística" les obliga, título que jamás debe constituir una fraudulenta marca de comercio, destinada a engañar al prójimo honrado, y a disimular sus por demás utilitarios fines.

M. M. C.

GACETILLA

JUAREZ EN LA OPERA

El 1.o de marzo próximo inaugurará su nueva temporada el veterano Rogelio Juárez, estrenando ese día la última producción de Muñoz Seca, titulada "El verdugo de Sevilla".

MARTINO-D'ANGELO

Han conseguido un éxito lisonjero en el teatro de Mayo donde actúan desde hace algunos días, los duetistas criollos Martino-D'Angelo, acompañados en la guitarra por el señor H. G. Pettorossi.

Las voces bien timbradas y el estilo correcto con que estos cantantes interpretan los trozos de su repertorio les valen noche a noche ruidosos aplausos.

"EN RIO REVUELTO"

Así titúlase una comedia en tres actos que los señores Armando Lázaro y Juan Valliera han entregado a don Joaquín de Vedia, quien la aceptó para estrenarla en el Apolo. Tal vez sea esta la producción que inaugure la temporada, aunque hasta la fecha nó se haya resuelto nada en concreto.

ARTISTAS EN VIAJE

A pesar de las dificultades y peligros de la navegación trasatlántica, deben embarcarse hoy en Cádiz, para ésta, algunos de los principales elementos que trae don Vicente Ramos, coempresario de la Opera.

"SAN JUAN DEGOLLADO"

Así titúlase una farsa cómica que ha sido entregada a la dirección artística de la compañía Rosich-Bellerini para ser estrenada en la próxima temporada del San Martín. Es su adaptador del italiano don Julio F. Escobar.

COMEDIA

En este teatro estrenarase, muy breve una humorada de don Juan de la Cruz Ferrer, titulada "Las muertes de Paco Gálvez" cuyos ensayos comenzaron ayer.

SOCIEDAD DE AUTORES

La comisión directiva de la S. A. D. en su sesión de ayer ha resuelto exigir de toda compañía nacional que salga para el exterior, a partir de la fecha, un depósito de mil pesos m/n. en efectivo para responder al pago de los derechos. Esa cantidad no podrá descontarse de derechos que se produzcan y será devuelta al finalizar el negocio.

En caso de no acatar esta resolución las compañías, al iniciar la jira, sin el previo depósito de esa garantía, serán inhibidos todos los artistas que la constituyan.

CARNAVAL

LA FLOR ARGENTINA

Con valiosos premios en argentinos y libras esterlinas, este centro social anuncia tres grandes veladas de disfraz y fantasía, que se llevarán a cabo en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

ASOCIACION PATRIOTICA ARGENTINA "PRO PATRIA"

La junta de gobierno de esta asociación ha organizado un concurso, a efectuarse el carnaval próximo, a cuyo efecto invita a los centros corales musicales, criollos, agrupaciones humorísticas, máscaras sueltas e infantiles, que aún no lo hayan hecho a inscribirse en la sede social, calle La Valleja 380 y en el salón cinematógrafo "Marconi", corrientes 4260.

LAGO DI COMO

La comisión directiva de esta conocida sociedad prepara los siguientes bailes que en ocasión del próximo carnaval se llevarán a cabo:

El domingo 18 y sábado 25, serán nocturnos.

El martes 20, a las 4 p. m.

También se prepara con gran entusiasmo el baile extraordinario que en conmemoración del 41 aniversario de la fundación de esta sociedad se llevará a cabo.

MURGA UNIVERSITARIA

En el local Cochabamba 1930 y bajo la dirección de varios estudiantes universitarios, se prepara el concierto que efectuarán en los próximos corsos de carnaval. A esta murga han denominado "Cómi-a-cien fá-a-mat-mática".

No es aventurado augurarles un completo éxito, dado el número y elemento que la componen.

BIBLIOGRAFÍA

TEATRO ARGENTINO

POR JUAN PABLO ECHAGUE

En unas líneas proemiales—manifiesta el autor, demasiado modestamente—que debiera titularse "crónicas de media noche" la serie de artículos que integran el magnífico volumen "Teatro Argentino", recientemente dado a la estampa por el señor Juan Pablo Echagüe. Comenzará el autor por dispensarnos si en ese respecto disentimos abiertamente con tal propósito.

"Crónicas de media noche", con la inevitable asociación de ideas que ese epígrafe despierta, no estaría en correspondencia con la forma ni con el fondo de estos concienzudos artículos de crítica, sobrios, medidos, sin detalle alguno que delate la fugaz improvisación periodística. Bien pueden haber sido escritos a media noche y en el intervalo de algunos minutos; pero no hubieran recibido tan acabada expresión si no los hubiera precedido el sólido proceso mental y estético que su lectura deja advertir; y todos los conocedores de Jean Paul estarán concordes en lo perseverante y refinadamente tenaz que ha sido en él dicho proceso estético. Tal se nos advierte, por otra parte, en el jugoso prólogo puesto al libro por Francisco García Calderón.

Leídas a medida que fueron publicadas, vueltas a leer ahora con mayores aquietamiento y reposo, se nos ofrecen estas crónicas como el aporte más considerable que hasta el presente haya enriquecido el acervo—tan exiguo aún—de la crítica teatral argentina. Pero en modo alguno (observación no impertinente en nuestro medio) debe entenderse la crítica teatral, refiriéndose al señor Echagüe, en la acepción ordinaria que le ha asignado el léxico corriente en redacciones y saloncillos. Nada de eso.

En la crítica del señor Echagüe la parte constructiva ocupa tanto lugar como la puramente analizadora que no por culpa suya es siempre del más cerrado optimismo.

No sería difícil, tampoco, extraer de estas crónicas del "Teatro Argentino" los lineamientos generales de una nueva escuela y técnica que ciertamente no podrían conciliarse de fácil modo con los cánones que han regido hasta ahora el arte escénico argentino. El espíritu de modernidad que caracteriza a Jean Paul se revuelve contra la retórica vacua, contra el efectismo plebeyo, contra las situaciones falsamente buscadas, en suma, contra la falta de verdad, de sinceridad, de honradez artística, que tantos estragos han causado y causan en obras y autores nacionales.

Y se revuelve en forma correcta, con un dejo de aristocratismo que nunca va más allá del límite impuesto a toda conciencia de crítico. Hasta cuando la verdad debería ser cruel el señor Echagüe procura que no lo parezca. Así, a un lector no muy psicólogo, puede pasarle inadvertida la terrible lección corrosiva que encierran estos tres renglones con que finaliza una de las crónicas mejores: "¿Por qué el señor Podestá y la señora Pagano pronuncian "Ropa" y no Europa, mientras recitan sus papeles?".

Pero nó, es en estos detalles, con ser de tan primordial importancia, donde puede detenerse la sagaz crítica del señor Echagüe. Lo accesorio está siempre supeditado a lo principal. Señalar rutas inexploradas; definir y valorizar gustos y orientaciones del tiempo presente; destacar al vivo los grandes prejuicios que anulan el éxito—el verdadero éxito en actores y autores—sugerir la necesidad de renovaciones que cada día se van haciendo más imperiosas; en suma, procurar que la crítica pueda ser también sólida escuela y eficaz lección; he ahí el propósito que fácilmente corre al través de todas las crónicas que examinamos; crónicas, repetimos, que gozan de un valor independiente sobre las obras de que nacieron. Más de una de esas obras, en efecto, no merecía pasar, a buen título, de haber dado origen al capítulo de sólida doctrina que constituye cada uno de los que forman el volumen en cuestión.

Por lo demás "Teatro Argentino", está escrito en una prosa concisa, pronta, sin pedanterías ni pleonasmos, con modismos familiares en el estilo de Jean Paul. La retórica está según confesión del autor, dice no asomar en ninguna de sus páginas. Y no podía ser de otro modo porque "quien se expresa con verdadera fuerza se expresa con una sencillez asombrosa".

Debemos decir por último, y esto tiene con nosotros cuantos se interesen por el teatro argentino que ha sido excelente idea la de reunir en volumen aparte, con todas las garantías del derecho de propiedad perdurable y definitiva que en nuestro juicio merecen.

INFORMACIÓN GENERAL

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Hemos recibido el boletín mensual de este club, cuya importante labor mutualista es notoria.

El número 25 recibido, trae un proyecto de reforma en los estatutos, proyecto que se discutirá en la próxima asamblea, a realizarse el 15 del corriente.

"ORDENANZAS UNIDOS"

Recibimos el balance y memoria anual de esta institución, correspondiente al segundo ejercicio.

EN EL EJERCITO DE SALVACION

Anoche se efectuó en el salón Escocés, calle Perú 352, la velada especial que los miembros de esta benemérita institución, consagran a la juventud.

Presidiendo el acto, asistió el jefe territorial entre nosotros, coronel Palmer, su esposa, la coronela Mary Polmer, el brigadier Deverrel y numerosos oficiales del estado mayor y de campaña de la institución.

Entre los números del programa, figuraba la presentación de una bandera nacional a la primera compañía de exploradores salvacionistas que acaba de formarse en esta capital.

En el acto de la entrega fué objeto el coronel Palmer, de una prolongada y calurosa ovación.

En seguida se presentó el cuadro alegórico de las cinco naciones sudamericanas donde trabaja el ejército nombrado, y acto seguido fué presentado al auditorio por el coronel Palmer, el secretario en Sud América, de la asociación universal de escuelas dominicales, señor Howard, caballero que fué, frecuentemente ovacionado en el curso de su peroración.

La velada terminó a las 11 p. m.

ASOCIACION PATRIOTICA ESCOLAR

En la asamblea efectuada el 7 de enero próximo pasado, la comisión directiva de esta institución, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Bruno; vicepresidente, Juan D. Lammers; secretario, señorita Carmen Dagna; pro, señorita M. L. Colombo; tesorero, señor Lorenzo Salazar; vocales: señora P. de Villa, señor Enrique R. Adano, señor S. Brandalisse, señor Rosario Angioni, señor Carlos Hein, señor Luis Bauchero, señor Segundo Barberis, Anastasio Bunani, Diego Anderson; vocales suplentes: señor Carlos Bravarone, señor Carlos Bianconi, señor Primo Cuadra, señor Rafael Lomanto; revisores de cuentas: señores Luis Bauchero y Enrique R. Adano.

DE LA PLATA

JURY DE ENJUICIAMIENTO

El presidente de este tribunal, doctor Jofré, se ha dirigido al juez del crimen de Morón, doctor Pellegrini, a fin de que notifique al doctor Díez Gómez, el traslado de la acusación formulada en su contra y para que le haga entrega de la copia de cargos que le hace el procurador de la corte.

En cuanto a la acusación formulada contra el juez doctor Alurralde, el expediente se encuentra a estudio del doctor Ruiz Guiñazú, debiendo pasar después, según el orden establecido a los doctores Gazcón y Jambier, únicos miembros de jurado a los que falta encontrarse en condiciones para poder dejar el juicio en estado de sentencia.

Se cree que para el 20 del corriente el jury estará habilitado para pronunciar su fallo definitivo.

EL TRACOMA

Prosiguiendo la lucha contra este flagelo — y haciéndose eco por fin de la prédica periodística — el poder ejecutivo ha resuelto la instalación de un consultorio oftalmológico en esta ciudad que estará a cargo del doctor Diego M. Argüello, secundado con tres practicantes.

La iniciativa no puede ser más oportuna, pues el tracoma se ha extendido de Berisso a esta ciudad empezando a propagarse según la característica de este mal — con toda celeridad.

FERROCARRIL PROVINCIAL

La dirección de ferrocarriles, a solicitud del ministerio de obras públicas, ha informado que considera conveniente la reducción de tarifas para pasajeros, proyectada por la gerencia del ferrocarril a Meridiano V.

Agrega el informe, que en opinión de esa oficina técnica, deberán ampliarse las franquicias a partir de la estación de 9 de Julio.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo de las Rosas. — Este florido centro recreativo ha organizado para el domingo 11 del corriente, a las 2.30 p. m., una reunión y baile familiar que se realizará en el salón "Glorias al Arte", calle 2 de Mayo 4502 (Lanús Oeste). Esta matinee será dedicada a la comisión auxiliar de señoritas.

Círculo Paraná. — La comisión de fiestas de este prestigioso círculo ha organizado para el día 10 del corriente, a las 10 p. m., una reunión y baile familiar que se llevará a cabo en el salón Augusteo, Sarmiento número 1374.

A juzgar por el gran número de entradas solicitadas, promete estar muy concurrido.

Compañía General de Automóviles. — El domingo 11 del corriente, de 3 a 6 p. m., efectuará este centro en los salones de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, un baile familiar.

Como los anteriores bailes organizados por este centro, asistirá gran concurrencia.

Sociedad Criolla. — Verificará este centro el domingo próximo una excursión a caballo, almuerzo criollo y fiesta.

La excursión se efectuará a los campos que el señor Arturo Vázquez posee en Merlo (F.C.O.).

Se reunirán los jinetes el domingo, a las 9 a. m. en la estación Morón, para dirigirse de allí al lugar de la fiesta, donde se servirá el almuerzo criollo, después del cual habrá carreras de sortijas, con premios. Los premios han sido donados por la casa Piccardo y Cía.

Luz y Progreso. — Con este nombre se ha formado un centro humorístico cuya comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Celestino V. Ferreyra; vicepresidente, Eugenio N. Ceruti; secretario, Florentino M. Barlaro; prosecretario, José Vieytes; tesorero, José Montero; pro, Juan Marlione; vocales: Juan Russi y Juan Reusi; revisores de cuentas: Antonio Di Liello y José Calamonich; comisario general de fila, José Faciola; director acróbata, Julio Loiato.

Unión Madrileña. — Nos comunican de esta sociedad que en la rifa efectuada en la velada del 3 del corriente han sido agraciados los números 509, primer premio, y 101, segundo. Los que posean estos números podrán retirar los objetos en la secretaría, Méjico 1370.

UN CONSEJO . . . .

Compare nuestros precios y competencia con los de otras casas que le sea recomendada.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Nuestra especialidad nos exime de intermediarios, condición que permite la modicidad de nuestros precios.

Examen de la vista sin gasto alguno, disponiendo siempre de **Anteojos y Lentes** enchapados desde

$ 8 m/n.

VELOS VAN RAALTE

¿Les conoce usted, señora? — Pida catálogos e informes a E. y Z. VAN RAALTE-FIFTH, Ave. at 16 th. Street— Nueva York

—No olvide al escribirnos referirse a este aviso de LA EPOCA.

Si algún día se llegan a hacer motocicletas mejores, la compañía R. S. será seguramente las que las hará

La motocicleta escogida hoy día es

LA R-S DE 1917

Tres modelos para 1917

Modelo 17 T.—de 12 c. de f. y cilindros gemelos.

Modelo 17 T E. de 12 c. de f., y cilindros gemelos (equipada con sistema de alumbrado eléctrico Bosch).

Modelo 17 S. de 6 c. de f., de un cilindro.

READING STANDARD COMPANY
504 Water St, Reading, Pa., E. U. A.

Al pedir catálogos e informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

COCINAS NO CALENTADAS ELECTRICAMENTE REQUIEREN EL VENTILADOR ELÉCTRICO EN VERANO.

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLÁNTICA DE ELECTRICIDAD

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa que tenemos para mañana no es malo.

Un encuentro interesante se librará en la carrera de vallas. Son dos los candidatos que la lógica indica, Kekk! Pashá y Cornichón.

El primero termina de obtener una fácil victoria y como recibe 8 kilos de Cornichón es probable consiga batirlo.

Bob ya ha corrido contando con mucha opinión y Lindona viene amagando desde hace mucho tiempo, pero sin pegar.

—

La segunda carrera cuenta únicamente con siete anotados.

Esta vez la lógica indica como candidato de turno a Jurado, pues en su última presentación se ha conducido de manera muy satisfactoria siendo batido en la misma raya por Naón.

El hijo de Petardo lleva como más serio enemigo a Colosus, tercero en sus dos últimas presentaciones y actualmente con la preparación necesaria para obtener su primer triunfo.

Miguel Angel no está corriendo como debía hacerlo en concordancia con sus ejercicios privados que son bastante regulares. Es, pues, el hijo de Bronce, un enemigo que se hará presente el día que menos se le crea en su caballeriza.

Florencio en sus primeras presentaciones produjo algunas performances regulares ocupando puestos de marcador, pero después empezó a decaer por motivo de la ronquera que lo ha afectado.

—

En la tercera carrera que es sobre la distancia de 1600 metros, pueden señalarse como mejores candidatos los siguientes: Chaica con 58 kilos que en el momento de disputarse la prueba quedarán reducidos a 55, porque llevará como en su anterior presentación la monta de un aprendiz, es la mejor candidata.

La hija de Américo con su aspecto de animal enfermizo, desanima en los desfiles preliminares, pero corriendo ya es otra cosa, puesto que demuestra acabadamente que su inapetencia crónica no la molesta mayormente y por el contrario, entre animales de su categoría a menudo se impone en un canter haciendo valer sus grandes ligerezas.

La peor enemiga que le vemos a la pensionista del stud Rancagua en esta carrera es Perjura, la que con 50 kilos está colocada en inmejorables condiciones para batir a aquélla. La defensora del stud Chadpamalal hace pocos días reapareció finalizando segunda de la misma Chaica, en otra escala de peso favorable a ésta habiendo posteriormente señalado adelantos privados que permiten suponerla como gran candidata para esta carrera.

Lauzun es un tercero en discordia muy recomendable, pues si sus últimas carreras no han sido buenas, tiene en cambio ejercicios sobresalientes y si a ellos responde es seguro que al final pondrá en serios apuros a las dos antes citadas.

Del resto de competideres que tendrá esta carrera, mencionaremos únicamente a Sanchete, que puede ser una sorpresa, aprovechando su reducido peso y la buena preparación que ha alcanzado bajo la dirección de Elnen.

—

La cuarta carrera es reservada a potrancas de dos años y cuenta con un lote regular, en el que figura Aura III, segunda de Ironía, performance que la recomienda especialmente.

Sin embargo, si hemos de atenernos a los ejercicios privados que es lo que más se aprecia en esta clase de carreras, debemos inclinar nuestras preferencias hacia Ivica, una debutante hija de Galloway que entrena Amadeo Bonetto.

Ivica, como todos los descendientes de Galloway, posee gran velocidad, y como su preparación ya ha alcanzado el grado sumo, para obtener su primera victoria es seguro que no necesitará disputar muchas carreras.

De las restantes pueden citarse La Zamba que corrió una sola vez haciéndolo con ejercicios muy recomendables, sin embargo de lo cual no tuvo figuración de marcador; Charanga que ya fué segunda y Caridad por su pedigrée.

—

La quinta prueba del programa es para potrillos, prometiendo ser bien disputada.

Campeador y Lelilí son de todos los inscriptos los que mejor performance tienen; ambas cuentan con un segundo y tercer puesto, respectivamente; el primero de Kitchener y el hijo de Le Rubicón de Retamo.

A nuestro entender debe aceptarse como mejor la performance de Campeador ya que ella fué realizada en una pista normal y debiendo salvar un serio percance que lo obstaculizó para que pudiera tener más probabilidades de batir a Kitchener.

Lelilí es un potrillo muy veloz que hará emplear seriamente al favorito, pero su carrera en pos de Retamo no da la medida de su valer, porque como hemos dicho antes ella la realizó en una pista anormal.

Juguete debutó llegando cuarto, habiendo teniendo una pésima largada que lo dejó completamente rezagado, Aneiros, Sea Over e Invasor son debutantes, con buenos ejercicios, y, finalmente, Namur como Ivan Way han corrido varias veces sin responder a las pretensiones de sus respectivas caballerizas.

—

La carrera de 1200 metros o sea la sexta, será la mejor disputada en lo que ha cantidad de competidores se refiere. Pueden citarse como muy buenos candidatos Mimí Pinsón, Doña Delfina, Protea, Jubel y Ortiguita, pero la primera es la que mayores títulos tiene.

En efecto, la defensora del stud Rancagua se distingue por la portentosa velocidad que la caracteriza; en su última presentación disputó una carrera de esta misma índole, obteniendo una victoria fácil, demostrando, además haberse corregido en mucho, pues no hizo lo que otras veces, que, como se recordará, debido a su carácter irascible gastaba sus energías cuando era colocada frente a las cintas del starting gate, obstaculizando de paso a sus contrarias.

Doña Delfina disputó el jueves anterior la prueba ganada por Charming Hope; contaba con ejercicios muy buenos y su fracaso lo atribuye su caballeriza al mal estado de la pista. Protea privadamente realiza excelentes ejercicios que la sindican como seria candidata y mejor aun en una prueba de velocidad; Jubel es muy ligera y puede en consecuencia ser la sorpresa.

—

La séptima carrera nos promete un final interesante entre Maciste, En Fija y Well Meant.

El pensionista del stud Alvear está corriendo más que nunca, así que En Fija tendrá que hacer verdaderas proezas si es que quiere vencerlo; Well Meant fué favorito el jueves de la semana anterior, pero quizás debido al mal estado de la pista solamente pudo alcanzar el tercer puesto en pos del mismo Maciste y Art Nouveau que hicieron puesta.

—

En el handicap del desquite posiblemente volverá a presentarse Florilegio, quien con el prestigio de la fácil victoria que obtuvo el domingo seguramente contará con las preferencias de la cátedra.

Pero en la próxima oportunidad, malgré la facilidad demostrada por Florilegio al vencer a Vicente López y Buril, su chance se hace más difícil, porque lleva 8 kilos más y un enemigo serio en Fripón que reaparece tras larga relache, pero inmejorablemente preparado.

Repique y Gefe que pasa por un buen momento en su preparación, también tienen chance en esta carrera. Rey Moro es un lance que se viene comentando entre bastidores.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2500 metros

Cornichón — Con 69 kilos fué segundo de Sincera II 67 en 2'51' 4|5 los 2500 metros y luego con 67 fué segundo de Espigón 71 en 3'28' 1|5 los 3000 metros.

Puede ganar.

Macabeo — Con 65 kilos fué tercero de Sincera II 67, siendo segundo Cornichón 69 en 2'51' 4|5 los 2500 metros y luego con 73 kilos fué tercero de Bajo Hondo 67 y siendo segundo Sunchales 71 en 2'52' 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Bob — Con 45 kilos fué no placé de Estribor 49 en 2'16' 4|5 los 2200 metros y después con 42 no placé de Fachinero 57 en 1'24' 3|5 los 1400 metros.

Salta bien.

Lindona — Con 65 kilos fué segunda de Lord Ragland 74 en 2'51' 2|5 los 2500 metros y luego con 65 fué tercera de Yekky Pashá 60, siendo segundo El Payo 67, en 2'57' 3|5 la misma distancia.

Vale poco.

Yekky Pashá — Fué no placé de Nougat en 1'14' 3|5 los 1200 metros y luego ganó en vallas con 60 kilos siendo segundo El Payo 67, tercera Lindona 65 en 2'57' 3|5 los 2500 metros.

Es gran candidato.

Don Tomás — No placé con 47 kilos de Well Meant 49 en 1'46' 2|5 los 1700 metros y luego con 60 no placé de Yekky Pashá 60 en 2'57' 2|5 los 2500 metros.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Colosus — Fué tercero de Smart siendo segundo Ojal en 1'27' los 1400 metros y luego fué tercero de Quitasol, segundo Floridablanca en 1'9' 1|5 los 1100 metros.

Etchechurry lo trabajó desempeñándose bien.

Jurado — Cuarto de Chuchín siendo segundo Ojal, tercero Naón en 1'34' los 1500 metros y luego fué segundo de Naón en 1'33' 4|5 la misma distancia.

Con J. Bastías hizo 700 metros a la par de Jalea desempeñándose admirablemente.

Montalban — No placé de Cara Dura en 1'35' 3|5 los 1500 metros y después no placé de Oro y Azul en puesta con Leader en 1'53' los 1800 metros.

Lo trabajó R. Rodríguez y se desempeñó con buen éxito.

Radium — Debutó siendo no placé de Imp en 1'7' 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Don Tomás en 1'16' 3|5 los 1200 metros.

C. Fenucci lo trabajó sin novedad digna de citar.

Chingolo III — No placé de Etrusco en 1'7' 3|5 los 1100 metros y luego no placé de Quehuin en 1'13' 3|5 los 1200 metros.

Con Navarro hizo 800 metros en 47" 2|5.

Florencio — No placé de Jando en 1'33' 1|5 los 1500 metros y luego no placé de Oro y Azul en 1'47' los 1700 metros.

R. Carabajal lo trabajó en la partida.

Miguel Angel — Tercero de Bufo siendo segundo Vendaval en 1'40' 1|5 la milla y luego tercero de Naón, siendo segundo Jurado en 1'33' 4|5 los 1500 metros.

Con Englander hizo un ensayo de 800 metros marcando 49" 1|5.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Chaica — Con 48 kilos fué cuarta de Max Linder 44, segunda Mamita II 49 y tercero Maciste 50 en 1'37' 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 55 siendo segunda Perjura 53, tercero Palo Errao 56 en 1'53' 2|5

G. Cariola lo pasó en 800 metros y anda como para poder ser la ganadora.

Lauzun — Con 48 kilos fué cuarto de Corchito 42, segundo Repique 42, tercero Bizet 49 en 1'52' 3|5 los 1600 metros y luego con 50 kilos fué cuarto de Fachinero 57, segundo Destre 51, tercera Piña 51 en 1'24' 3|5 los 1400 metros

Con D. Englander hizo 1000 metros en 1'2" 2|5. Está muy lindo.

Perjura — No placé con 44 kilos de Mamita II 47 en 1'37' 3|5 los 1600 metros y luego fué segunda con 53 de Chaica 55 en 1'39' 2|5.

Torterolo la ensayó en la partida y anda como para ganar.

Herodías — Con 54 kilos fué no placé de Zangwango 52 en 1'50' 3|5 los 1600 metros y luego con 53 fué cuarta de Mariucha 42, segunda Ronde du Soir 49, tercero Farruco 54 en 1'39' 4|5.

T. N. Fernández la trabajó en 700 metros y se desempeñó regular. Tiene buenas probabilidades.

Matchbox — No placé con 40 kilos de Max Linder 44 en 1'37' 2|5 los 1600 metros y luego con 52 no placé de Mariucha 42 en 1'39' 4|5.

Con P. Cichetti hizo 700 metros haciéndolo bien.

Perlino — Con 41 kilos fué no placé de Fachinero 49 en 2'7' 1|5 los 2000 metros y luego con 43 no placé de Aluvión 43 en 2'19' 3|5 los 2200 metros.

Vale poco.

Sanchete — Fué no placé con 47 kilos de Riparia 51 en 1'39' 2|5 los 1600 metros y luego con 50 no placé de Ronde du Soir 48 en 1'41' 3|5 los 1700 metros.

E. Muraña la trabajó en 800 metros marcando 48" 3|5.

Faucheur — Con 57 kilos fué cuarto de Jean Valjean 53, segundo Callejas 54, tercero Oui Queen 54 en 1'52' cuatro quintos los 1800 metros y luego con 50 fué no placé de Jean Valjean 47 en 1'55' 1|5 los 1800 metros, pista pesada.

No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Cuartelera — Fué cuarta de Vida Alegre, Idaviva y Turpinita en 49' 1|5 los 800 metros, pista pesada.

Charanga — No placé de Ironía en 48' 2|5 los 800 metros y luego segunda de Inés Sol en 49' 4|5.

Ivica — Es debutante.

Irisch Springy — No placé de Ironía en 48' 2|5 y luego tercera de Inés Sol, segunda Charanga en 49' 4|5 los 800 metros.

Malica — Fué no placé de Pembroke en 50' 2|5 los 800 metros.

Copelina — Es debutante.

Cribe — Es debutante.

La Zamba — Fué tercera de Ironía, segunda Aura III en 48' 2|5 y luego fué no placé de American Queen en 47' 4|5 los 800 metros.

Imora — No placé de American Queen en 47' 4|5 los 800 metros.

Caridad — Fué no placé de Vida Alegre en 49' 1|5 los 800 metros.

Aura III — Fué segunda de Ironía en 48' 2|5 los 800 metros.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Jorge V — Es debutante.

Juguete — Fué cuarto de Zainuco, Breslau y Fariseo en 50' los 800 metros.

Lelilí — Fué tercero de Retamo, segundo Irishman en 49' 1|5 los 800 metros, pista pesada.

Aneiros — Es debutante.

Sea Over — Es debutante.

Namur — Fué cuarto de Cavador, Retamo y Rucachoroi en 49' 4|5 los 800 metros y luego tercero de Irún, segundo Celeste y Blanco en 48' 2|5.

Ivan Way — No placé de Milla Man en 49' los 800 metros y luego fué cuarto de Irún, Celeste y Blanco y Namur en 48' 2|5.

Invasor II — Es debutante.

Río Iser — No placé de Irún en 48' 2|5 los 800 metros.

Campeador II — Fué segundo de Kitchener en 47' 4|5 los 800 metros.

SEXTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Protea — Con 45 kilos fué no placé de Muñeira 54 en 1'28' 3|5 los 1600 metros y luego con 48 fué segunda de Doña Alda 48 en 1'38' 3|5.

Trabajó bien en 700 metros.

Après Moi — Fué cuarta con 55 kilos de Stayer 59, Lord Beatty 54 y Espartal 57 en 1'52' los 1800 metros y luego con 45 fué cuarta de Florilegio 49, Mamita II 52 y Curiosity 48 en 2'19' los 2200 metros.

Con P. Cichetti hizo 800 metros con regular éxito.

Mimí Pinsón — No placé con 52 de Marie Antoinette II 54 en 1'26' los 1400 metros y luego ganó en 1'7' 3|5 los 1100 metros.

J. Fernández la pasó en 700 metros marcando 42" 2|5 la gran candidata.

Cita — Ganó con 54 siendo segunda Bucólica II 52, tercera Gallarda 51 en 1'26' 2|5 los 1400 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Gringuilla 55 en 1'31' 3|5 los 1500 metros.

Dirigida por Englander hizo 700 metros en 41" 1|5.

Tarja — Con 56 kilos fué no placé de Terrona 54 en 1'41' 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué segunda de Charming Hope 56 en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

No corre.

La Paisana — No placé con 46 kilos de Nuty 49 en 1'39' los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Charming Hope 56 en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

Anda muy bien

Casera — Con 51 kilos fué no placé de En Fija 52 en 1'39' los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ranquela 56 en 1'26' 2|5 los 1400 metros.

Con el peón hizo la partida.

Jalea — No placé de Fresquilla en 1'28' los 1400 metros y luego ganó con 56, siendo segunda Grana, tercera Milita en 1'41' 4|5 los 1600 metros.

Finalizó a la par de Jalea.

Rapiña — Con 54 kilos fué no placé de Ranquela 56 en 1'26' 2|5 los 1400 metros y luego con 56 cuarta de Mimí Pinsón 56, Efímera 56 y Safo 56 en 1'7' 3|5 los 1100 metros.

Ayer hizo 700 metros con R. Carabajal.

Alteza Real — Con 45 kilos no placé de Muñeira 53 en 1'41' 3|5 los 1600 metros y luego con 40 no placé de Muñeira 48 en 1'45' 4|5 los 1700 metros.

E. Muraña la pasó en 700 metros.

Doña Delfina — Debutó ganando.

Trabajó a la par de El Príncipe marcando 42" 2|5 en 700 metros.

Mucha Sal — No placé de Bretona en 1'27' los 1400 metros y luego ganó con 56 siendo segunda Garita 51 tercera Palmeta 54 en 1'28' 1|5.

Hizo 700 metros conduciéndose regular.

Amica — Con 46 kilos no placé de Nuty 49 en 1'39' los 1600 metros y luego con 45 no placé de Chaché 47 puesta con Tanguero 52 en 1'39' 1|5.

Con Blanco fué trabajada en la partida.

Bayal — Con 53 no placé de Terrona 54 en 1'41' 3|5 los 1600 metros y luego con 53 no placé de Charming Hope 56 en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

Vale poco.

Ortiguita — No placé con 56 de Mimí Pinsón 56 en 1'7' 3|5 los 1100 metros y luego con 54 no placé de Charming Hope 56 en 1'30' los 1400 metros, pista pesada.

J. Etchechurry la pasó en la partida.

Zem Zem — Ganó con 56 kilos siendo segunda La Pingüina 54, tercera Longina 56 en 1' los 1000 metros y luego fué no placé en la Polla de Potrancas ganada por Diakova en 1'38' 4|5 los 1600 metros.

Con Torterolo hizo 700 metros y anda muy bien.

Jubel — No placé de Ranquela en 1'26' 2|5 los 1400 metros y luego con 53 fué segunda de Terrona 54 en 1'41' 3|5 los 1600 metros.

Trabajó muy bien con el peón.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1700 metros

Maciste — Con 50 kilos fué tercero de Max Linder 44, segunda Mamita II 49 en 1'37' 2|5 los 1600 metros y luego con 54 hizo puesta con Art Nouveau 46 en 1'40' los 1600 metros, pista pesada.

Con Acosta hizo 800 metros en 46" 4|5. Les gusta mucho.

Tata Dios — No placé con 49 kilos de Fripón 55 en 1'38" los 1600 metros y luego con 49 no placé de Chucker Out 54 en 1'39' 2|5.

Con el peón trabajó en 700 metros.

Retrechero — Con 48 kilos fué cuarto de Salvadora 45, Floripar 56 y San Luis 46 en 2'36' 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 59, segundo Nougat 50, tercero Gaiteiro 48 en 2'38' 4|5.

No corre

En Fija — Fué segunda con 52 kilos de Nuty 49 en 1'39' los 1600 metros y luego con 53 no placé (rodó) de Doña Alda 48 en 1'38' 3|5.

No corre.

Well Mant — Ganó con 49 kilos, segundo Cacique 47, tercero Espartal 52 en 1'46' 2|5 los 1700 metros y luego con 44 fué tercero en la carrera que hicieron puesta Maciste 54 con Art Nouveau 46 en 1'40' los 1600 metros, pista pesada.

Aprontó como para ganar con Cichetti. Le tomamos 47" 4|5 del lado opuesto.

Castelnau — Con 44 kilos fué no placé de Proteo 49 en 1'37' 4|5 los 1600 metros y luego con 43 no placé de Max Linder 44 en 1'37' 2|5.

Aprontó a la par de Submarino.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Fripón — Con 55 kilos fué segundo de Trésor 50 en 1'50' 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 55, siendo segundo Farol 44, tercero Fachinero 50 en 1'38' los 1600 metros.

Con Englander hizo 800 metros en 47" 3|5. Está muy lindo.

Florilegio — Ganó con 49 kilos siendo segunda Mamita II 52, tercera Curiosity 48 en 2'19' los 2200 metros y luego ganó con 48, segundo Vicente López 47, tercero Buril 56 en 2'19' 4|5 los 2200 metros.

F. Arcuri lo pasó suave en 800 metros. Puede ganar.

Repique — Fué segundo con 44 kilos de Kick II 53 en 1'39' 1|2 los 1600 metros y luego con 42 fué tercero de Siete y Medio 56, segundo Muñeira 45 en 1'45' 2|5 los 1700 metros.

Con F. Barroso hizo 700 metros en 48".

Gefe — Con 53 kilos fué segundo de Vicente López 51 en 2'18' 4|5 los 2200 metros y luego con 55 fué cuarto de Krondorf 51, Gaiteiro 52 y Gramillón 50 en 2'5' 1|5 los 2000 metros.

Con Etchechurry hizo 1000 metros con tren de carrera, como bastante.

Marobé — Fué no placé con 47 kilos de Bosch 44 en 2'41' 4|5 los 2500 metros, pista pesada.

Es difícil.

Terrona — Con 47 kilos no placé de Castelnau 53 en 1'52' 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 54, segunda Jubel 56, tercera Brecha 56 en 1'41' 3|5 los 1600 metros.

No creemos.

Rey Moro — Ganó con 56 kilos, segundo Britón, tercero Chuchín en 1'53' 4|5 los 1800 metros y luego con 50 no placé de Chispazo II 51 en 1'52'.

O. González lo pasó en 800 metros.

Saca Chispas — Con 49 kilos fué cuarto de Castelnau 53, Ojo Bravo 51 y Well Meant 52 en 1'52' 1|5 los 1800 metros y luego con 48 fué no placé de Well Meant 49 en 1'46' 2|5 los 1700 metros.

Anda bien. Con Acosta hizo 800 metros en 47" 2|5.

Los productos de dos años

Sus ejercicios y otros informes

Las carreras de productos de mañana se presentan bastantes complicadas.

POTRANCAS

Charanga que termina de entrar segunda tiene muy buenas probabilidades.

Con Torres fué trabajada en 500 metros.

Ivica por Galloway y Capuchina, con Carmelo Fernández hizo 600 metros.

Puede ganar pero no es como Islandina.

Irish Springy ha sido trabajada con regular éxito.

Malona es una Cyllene que no anda mal.

M. Lema la trabajó del lado opuesto a la par de Sigma con el peón.

Copelina es debutante. La trabajó Arcuri en 500 metros.

Cribe por Bridge of Canny y Crimére.

Con J. Bastías marcó 35" 4|5 en 600 metros en Belgrano.

Esta potranca puede repetir el plato de su media hermana.

La Zamba en sus trabajos anda muy bien.

Con R. V. Lanatti hizo 600 metros. La correrá Acosta.

Imora por Livarot. Anda regular.

Caridad debutó con poco éxito. A la hija de As de Espadas la trabajaron ayer.

Aura III ha sido ensayada por A. P. Irusta. Anda muy bien y puede ganar.

POTRILLOS

Jorge V lo vimos mientras O. González lo ensayaba en la partida.

Es ligero.

Juguete se desempeñó regular en la partida.

43

LA VENTA DEL

43

en el mes de Enero del corriente año ha sido de

13.052.240

paquetes de 20, 30 y 40 centavos.

En el mismo mes del año anterior la venta fué de 11.873.010 paquetes.

Agradecemos al público consumidor el creciente favor que dispensa á la

GRAN MARCA ARGENTINA

PICCARDO & Cía. Ltda.

Libre de todos los trusts.

43 43

Lelilí ya ha entrado tercero y tiene sus probabilidades.

Con J. Etchechurry marcó 29" 2|5 en 500 metros.

Aneiros es un debutante que puede correr bien.

R. Rodríguez lo trabajó en 500 metros.

Sea Over por Overton, fué ensayado por S. Blanco en Belgrano conduciéndose regularmente.

Namur mañana correrá muy bien.

Hoy fué trabajado por C. Claverie a la par de Guillermín marcando 30" dos quintos.

Al entraineur Garrido le gusta mucho la carrera

Ivan Way por Galloway ha sido trabajado por Tabares.

Invasor II anda muy bien. En 600 metros marcó 36" 2.

A su caballeriza le gusta mucho.

Río Iser en Belgrano hizo 600 metros dirigido por Iturralde. Se desempeñó regular.

Campeador II es un gran candidato. Se trabajó muy suave.

MIMI PINSON

42" 1|5 LOS 1700 METROS

El stud Rancagua tiene de nuevo una carrera favorable con la hija de Pearl River y como su estado es excelente no ponemos en duda que puede repetir su última performance adjudicándose un nuevo premio.

En el ejercicio que hizo hoy Mimí Pinsón se desempeñó admirablemente marcando 42" 1|5 en 700 metros sin ser exigido y tenemos entendido que con una buena largada difícilmente le han de arrebatar la victoria.

TARJA-MACISTE

El stud Alvear tiene anotados para mañana a Maciste y Tarja de los cuales cumplirá su compromiso únicamente Maciste, pues Tarja como anunciamos ayer ha sufrido un contratiempo que le impedirá tomar parte en esa carrera.

Maciste que disputará el handicap de 1700 metros será dirigido por Máximo Acosta quien hoy lo trabajó en 800 metros marcando 46" 4|5. El único enemigo que lleva el oscuro en esta ocasión es Well Meant, pero sin que por cierto tenga muchas más probabilidades que él.

EN FIJA

Nos informan del stud Rancagua que la presencia de la hija de Américo en el handicap de 1700 metros es algo dudosa por haber amanecido hoy con un remo trasero inflamado.

PERJURA

Al entraineur Rufino Coll le merece mucha confianza la carrera de mañana y tiene muchas esperanzas de poder vencer a Chaica en esta ocasión.

Hemos tenido oportunidad de ver hoy a la tordilla del stud Chapadmalal y su estado no puede ser más satisfactorio. Piloteada por Torterolo hizo un ejercicio de 800 metros muy suave.

CHAICA

41" 1|5 EN 700 METROS

Tiene de nuevo la hija de Américo una carrera bastante favorable para mañana a pesar de las ventajas que dispensa a algunas de sus contrarias que como Perjura y Sanchete son capaces de oponerle una serie resistencia. Aprontó en 700 metros marcando 41" 1|5.

FRIPON

47" 3|5 LOS 800 METROS

Los ejercicios que ha tenido el hijo de Diamond Jubilee han inducido al entraineur Zanzotterá a anotarlo para que mañana hiciera su rentrée.

Hoy con la monta de Englander hizo 800 metros conduciéndose bastante bien. A pesar de los 61 kilos que lleva consideramos al hijo de Diamond Jubilee muy capaz de desempeñarse con éxito.

En el apronte a que fué sometido por Englander marcó 47" 3|5 sin ser mayormente exigido; sin embargo, dice su jockey que es muy posible que mañana no cumpla su compromiso.

FLORILEGIO

41" 1|5 LOS 700 METROS

Parece que el entraineur Valentín Fernández no está resuelto a presentar al hijo de Saint Wolf en la carrera final de mañana.

Florilegio es cierto que va demasiado recargado en el peso, pero, sin embargo es capaz de desempeñarse bien. Piloteado por Francisco Arcuri hizo un buen ejercicio de 700 metros pero sin ser exigido.

Si corre puede ser el ganador.

DOÑA DELFINA

42" 2|5 LOS 700 METROS

El entraineur Betancourt atribuye la última mala carrera de la hija de Diamond Jubilee al mal estado de la cancha y cree muy posible conseguir mañana una rehabilitación de parte de la defensora del stud Zubiaurre.

Con la monta de Torterolo hizo Doña Delfina un ensayo de 700 metros aparejado a El Príncipe, con Donna, marcando 42" 2|5 en los 700 metros.

CITA

41" 2|5 LOS 700 METROS

Después de una temporada hará mañana su rentrée esta hija de Jardy que cuenta con ejercicios verdaderamente extraordinarios.

El encargado de dirigirlo será el jockey Englander que se ha encargado de trabajarla todo este último tiempo. Hoy fué ensayada en la partida de tiro derecho marcando 41" 2|5.

Parece que su presencia no estaba aun resuelta.

PROTEA

A pesar de la chance indiscutible de Mimí Pinsón es bueno no olvidar que Protea cuenta con espléndidas probabilidades en esta carrera, que su preparación es buena y agregamos la opinión de su entraineur que le agrada muchísimo la hija de Le Samaritain. Hoy hizo 700 metros marcando 41". Ha sido un buen ejercicio.

WELL MEANT

47" 4|5 LOS 800 METROS

El favorito de la séptima carrera será Well Meant, teniendo en cuenta su reciente actuación en la prueba que hiciera puesta Maciste y Art Nouveau.

En el compromiso que tiene mañana

NUEVO MAPA COMERCIAL DE

SUD AMERICA

SERIE PANAMERICANA

$ 15 listo para envío desde ahora.

Montado sobre tela. Escriba pidiendo la circular descriptiva, que muestra una sección del mapa.

RAND McNALLY & COMPANY

Impresores de mapas para todo el mundo

Chicago, E. U. A. New York, E. U. A

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

NECOCHEA HOTEL

NECOCHEA F. C. S.

En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.

Pedidos e informes solicitense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	FEBRERO Gan.	Placé	N/c.
LA EPOCA	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Cribi	Lelilí	M. Pinsón	W. Meant	Florilegio	27	30	7	6	4	2
El Diario	Y. Pashá	Colosus	Chaica	La Zamba	Campeador	M. Pinsón	W. Meant	Florilegio	37	25	7	6	4	2
Giornale d'Italia	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Cribi	Lelilí	M. Pinsón	W. Meant	Floriyegio	33	22	8	4	5	3
El Tribuno	Y. Pashá	Colosus	Sanchete	Cribe	Campeador	M. Pinsón	W. Meant	Gefe	32	27	6	3	5	3
Fray Mocho	Y. Pashá	Montalbán	Perjura	Aura III	Lelilí	M. Pinsón	W. Meant	Fripón	31	22	6	4	4	1
Tits-Bits	Y. Pashá	Colosus	Sanchete	Cribe	Aneiros	Rapiña	W. Meant	Gefe	30	28	3	3	5	2
Gaceta de B. A.	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Aura III	Campeador	M. Pinsón	Maciste	Florilegio	30	25	4	4	3	2
Idea Nacional	Y. Pashá	Jurado	Perjura	Charanga	Lelilí	Protea	W. Meant	Fripón	30	21	8	5	5	1
Buenos Aires Heral	Y. Pashá	M. Angel	Perjura	I. Springy	Campeador	M. Pinsón	En Fija	Gefe	29	23	4	5	2	4
Revista Sportiva	Cornichón	Colosus	Chaica	Ivica	Campeador	Cita	W. Meant	Fripón	29	19	9	6	3	3
Los Sucesos	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Cribe	Lelilí	M. Pinsón	W. Meant	Florilegio	28	25	9	5	4	3
La Mañana	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Aura III	Campeador	Protea	W. Meant	Repique	28	23	11	4	2	4
El Oeste	Y. Pashá	Jurado	Perjura	Cribe	Campeador	M. Pinsón	W. Meant	Fripón	28	18	11	4	3	3
Guarino	Cornichón	Colosus	Sanchete	Aura III	Lelilí	Jubel	W. Meant	Gefe	28	14	8	2	1	2
L'Italiano	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Aura III	Campeador	M. Pinsón	En Fija	Florilegio	27	20	6	3	2	3
Gaceta de España	Cornichón	Colosus	Herodías	Aura III	Lelilí	M. Pinsón	Maciste	Gefe	27	19	7	2	4	3
La Voz del Norte	Y. Pashá	Colosus	Perjura	Aura III	Campeador	Jubel	Maciste	S. Chispas	26	20	6	2	3	2
The Standard	Y. Pashá	Colosus	Matchbox	Aura III	Campeador	M. Pinsón	Maciste	Gefe	25	22	10	5	4	4
El Diario Español	Cornichón	Chingolo III	Lauzún	Copelina	Campeador	Jubel	W. Meant	Florilegio	25	19	7	2	4	3
Azzaman	Y. Pashá	Jurado	Perjura	Aura III	Campeador	M. Pinsón	W. Meant	Florilegio	25	18	9	3	3	2
Rev. Americana	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Cribi	Lelilí	M. Pinsón	W. Meant	Florilegio	25	17	10	6	4	3
El Tribuno (La P.									23	13	7	5	1	1
La Palabra (S. M.)	Y. Pashá	Jurado	Perjura	Aura III	Campeador	M. Pinsón	Castelnau	Florilegio	23	21	3	3	3	2
O'Balilla	Y. Pashá	M. Angel	Chaica	Cuartelera	Campeador	M. Pinsón	W. Meant	Gefe	23	20	9	1	3	1
El Domingo	Y. Pashá	Jurado	Perjura	Aura III	Campeador	Protea	Maciste	Florilegio	23	18	10	5	3	3
La Tribuna	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Aura III	Campeador	M. Pinsón	W. Meant	Gefe	23	17	10	4	4	3
La P. de Belgrano	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Ivica	Campeador	M. Pinsón	En Fija	Florilegio	22	21	5	4	3	3
El Nacional	Y. Pashá	Jurado	Herodías	Aura III	Lelilí	Cita	Maciste	Repique	22	18	8	2	2	2
Il Roma	Cornichón	Florencio	Perjura	Aura III	Namur	Jubel	W. Meant	Repique	21	19	4	3	3	2
La P. degli Italiani	Cornichón	M. Angel	Perjura	Aura III	Campeador	Rapiña	Maciste	Repique	20	25	6	0	3	1
Vida Porteña	Y. Pashá	Florencio	Perjura	Aura III	Namur	Jubel	W. Meant	Repique	20	16	11	5	1	4
El Imparcial, Lomas	Y. Pashá	Jurado	Chaica	Aura III	Lelilí	Protea	W. Meant	Florilegio	0	0	0	0	0	0

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

na Well Meant sólo lleva 46 kilos, lo que le ha de permitir colocar en difícil situación a cualquiera de sus contrarios.

En el ejercicio que hizo hoy sobre 800 metros se desempeñó en forma satisfactoria; lo dirigía Cichetti y marcó 47" 4|5 del lado opuesto a las tribunas.

Del entraineur V. Fernández

Vimos unos cuantos ejercicios y si bien del numeroso lote de pupilos al cuidado de este entraineur no salieron más que los elementos mediocres, las hazañas que éstos realicen hay que tenerlas también en cuenta, pues no solamente de cracks vive el hombre...

Farruco — Fué Ardouin el encargado de ejercitarlo en la partida reglamentaria; sigue siendo siempre la esperanza del stud Walter Scot, aunque para nosotros ha dejado de ser una esperanza hace tiempo para convertirse en una lamentable realidad.

Pata de Gallo — Hizo otra partida muy suavemente con la monta de Denna; este hijo de Pippermint se está conduciendo bien y su entraineur no espera más que una carrera favorable para anotarla en la esperanza de que logrará el anhelado triunfo.

Realeza — El aprendiz Denna fué el héroe encargado de darle corrida en 2500 metros; a la hora de cerrar esta edición no se tienen noticias suyas, sus propietarios y el entraineur la esperan impacientes en el disco.

Corchito — En vísperas de un próximo viaje a la vecina orilla, hoy ha sido tendido en la partida por su peón. Sin novedad.

Original — Hizo una partida de 700 metros en forma bastante discreta. Su debut en nuestras pistas no tardará en realizarse. Se espera con ansiedad... será todo un acontecimiento.

MIGUEL ANGEL

49" 1|5 LOS 800 METROS

Es algo raro lo que le ha ocurrido al stud Amistad con este hijo de Bronce. En las pocas carreras que ha disputado, le ha merecido siempre gran confianza, y, sin embargo, únicamente en una ocasión y ésta fué cuando hizo su debut, se desempeñó con éxito. Piloteado por Englander hizo un ejercicio de 800 metros marcando 49" 1|5.

DEL STUD ALVEAR

Algo hay de interesante en las varias noticias que nuestro repórter nos ha suministrado referentes a esta caballeriza; por ejemplo:

Botafogo... — Un producto que ha merecido el fallo del "infalible" y que según tales vaticinios no ganará ni la carrera de perdedores, cumple actualmente sus ejercicios con una regularidad tal que es muy fácil prever su pronta primer victoria. A la par de S. V. P. lo tendieron en 690 metros conduciéndose satisfactoriamente aunque la partida fué al freno, sin emplearse en ningún momento.

Roba — Una hija de Calepino que se halla bastante adelantada y que no tardará en hacer sus primeras armas, ha sido sometida hoy a una corrida preparatoria en 800 metros con la monta de Bastías, dejándonos tal ejercicio una impresión favorable.

Imp — Ha seguido sin novedad. Hoy fué ensayado por su peón en la partida. Se le hará disputar una carrera fácil donde sus enemigos sean de parecidas fuerzas y a falta de otra cosa puede el hijo de Polar Star imponer sus ligerezas.

Evoé — El bravo hijo de Enfantine curado radicalmente aunque sin los mismos bríos acompañó a Divo en una partida de 700 metros conduciéndose bien, si bien hay que agregar que ninguno de los dos fueron exigidos en momento alguno por sus respectivos peones.

Dijital — La crack parece que volverá a brillar en las pistas si resiste los rigores del training sin sentirse de sus graves dolencias. Hoy la vimos en la cancha mientras galopaba con su peón.

Pocha — Este es el nombre de la hija de Chilí, adquirida en las últimas ventas, una hermosa potranca que hoy fué ejercitada a medio correr y que por la forma de conducirse fácil es prever próximos severos ejercicios que la pondrán en condiciones de hacer su debut.

Dove — Hizo una partida al freno con su peón. La hija de Calepino si bien no ha cambiado totalmente su carácter irascible, va ganando en docilidad lo que gana en estado, y en esas condiciones Dove será un elemento estimable y productivo.

Hipódromo Argentino

PREMIO LAY

(Vallas)

Primera carrera — 2500 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Cornichón	5	76	B. Alarcón
2	Macabeo	6	73	N. Benegas
3	Bob	4	70	J. Condave
4	Lindona	4	68	R. de Wilder
5	Yekki Pashá	3	68	J. Ramos
6	Don Tomás	3	65	J. Castillo

PREMIO PATA DE GALLO

Segunda carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

1	Colosus	3	56	M. Acosta
2	Jurado	3	56	J. Bastías
3	Montalbán	3	56	R. Rodríguez
4	Radium	3	56	C. Fenucci
5	Chingolo III	3	56	A. Navarro
6	Florencio	3	56	J. Etchechurry
7	Miguel Angel	3	56	D. Englander

PREMIO ROYAL DROP

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

1	Chaica	4	58	G. Caríola
2	Lauzun	4	54	D. Englander
3	Perjura	4	50	D. Torterolo
4	Herodías	4	47	T. N. Fernández
5	Matchbox	4	45	P. Cichetti
6	Perlino	4	42	A. Quinteros
7	Sanchete	4	42	O. González
8	Faucheur	4	42	No corre

PREMIO MIMI PINSON

Cuarta carrera — 800 metros

A las 4 p. m.

1	Cuartelera	2	54	No corre
2	Charanga	2	54	T. Torres
3	Ivica	5	54	C. Fernández
4	Irish Springy	2	54	J. M. Pena
5	Malaca	2	54	M. Lema
6	Copelina	2	54	F. Arcuri
7	Cribe	2	54	J. Bastías
8	La Zamba	2	54	M. Acosta
9	Imora	2	54	T. N. Fernánde
10	Caridad	2	54	R. Rodríguez
11	Aura III	2	54	A. P. Irusta

PREMIO SAN JULIO

Quinta carrera — 800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Jorge V	2	54	C. Fernández
2	Juguete	2	54	A. Torres
3	Lelilí	2	54	J. Etchechurr
4	Aneiros	2	54	J. Ceraño
5	Sea Over	2	54	A. Irusta
6	Namur	2	54	C. Claverie
7	Ivan Way	2	54	C. Tabares
8	Invasor II	2	54	E. Saavedra
9	Río Iser	2	54	J. J. Isaurrald
10	Campeador II	2	54	S. Blanco

PREMIO DIOSA

Sexta carrera — 1200 metros

A las 5 p. m.

1	Protea	3	57	E. Canessa
2	Après Moi	3	57	P. Cichetti
3	Mimí Pinsón	3	57	J. Fernández
4	Cita	3	57	D. Englander
5	Tarja	3	54	No corre
6	La Paisana	3	54	A. Navarro
7	Casera	3	54	F. Barroso
8	Jalea	3	54	J. Bastías
9	Rapiña	3	54	R. A. Carabaj
10	Alteza Real	3	54	O. González
11	Doña Delfina	3	54	M. Acosta
12	Mucha Sal	3	54	A. Quinteros
13	Amica	3	54	S. Blanco
14	Bayal	3	54	No corre
15	Ortiguita	3	54	J. Etchechurr
16	Zem Zem	3	54	D. Torterolo
17	Jubel	3	54	C. Fenucci

PREMIO MUSTAFA

Séptima carrera — 1700 metros

A las 5.30 p. m.

1	Maciste	3	57	M. Acosta
2	Tata Dios	5	55	F. Barroso
3	Retrechero	5	55	No corre
4	En Fija	3	49	No corre
5	Well Meant	3	46	A. Quinteros
6	Castelnau	3	46	P. Cichetti

PREMIO RIOME

Octava carrera — 2200 metros

A las 6 p. m.

1	Fripón	5	61	D. Englander
2	Florilegio	3	56	F. Arcuri
3	Repique	4	53	F. Barroso
4	Gefe	4	50	P. Cichetti
5	Marobé	4	44	J. Velázquez
6	Terrona	3	40	No corre
7	Rey Moro	3	40	O. González
8	Saca-Chispas	3	40	M. Acosta

SIN JUICIO

El tordillo del entraineur Cabrera será destinado a las carreras de vallas.

Hoy ha hecho los primeros ensayos con buen éxito.

STAYER

2'42" LOS 2500 METROS

A este pupilo del entraineur Vicente Pérez se le preparará para disputar handicaps de fondo.

Con la monta del aprendiz Barroso hizo 2500 metros en 2'42". Ha sido un ejercicio bastante regular.

MALVASIA

1'34" EN LOS 1500 METROS

El jockey T. N. Fernández fué el encargado de trabajar a esta yegua dándole corrida en 1500 metros los que pasó en 1'34".

En una de las próximas reuniones hará su reaparición en público siendo su preparación bastante satisfactoria.

ARENALES

El ponderado y lamentado a la vez, hijo de Diamond Jubilee se halla de nuevo en la brecha al parecer radicalmente curado recuperando su estado con el que podrá demostrar si en realidad es el crack que lloraron sus partidarios.

El aprendiz Etchechurry lo ejercitó esta mañana en 1000 metros marcando 1'1" 2|5.

La rentrée se acerca... ¡gran acontecimiento!

ALEMANIA

1'39" EN LOS 1600 METROS

La hija de Jardy fué trabajada apareada a Tolbiac, al que venció a entera voluntad.

Se le dió corrida en la milla la que pasó en 1'39".

WAR CRY

Correrá posiblemente en el clásico Apertura donde se destaca como uno de los candidatos de mayores probabilidades, dados sus antecedentes que aunque de lejano tiempo todavía no se han olvidado.

Con la monta de Juan Fernández recorrió esta mañana la partida reglamentaria conduciéndose en forma más que satisfactoria.

El entraineur Segundo Peña guarda toda clase de reserva a la espera de la oportunidad propicia.

ART NOUVEAU

Continúa disputando handicaps donde le corresponderá una lucida actuación dadas sus reconocidas bondades cada vez puestas más de manifiesto.

Arcuri lo ejercitó en 1000 metros marcando 59" 2|5.

JEAN VALJEAN

El crack del entraineur Filippi conserva el buen estado de preparación qu ostentó en sus últimos encuentros donde se impuso dando muestras de bondades poco comunes.

El peón lo tendió en la partida reglamentaria marcando 43" 3|5 sin que se le exigiera el menor esfuerzo en ningún momento.

BIZET

Le han dado corrida en la milla al hijo de Escamillo preparándolo para su compromiso que se le buscará oportunamente y con la habilidad que caracteriza el director de la casa.

Bizet con la monta de Englander marcó 1'41" 2|5, finalizando con buena acción.

Si recupera los bríos perdidos, el stud Amistad tendrá en Bizet un elemento sumamente útil.

PASTEUR

No tardará en reaparecer este pupilo del entraineur Islas en condiciones de ganar, pues ha recuperado su estado después de mucho bregar.

Hoy Ardouin lo tendió en 1600 metros cubriendo la distancia en 1'41" llegando al final del ejercicio con acción fácil.

CELESTE Y BLANCO

A la par de Pastarella que dirigía el jockey Torterolo, fué ejercitado el hijo de Diamond Jubilee piloteado por Benvenutti.

Recorrieron 500 metros en 30" 1|5. Celeste y Blanco no tardará en abandonar la categoría de perdedores, pues si bien no es el crack que descubrieron algunos le sobra calidad para vencer a todos esos "canes" que aparecen como sus rivales.

DEL STUD BORBON

Hemos visto a dos de los productos que en la presente temporada defenderán los colores del stud Borbón C. al cuidado del entraineur Republico Pérez.

Pocas Pilchas, un hijo de Bridge of Canny esta mañana dirigido por Saavedra cubrió 700 metros en 43", tiempo excelente dado el estado de la cancha y el fuerte viento reinante.

Una tordilla hija de Jour Majesty y Buena Suerte con la monta de Amoroso pasó 900 metros en 56", otro buen ejercicio que nos hace pensar en una próxima fija...

AURA III

De acuerdo con su segundo puesto de Ironía la hija de Blue Boat tiene mañana muchísimas probabilidades de abandonar la categoría de perdedora.

Dirigida por A. P. Irusta fué trabajada sobre 600 metros cumpliendo 36" 2|5 y produciendo la impresión de que está en condiciones de obtener su primer victoria.

JUBEL

La pupila de Fausto Gómez tiene para mañana un compromiso muy favorable y debe resultar la ganadora de la sexta carrera que se presta admirablemente para sus medios locomotivos.

A la hija de Polar Star la trabajó el peón desempeñándose espléndidamente.

GEFE

LOS 1000 METROS EN 1'1" 1|5

El defensor del stud Lácar fué aprontado sobre la distancia de 1000 metros con la monta de Etchechurry marcando 1'1" 1|5.

El hijo de Galloway ostenta una buena preparación y ha de desempeñarse bien en su compromiso de mañana.

JURADO

Merece al jockey-entraineur Bastías mucha confianza el hijo de Petardo y es tal vez el candidato más aceptable de acuerdo con su última performance que fué segundo de Naóa a escasa ventaja. Trabajado en la partida a la par de Jalea se desempeñó bien.

PETITE CHOSE

Como ejercicio preparatorio para la carrera de 1000 metros a disputarse el domingo próximo, hoy fué tendida en la partida reglamentaria por el jockey Torterolo cuya monta ha sido comprometida para ese encuentro.

Demás está decir que en distancia tan corta tuvo oportunidad de lucir una vez más sus grandes ligerezas.

CRIBE

35" 4|5 en 600 metros

El jockey Bastías fué el encargado de trabajar en Belgrano a esta defensora del stud Livingston, que es una candidata muy seria para la reunión de mañana, donde tomará parte en la cuarta carrera.

Pasó en 36" 4|5 los 600 metros y a su caballeriza le inspira bastante confianza.

COLOSUS

El pensionista del stud Caá, es uno de los mejores candidatos para la carrera de los caballos de 3 años perdedores.

Tiene algunas performances que son suficientemente buenas como para considerarlo un probable ganador. En su apronte sobre la partida se desempeñó con buen éxito, dirigido por J. Etchechurry.

SANCHETE

18" 2|5 los 800 metros

Tenemos muchas esperanzas de que esta hija de Calepino, bajo la dirección del entraineur Eduardo Elnea, obtenga en su beneficio una evolución favorable.

Mañana se presenta en una carrera con 42 kilos y como anda bien, puede señalarse como una seria competidora.

Dirigida por E. Marañá, hizo 800 metros en 18" 2|5. Fué un buen ejercicio.

MONTALBAN

Cuenta con muchos partidarios este hijo de Diamand Jubilee, y mucho más entre los que han presenciado sus ejercicios en Belgrano.

Montalban ha estado mucho tiempo en cura, pero actualmente en excelentes condiciones, ha conseguido su entraineur ensayos que le permiten creer en una posible victoria. Hizo 700 metros en 42" 1|5.

CAMPEADOR II

El pupilo del stud Juan José, tiene una carrera sumamente favorable.

En la carrera de mañana el único enemigo que lleva es Lelilí, a quien debe vencer.

EN EL HIPODROMO...

Hemos oído, la fija imbatible de Yekki Pashá, en la de vallas. Es un gamo para saltar.

Bastías que anda en la buena, aseguraba que mañana daba doblete con Jurado y la potranca Cribe.

El stud Rancagua dá como muy seguro su doblete de Chaica y Mimí Pinson.

El lance de la tercera carrera es Sanchete que con 42 kilos va en pelo.

Las favoritas Aura y Charanga, aseguran que serán vencidas por Cribe que anda tanto como Charming Girl.

Campeador será el favorito, pero con el apronte que ha producido Lelilí, será necesario que corra mucho paar poder ganar.

El entraineur Fausto Gómez, se corre una fija con Jubel, que los otros días por traer mala colocación, no hizo la carrera que esperaba.

El único que puede ganarle a Maciste, es Well Meant.

Entre Fripón y Florilegio la cosa está muy dudosa. Los dos están por disparar y a los dos les gusta en fija la carrera.

CHISPAZO II

El roncador del stud Don Gonzalo que dió tanto que hablar al iniciar su campaña, está en la actualidad a base de partidas, porque su entraineur de ahora cree que ese es el medio de mantenerlo en estado, mientras se espera una carrera favorable para anotario.

Chispazo con Englander hizo esta mañana una partida más...

DEL ENTRAINEUR JAEN

Como podrá verse a continuación, los pupilos de este entraineur, han

Velázquez. — Se le dió gaún corrida en 2000 metros. Si bien el hijo de Bronce no posee grandes bondades, su estado de preparación es completo y por lo tanto entre elementos de esa categoría podrá actuar con éxito.

Egalité. — Recorrió la milla en forma discreta. En esta yegua se cifraron grandes esperanzas que todavía se mantienen y que quizá en algún día llegara a convertirse en realidad.

Posadas. — Allí está, enclenque y achacoso, pero con fuerzas para cubrir 1600 metros con la monta de Etchechurry sin marcar ningún tiempo excepcional, pero conduciéndose en forma muy satisfactoria.

Buril. — En 800 metros se desempeñó bien. Su última derrota pronto será vengada!..

Siete y Medio. — Gran veloz, marcó en 1000 metros, 59" 3|5 con la monta de Muraña.

REJILLAS DE ALAMBRE
PARA TODOS LOS FINES

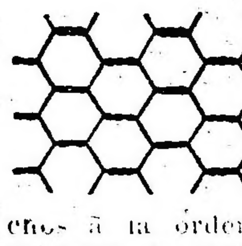

Nos gustará recibir correspondencia de los que tengan que comprar rejillas de alambre. Galvanizadas, de latón, bronce, cobre, etc. Para gallineros, ventanas y cualquier otro fin. Vendemos rejillas de alambre de los surtidos generales, o hechos á la orden. Mándense los pormenores y muestras, y cotizaremos los precios. Ofrecemos agencias en lugares en donde no estamos aún representados.

D. F. HAVERSTICK & COMPANY
Trenton, N. J., E. U. A.

No deje de mencionar este aviso de LA EPOCA.

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto para la emisión de Debentures de la Compañía Andina de Electricidad, cuyo tenor es como sigue:

PROSPECTO PARA LA EMISION DE DEBENTURES DE LA COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD: Por cuanto el artículo siete de los Estatutos Sociales de la Compañía Andina de Electricidad faculta al Directorio de la Compañía para que contraiga préstamos dentro o fuera del país con o la emisión de debentures con o sin garantías, nominales o al portador, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la materia, el Directorio en uso de la facultad mencionada declara: 1.o Que el monto del capital nominal de la Compañía es de: $ m/n. 1.600.000. (Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal), constituyendo ocho series de Dos mil acciones de Cien pesos moneda legal cada una, completamente suscripto y realizado. 2.o Que la Compañía tiene por objeto de adquirir construir y explotar en la República Argentina, Usinas para la producción, aprovechamiento y venta de corriente eléctrica, destinada al alumbrado público y particular fuerza motriz, tracción y usos industriales, científicos y derivados, así como para la construcción y explotación de tranvías de cualquier sistema de tracción; además la Compañía podrá efectuar todas y cualesquiera operaciones que correspondan a sus fines. 3.o Que el Directorio de la Compañía se compone de los señores ingeniero Mauro Herlitzka, Presidente, Ing. Ricardo Dierckx, Vicepresidente; Directores Titulares: José María Aldao, J. Mitchell de las Carreras; F. Sabatié. Directores Suplentes: Enrique Piccaluga, A. di Benedetto; Síndico Titular: Eugenio Spont, Síndico Suplente: Otto Koenecke. 4.o Que ha nombrado Fideicomisario para la emisión de Debentures objeto del presente prospecto, al señor doctor Silvestre H. Blousson, Buenos Aires, de acuerdo con el contrato celebrado en fecha 13 de noviembre de mil novecientos diez y seis. 5.o Que el contrato celebrado con el Fideicomisario ha sido inscripto en el día seis de diciembre de 1916 en el Registro Público de Comercio. 6.o Que ha resuelto una emisión de Debentures en el país con garantía flotante de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y concesiones que posee en la provincia de San Juan, por valor de $ o/s 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos oro sellado) en títulos al portador del valor integrado de $ o/s 100. (Cien pesos oro sellado) cada uno. Los debentures devengarán un interés anual del siete por ciento (7 o/o) pagadero por semestres vencido desde el primero al treinta de abril y del primero al treinta y uno de octubre de cada año; siendo los actuales y futuros impuestos argentinos a cargo de la Compañía. Los debentures son amortizables a la par en veinticinco (25) años, por sorteos anuales, a partir del año mil novecientos veinte y uno, según la tabla de amortización, inscripta al dorso de los títulos. La Compañía tendrá derecho a reembolsar obligaciones anticipadamente, parcial o totalmente, a partir desde el primero de abril de mil novecientos veinte y uno, previo aviso de seis meses. 7.o Que los bienes de la Compañía están libres de toda hipoteca o gravamen especial, pues las operaciones propias de su giro corriente no gozan privilegio alguno. 8.o Que los principales bienes de la Compañía son: La Usina Eléctrica y Sub-estaciones en la ciudad de San Juan con sus redes de alumbrado público, alumbrado particular y derivaciones, concesiones y privilegios, las Usinas Hidráulicas y dependencias en Zonda y Concepción, con sus redes de distribución, concesiones y privilegios, las redes de distribución para el suministro de la corriente eléctrica en los pueblos de Desamparados, Santa Lucía y Trinidad, los viñedos y fincas en Zonda y Concepción. 9.o Que la cuenta de ganancias y pérdidas de los dos últimos ejercicios son los siguientes: Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce. Debe: Gastos generales de exp[illegible] $ m/n. 143.116.45. Intereses, $ m/n. [illegible] amortizaciones varias, $ m/n. [illegible] 260.544.60. $ m/n. Haber: [illegible] explotación anterior, $ m/n. 43.159.57. Productos de explotación, $ m/n. 384.667.20. Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince. Debe: Gastos Generales y de Explotación, $ m/n. 104.276.61. Intereses, $ m/n 8.274.32 Saldo: $ m/n. 185.416.51. Haber: Saldo del ejercicio anterior, $ m/n. 1.266.40. Productos de Explotación, $ m/n. 292.801.141 Firman este prospecto los directores señores Mauro Herlitzka, Ricardo Dierkes J. Mitchell de las Carreras, Enrique Piccaluga y el Fideicomisario doctor Silvestre Blousset no firmando los señores directores José María Aldao, A. Di Benedetto y F. Sabatié por encontrarse ausentes. 2|591 v. F. 20.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "CERES", compañía de seguros (en liquidación). — Se avisa a los señores accionistas que en la oficinas de la sociedad, Victoria 757, de 1 a 2 p. m., se paga contra la entrega de los títulos el último dividendo de liquidación de $ 41.15 m|n. por acción, aprobado por la asamblea del día 29 de diciembre próximo pasado. — La comisión liquidadora. 2|708v10F.

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACional". — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Febrero, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1916.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26: Media hora después de la señalada se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 31 de 1917. — El Directorio. 2|713 v. Feb. 10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 796 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados.
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 830. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PIC[illegible]ININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MART[illegible] M. TORINO
Médico cirujano, [illegible] Enfermedades crónicas e internas [illegible] trasladado su escritorio a A[illegible]ES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. [illegible] FIGUEROA
Afecciones [illegible]nales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1271. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

N.o H.o 3177, SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa-habitación. El DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS ? ... el Banco Hipotecario Nacional ... la misma propiedad ... día número 3857, entre las de Asunción ... orán, edificada en terreno de 8.33 metros de frente al SO. por 33.66 metros de fondo y con edificio compuesto de: sala, comedor, 2 piezas y demás dependencias.

Base de venta, $ 4500. Hipoteca, $ 3000. Deuda actual, $ 2743:705. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. — Aviso iniciado el 30 de enero en LA EPOCA.

2|730 v. F. 11.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —N.o H.o 18.572, serie C. H. A., 6 o|o. Casa habitación. El VIERNES 9 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Plaza número 1205, esquina Charlone número 1789, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al O. (Plaza) por 21.65 metros de frente al S. (Charlone). El edificio consta de 4 piezas, 2 cuartos-depósitos al frente, sobre la calle Plaza y demás dependencias.

Base de venta, $ 9.000. Hipoteca, $ 7000. Deuda actual, $ 6.688.768. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA EPOCA.

2|731 v. F. 9.

N.o H.o 5148, SERIE C. H. A, 6 o|o. Casa-habitación. El DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS 6 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad la casa calle Montañeses número 2031, entre las de Juramento y Echeverría edificada en terreno de 10.26 metros de frente al NE., por 14.34 metros al SE. y 14.74 al NO. El edificio consta de: sala, comedor, tres habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, 7700 $. Hipoteca, $ 7000. Deuda actual, 6458-377 $. Esta venta se

efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. — Aviso iniciado el 30 de enero en LA EPOCA.

2|733 v. Feb. 11.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — N.o H.o 2133, Serie C. H. A. 6 o|o. Casa-habitación. El MIERCOLES 14 DE FEBRERO A LAS 2 P. M. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la finca calle Rivadavia número 8173|75, entre las de San Nicolás y Esperanza, edificada en terreno de de: 10.39 metros de frente al S. por 45.62 metros de fondo en el costado O., 46.32 en el del E. y 10.42 metros en el contrafrente al N. El edificio de BAJOS y ALTOS consta de: PLANTA BAJA, sala, antesala, comedor, antecomedor, 4 habitaciones, patio cubierto y demás dependencias. PLANTA ALTA, sala, antesala, escritorio, comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta: $ 43.000. Hipoteca: $ 32.000. Deuda actual: $ 29.266.138.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 31 de enero en LA EPOCA.

2|734 v. Feb. 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — N.o H.o 30403, serie L. Casa. El VIERNES 16 DE FEBRERO A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Patagones números 2701|0|11, esquina a la de Luna número 95, compuesta de salón de negocio, zaguán, 2 habitaciones y dependencias; y terreno que mide: 15.50 metros de frente al S. por 10.70 metros en el costado E. que también es frente.

Base de venta, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, $ 2.851:815. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 2 de Febrero en LA EPOCA.

2|750 v. Feb. 16.

N.o H.o 12.113. Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación. El MIERCOLES 21 DE FEBRERO A LAS 2 p. M. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Serrano número 2251|53, entre las de Paraguay y Charcas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. O. por 29.18 metros de fondo al costado S. O., 24.70 metros en el del N. E., donde principia un martillo en contra de 1.10 metros de N. E. a S. O. por 4.41 metros de N. O. a S. E., hasta dar con la línea del contrafrente que tiene solo 6.67 metros. El edificio se compone de planta baja y alta. Piso bajo, consta de: vestíbulo, sala, 4 habitaciones, comedor, baño y demás dependencias y en el subsuelo una pieza para servicio. El piso alto consta de vestíbulo, sala, escritorio, 3 habitaciones, comedor y demás dependencias.

Base de venta, $ 49.500. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 31.822.675. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 7 de Febrero en LA EPOCA.

2|599 v. Feb. 21.

Carlos Olmi

REMATE JUDICIAL DE COLONIAS. —Las colonias Penco en Resistencia, a 40 minutos de la ciudad de Resistencia, 30.000 hectáreas de tierra ... con agua dulce, en fracciones ... hasta 5.000 ... a largos plazos. Con facilidades de pago ofrecidas por el Banco de la Nación Argentina. Tierra para agricultura, ganadería y montes de maderas finas. Con 3 estaciones del F. C. C. N. y a 61 minutos del Puerto Barranqueras sobre el río Paraná. Tierra para cultivar algodón, caña de azúcar, cebada, avena, lino, arroz, maní y todo cultivo. Apta, también, para ganadería y con montos de maderas finas.

El domingo 11 de febrero, a las 8 de la mañana, en el Hotel Pizzolatto en Resistencia. Venta judicial por orden del señor juez federal de la capital de la República. Dr. Saúl Escobar, secretaría del señor Carlos M. Castellanos, en el juicio que sigue el Banco de la Nación con el propietario de las colonias. El día del remate, domingo 11 de febrero, saldrá un tren expreso gratis de la estación Lapachito F. C. C. N. a las 5 de la mañana, parando en todas las estaciones, hasta llegar a Resistencia. Del puerto de Corrientes a las 6 de la mañana saldrán vaporcitos gratis hasta Barranqueras y de Barranqueras a las 7.30 de la mañana un tren expreso gratis hasta Resistencia.

Soliciten planos y datos en:

Resistencia, Banco de la Nación Argentina.

Barranqueras, Agencia Barthe.

Corrientes, Agencia Barthe.

El ingeniero civil don Eduardo M. del Pion entregará toda la tierra amojonada a los compradores. —Soliciten planos a Carlos Olmi, Buenos Aires, Reconquista 353. U. T. 3290 Avenida.

2|679v feb. 11

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Laspiur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace po[r] el término de treinta días, contados desd[e] la primera publicación del presente, a todo[s lo]s que se consideren con derecho a los [bienes] dejados por doña ELEONORA FRAN[...] REPETTO, ya sean como hered[eros o a]creedores, para que dentro de di[cho térm]ino comparezcan a deducir sus acci[ones en] forma, por ante su juzgado y secreta[ría del] que suscribe, bajo apercibimiento d[e lo q]ue hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires dic[iembre] 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, [secr]etario.

[2]|646 v. Feb. 14.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trenta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario.

2|451 v. Marzo 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña ANGELA CARBONE DE GUTIERREZ, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Rodolfo Medina, domiciliado Córdoba número 1420, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 3 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario.

2|588 v. Feb. 19.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, a doña LEONOR J. DOUSSINAGUE de DARMANDRAIL, como heredera de Clemente Darmandrail, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por don Estéban Baldassano, contra don Clemente Darmandrail, y otro sobre cumplimiento de una transacción que tramita por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele por su defensor al de ausentes si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|592 v. Feb. 20.

Edicto de citación a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE.

Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Antonio L. Almeida, a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE, se les hace saber: que ante este juzgado, secretaría a cargo del escribano que autoriza, se ha presentado don Milciades F. Castro, en su carácter de cesionario de don Domingo y don Viviano Miño, promoviendo contra ustedes demanda de nulidad y acción subsidiaria de petición de herencia, con cuyo motivo y en virtud de ignorarse el nombre, domicilio y residencia, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de ustedes para que comparezcan a contestarla de acuerdo con las prescripciones establecidas por los artículos 108 y 1020 del Código de Procedimiento en lo civil y bajo apercibimiento de nombrarles defensor.

Concordia, diciembre 23 de 1916. — Cesáreo Legarreta, secretario. 2|589 v. F. 19.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores, el comerciante don HUGO BARELLI (hijo), y se cita a la vez a los acreedores de éste, para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1917, a las dos p. m., en la sala de acuerdo del juzgado. Resultó insaculado el contador señor Dante Vertua, domiciliado en la calle Victoria número 950.

Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. Palacio de Justicia. 2|601 v. F. 21

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO" Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

PELLEGRINO SAN

AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÒGICAMENTE PURA

EXCELENTE PARA LA MESA

Su sabor agradabilísimo, su ligera mineralización, la hacen deliciosa al paladar y facilita en grado sumo la digestión.

Unico Introductor: JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168 U. T. 2781, Av. C. T. 3206, Cen.

DEPORTES

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Sobre un recorrido total de 12 millas (dos vueltas de triángulo), será disputada el próximo domingo la regata de yates a vela, por el premio donado por el señor Alberto Molinari. La prueba será libre para yates inscriptos en clubs que tengan adoptado el reglamento internacional en el triángulo oficial del club, demarcado frente al arroyo Medrano, obteniendo en propiedad definitiva el trofeo el ganador de tres regatas consecutivas o cinco alternadas por este premio.

Mañana, a las 9 p. m., quedará clausurado el período de inscripciones en el local M. Pedraza 2163. Las inscripciones se han fijado al precio de 5 pesos.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

La copa Piccardo será disputada el próximo domingo en el triángulo oficial del club, sobre un recorrido de doce millas; handicap para todo yate inscripto en club que haya adoptado el reglamento internacional de regatas.

Se ha dispuesto que para la obtención definitiva de la copa, sea ganada dos veces consecutivas o tres alternadas. Se disputará por segunda vez el día 6 de marzo próximo

En la secretaría del club se reciben inscripciones hasta el día viernes próximo, a las 9 p. m.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Mañana, a las 9.30 p. m., quedará cerrada la inscripción en la secretaría de este club, Cabildo 2188, para la regata interna por la copa "Estímulo", que se disputará el domingo 11.

En la reunión celebrada entre los miembros de la comisión de regatas y los propietarios de lanchas que intervendrán en la prueba, se ha resuelto lo siguiente:

1.o Todo competidor deberá entregar al oficial de regata una declaración escrita, donde hará constar el tiempo necesario a su lancha para recorrer una sola vuelta al triángulo oficial del club, declaración que servirá de base al handicap.

2.o Del tiempo declarado sólo se tolerará una diferencia del 5 o|o, en más o en menos; la embarcación que exceda de este límite será descalificada.

3.o Toda embarcación podrá llevar a su bordo cualquier número de tripulantes.

4.o En todo cuanto sea aplicable, se mantendrán en vigencia todas las disposiciones del reglamento internacional de regatas para yates a vela.

Dado el interés que ha despertado la prueba, fácil es preveer que ella ha de ser la más lucida de la actual temporada.

BOX

GALLARDO v. MURRAY

El programa de asaltos para el próximo domingo, a realizarse en el Real de San Carlos, ha sido modificado en la siguiente forma:

L. Gallardo, 76 kilos v. Jack Murray, 81 kilos, 15 rounds de 3 minutos y uno de descanso; guantes de seis onzas.

Previamente se realizará un match entre B. Taylor, 67 kilos y P. Jackson, 71 kilos, y varios asaltos de conocidos aficionados.

VARIAS

C. A. PORTEÑOS DE CABALLITO

Con este nombre ha quedado constituído un clubs atlético el día 1.o del corriente, cuya secretaría está situada en la calle Campichuelo 854.

CLUB ATLETICO ADROGUE

El 25 de enero último tuvo lugar la asamblea anual de socios del Club Atlético Adrogué, en la cual fué electa la comisión directiva que regirá los destinos de esta institución durante el año en curso, quedando constituída como sigue:

Presidente, Héctor Helguera; vice Julio C. Cucchi; secretario, Bonifacio R. Arias; pro, Alfredo Salamini; tesorero, Eduardo B. Raineri; pro, José Tambella; vocales: doctor Alberto Helguera, Alberto Calzada, Roberto F. Raineri, Armando Siritto, Roberto L. Gitard; suplentes, Pedro Zilli, Enrique A. Moresino, Horacio Moggia; revisores de cuentas, Manuel P. Jamardo y Pedro Martini.

C. A. ALUMNI

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída:

Presidente, J. J. Pineda; vicepresidente, F. Pepe; secretario, R. P. Vadillo; prosecretario, E. Ramseyer; tesorero, A. Luisoni; protesorero, B. A. Pineda; vocales: A. de Prati, M. Escath Pomés, A. Molteni, N. Celorio, E. del Papa y E. Bruno; vocales suplentes: E. Querido y A. Guerello; revisores de cuentas: A. Irizori y B. Bruno; intendente, N. Caferatta; capitanes de las divisiones intermedia y segunda: E. Querido y A. Guerello, respectivamente.

AUTOMOVILISMO

Wild Bob Burmaux, muerto recientemente en Corona, California, en una carreras de automóviles, próximo ya al límite de las cien millas. Tenía el record de la milla.

Ganado Holstein-Friesian

Esta vaca produjo 50 litros de leche en un día, y 31.43 libras de mantequilla en una semana. Vendemos animales de la misma raza, de todas las edades, machos y hembras.

Annie de Kol Butter Girl N.o 72910

E. A. POWELL

904 W. Genesee Street, Syracuse, Nueva York (Estados Unidos de América).

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Toldos y Cortinas

ADORNOS para fiestas y casamientos

Suc. Vda. de Longobardi

Bolivar 280

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — La reina mora — Los camarones — Alta mar.

SAN MARTIN. — El niño zangolotino— (Estreno) Adiós juventud — Los martes de las de Gómez.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux. Dirigida por Joaquín de Vedia. — Próximamente debuto.

NUEVO. — El 2 de marzo debuto de la compañía con el drama Liniers.

BUENOS AIRES. — El café de la cortada — Los chicos de Pérez — Quesería política.

COMEDIA. — La buena estrella — (Estreno) Los dioses del día — Los dos rivales.

MAYO. — Blanca de Garay y hermanas Bermúdez-Nenima. La Marquesita; Sitalo Los Demos; Los Roberts; La Macarena; Angeles de Granada.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestros directores y concertadores de orquesta, Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9 La gatita blanca — Los granujos — El guitarrico.

VARIEDADES. — La tierra del sol — La última película — Agua, azucarillos y aguardiente.

OLIMPO. — El fraile israelita.

TEATRO DE VERANO.—Nobleza criolla.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8 y 30; Exito de los Satanelas, Trío Cassnell, Frosso? Trapnel; Ida Clemente; Wolky and Wolky; Los tres Drandes; Fanny Rodier; La bella Olimpia; Martha Surray. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Igualito qu'en París — Diviérteme a Paulina — Cupido Hotel.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Mañana a las 9.30 p. m., un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, a combinarse.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 452). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días, de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Carnaval de 1917. — 6 grandes bailes de máscaras en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero. Gran repertorio de tangos por la orquesta de 35 profesores dirigida por el eximio maestro D'Alo. Entrada de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche: 1 $ con dos vales gratuitos uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Hoy tarde y noche: Civilización. — Platea, 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Hipnotismo; El medallón; ¿Quién es el culpable.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Plumas vistosas hacen lindos pájaros; Actualidades europeas; El mejor camino; Castillos en el aire.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La gloria; Desolación; Los misterios del circo real.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Resplandores y tinieblas, drama en 18 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista Sr. F. Orlandini, de la soprano lírica F. Brunetti y de la reina de las tonadillas La Joyita Argentina.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche; Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Herencia de odio; Carlitos Chaplin en Los enmascarados; Regeneración; La voz nocturna.

GENERAL BELGRANO (Sabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— La mancha roja, en 40 partes.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). —Hoy: La castaña de oro, El enigma del gran teatro.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — La castaña de oro; El enigma del gran teatro.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521. — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813 Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 205). —Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1259). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1281 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443).— Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341) Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513

Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ ANSELMO VALENTI JUBE (Q. E. P. D.) Falleció el 6 de frebrero de 1917. — Su esposa Antonia Espuñes de Valenti, su hijo Francisco Valenti, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 7 de febrero a las 2.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mármol 952. Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía, Tacuarí 344. — 2|66v7F.

MISAS Y FUNERALES

✝ JOSE MARIA ITURRERIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de diciembre de 1916. — Su esposa Fermina Urrutia de Iturreria, sus hijos María I., Francisca I. de Garay, Micaela, Catalina, Juan José, Ramón, Fermina y Juana Martina, su hijo político Julio Garay y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el 8 de febrero en la iglesia parroquial San Luis, a las 10 a. m. Favor a que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Mercedes, Buenos Aires.

✝ TRANSITO JOHNSON DE CANEPA, q. e. p. d., falleció el 9 de febrero de 1916. — La familia invita a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán en la iglesia del Pilar el 9 del corriente, a las 9 a. m. — Favor que agradecerán.

✝ MATILDE ISASI DE CANEL, q. e. p. d., falleció el 8 de febrero de 1916 (en Balcarce) y BRUNA URETA DE ISASI, q. e. p. d., falleció el 18 de enero de 1915. — La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de sus almas se dirán el jueves 8 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ ALFREDO RAMOS, q. e. p. d., falleció el 8 de febrero de 1916. — Su esposa, Concepción R. de Ramos; su hijo, Alfredo; su señora madre, Virginia G. de Ramos; sus hermanos, Francisco, Alvaro, Adolfo y Virginia; su padre político, José Ramos; primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Miguel el jueves 8 del corriente a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ PEDRO HOURCADE (hijo) (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de febrero de 1915. — La familia invita a sus relaciones a la misa que se dirá en la iglesia de Nuestra Señor ade Balvanera el viernes 9 de febrero a las 9.30 de la mañana. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta.

✝ MARIA CAROLINA P. DE LEGUIZAMON PONDAL (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de febrero de 1916. — Su esposo Martiniano Leguizamón Pondal, sus hijos Felisa Carolina y Julio Honorio Leguizamón Pondal y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por su alma en las misas que se rezarán en San Agustín (Las Heras y Gallo), el viernes 9 del corriente a las 10 de la mañana.

✝ ADOLFO J. BENZA (Q. E. P. D.) Falleció el 12 de enero de 1917. — Los empleados de la Intendencia Municipal de Lomas de Zamora, compañeros de tareas del extinto, habiendo resuelto rendir homenaje cariñoso a su memoria, invitan a todos los que fueron sus amigos a concurrir el 10 de febrero a las 4.30 p. m. al cementerio del Oeste, a cuya hora tendrá lugar la colocación de una placa sobre la tumba del malogrado compañero.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1888

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 130 días	4 1/2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	„ 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2925, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente) Anual

Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos $ 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	2 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago interno hasta 6 meses de plazo, Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario	922.330 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. id. d. 120 días	4 1/2	o|o	4 1/2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido	„ 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„ 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	„	62.301.000
Fondo de reserva.	„	6.717.722

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. mil.	y	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, febrero 7. — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 172 1|4.

El último precio anotado fué de 173 5|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 147 1|4, anotándose en las operaciones últimas a 147 3|4.

WINNIPEG, febrero 7. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 173 1|4.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 173.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, febrero 7. — Para el maiz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 101 1|8.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 100 7|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, febrero 7. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy en este mercado a 115 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 112 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, febrero 7. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 284 7|8.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones de hoy, se anotó al precio de 283.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 284 1|2, anotándose en las operaciones últimas a 283 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedias

NUEVA YORK, febrero 7.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, con las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	1|4	—
Chicago trigo	Mayo	5|8	—
	Julio	—	1|4
maíz	Mayo	1|4	—
Duluth	Mayo	s|cambio	—
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	1|4	—
Chicago trigo	Mayo	—	1 3|8
	Julio	—	1|2
maíz	Mayo	1|4	—
Duluth	Mayo	1 7|8	—
lino	Julio	1 5|8	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 7.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . . 5 1|2

Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. 51 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378. . . . . 65.—

Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o 91.—

Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . . . 92.—

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o. $ 81 1|2

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o. . . . . 89.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 7.—

Renta Francesa, 5 o|o. 87.60

Renta Francesa, 3 o|o. 62.25

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.500 a 95.

Id para fin de mes: 6.000 a 95; 10.000 a 94.80; 20.000 a 94.90; total, 90.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 5.000 a 94.50.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 14.400 a 93.

Crédito argentino de 1905, para febrero 8: 20.000 a 89.70.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2.a serie, para febrero 8: 5.200 a 65.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 16.000 a 78.20.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), para febrero 8: 47.000 a 72.80.

Conversión de obligaciones del Banco Provincia de Buenos Aires de 5 o|o para febrero 8: 30.000 a 67.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.35.

Id para febrero 9: 200 a 3.35.

Id para marzo 31: 500 a 3.40.

Banco de Castilla y Río de la Plata, para febrero 8: 190 a 5.

Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 50 a 110.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 10 a 130.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos que se expresan en seguida:

Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano.

Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes títulos:

General Pobladora, Banco Buenos Aires, Banco Provincia de Buenos Aires (certificados).

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

	Precio alto	Precio bajo
Trigo barletta	14.50	12.80
Id v|clases	13.70	10.50
Maíz amarillo	10.40	10.30
Id morocho	—	—
Id colorado	10.70	—
Lino	—	—
Avena	9.40	8.50

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se especifican más abajo, que son lo que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 13.50; para Europa, a 13.45; id clase de pan, para Europa, a 13.40; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.40; para el Brasil, a $ 13.50.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.75.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, nominal.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 8.60; id en Bahía Blanca, a $ 8.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para abril, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14; 200 id a 14.06; 400 id a 14.07; 400 id a 14.05.

Maíz: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 16.30; para mayo, 400 id a 10.38; 200 id a 10.42.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para marzo, 200 toneladas a 9.90; 200 id a 9.92; para mayo, 200 id a 9.98; 400 id a 10 pesos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza animada para haciendas especiales de frigorífico, lo mismo que para novillitos y vaquillonas de consumo, en buen estado de gordura y clase, se han efectuado las operaciones en la mañana de hoy.

Para las demás clases de ganado, los precios continúan encalmados.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4063 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1866; vacas 1663; terneros 533 y bueyes 1. Porcinos entraron 1245.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 130 a 172; novillos m. especiales para frigorífico, de 191 a 224; id. m. gordos id., de 137 a 156; id. para consumo, de 62 a 130; novillitos para consumo, de 44 a 124; vacas excepcionales, a 179; id. para consumo, de 45 a 155; vaquillonas para consumo, de 40.50 a 120; terneros para consumo, de 32.50 a 70; id. mamones id., de 11.50 a 30.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.26 a 0.50; especiales, de 0.53 a 0.58 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Aecame, Bellini y Cía.; remitentes: Posse; procedencias: Lobería; animales: 72; id. Balbiani; S. Cristóbal 46; Arzeno Hno. y Fto. B.; Felgererosa; Olavarría 25; Anasagasti Juan; Drysdale; Catriló 92; Cooperativa de Hacendados; Pereda; T. Lauquen 65; id. Gortobal; Olavarría 22; id. D. Vélez; Rauch 110; Crotto Hermanos; Moretti; Alvear 11; id. Crotto; id. 25; id. Dorrego; C. Casares 18; Cash Colvill Jones y Cía.; De Bary; S. A6. de Areco 115; Casás J. B.; Mueralle; Laprida 25; Curutchet Juan; uggau; Suipacha 46; Chapar y Cía.; G. Paz; Saladillo 30; D'Hers y Cía. Francisco; Vills; Rauch 40; Devoto y Cía. Tomás; Iribarne; Navarro 60; id. Devoto; Uriburu 42; Delfino Hermanos; Delfino; Olavarría 99; id. id. id. 71; id. Iturre i.d 35; id. Delfino id. 80; De los Santos y Cía. José; Lurizo; Azul 11; Dubox y Rivera Ocantos; Santa María, S. Rosa 17; Florit y y Cía. Juan; Del Carril, Catriló 2?; Guillén y Cía. Rodolfo; Wesco; Tandil 45; Gibson e|r. manos; Gibson; Mechangué 30; Garat Bernardo; Ramonda; 3.o Abajo 50 id. Ferrazzini; Patricios 90; Goñi e hijos Ignacio; Thislauzar; Catriló 50; id. Casella; P. Central 65; Lartigano y Cía. A.; Ordeo n; Juárez 10; Lanús Florencio y Ado . E.; Calzau; Uriburo 25; Lanusse Pedro y Antonio; Roca; Caseros 21; id. La Martona; Cañuelas 62; id. Osorio; Guamini 23; id. Hel; M. uárez 35; id. Guido; 25 de Mayo 36; id. Pósse; Lobería 72; id. Dovell; S. Justo 80; id. Fuikelstein; Casares 4; id. Alcandro; Azul 32; id. Lamanche; Rauch 20; id. Alberea; Guamní 2 Lalor Juan; Molina; Caseros 96; id. Mendilahaizon; Azul 22; id. Zacarello; S. Cristóbal 2; id. Elortegui; Pellegrini 25; Nale Repetto y Cía.; Gallo S. Justo 59; Ojan y Cía. Francisco; Dumas; Uriburo 35; id. Belauzaraco; Tandil 26; Peña y Cía. Julio L.; Peña; Chascomús 90; Puiggros y Cía.; Guido; S. Justo 12; Ruiz Baldassarre y Cía. Saradegui; Santa Fe 100; Santamarina e hijo; Laragni; Tandil 65; id. Posse; Lobería 50; id. Santamarina; Tandil 75; Sue. Peltrán Sansot; Díaz; Catriló40; id. Pardo; Tray 44; id. Baubee Olavarría 10?; Salaberry y Bercetche; Arambare; id. 80; id. Chapar; Chapar; Tandil 16; id. Deuda; Peluajó 3667 id. Sáenz Albarado 33; id. López Gualeguaychú 22; id. ita; Rauch 50; id. Daneri; Macachín 75; id. Andrade; Azul 28; Trelles José María; Irage; Caseros 48; Urtazun Cirilo; Nieto; Juárez 72; Velaz y Cía. Angel; Posse; Lobería 53.

Ventas de hoy

Aecame, Bellini y Cía.—

9 vacas m. gordas Lobería pesos 139; 19 id. gordas id. 11.; 3 id. c. gorda id. 85; 2 terneros regulares id. 26; 25 id. id. 31; 18 vacas g. y c. gorda Santa Fe 108; 19 vaquillonas c. gorda id. 78; 9 id. b. carne id. 67.

Anasagasti Juan—

2 vacas m. gordas P. Central pesos 126; 17 id. c. gordaa id. 96; 12 novillitos b. carne id. 73; 26 vaquillonas id. id. 59; 9 terneros gordos id. 55; 16 id. regulares id. 41; 10 id. id. 26.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

9 torunos gordos Olavarría pesos 145; 15 id. g. y c. gorda id. 130; 1 especiales id. 165.

Bayona y Cía. José—

72 novillos m. especiales 9 de julio pesos 191; 48 vacas gordas id. 112; 4 id. c. gorda Peluajó 95.—

Cuculiu Felipe L.—

45 terneros regulares Balcarce pesos 38.

Chapar y Cía.—

23 novillitos c. gorda Saladillo pesos 80; 7 terneros buenos id. 50.

Curutchet Juan—

10 vacas m. gordas Suipacha pesos 127; 17 id. gordas id. 117; 14 id. id. 110; 7 id. g. y c. gorda id. 100.

Casás José B.—

24 vacas especiales Laprida pesos 135.

Crotto Hermanos—

5 vacas especiales C. Casares pesos 140; 10 id. gordas Alvear 115; 25 id. id. 115; 5 id. g. y c. gorda C. Casares 110; 1 buey id. Alvear 115.

Cooperativa de Hacendados—

22 novillos m. gordos Olavarría pesos 150; 110 id. g. y c. gorda Rauch 123; 65 id. c. gorda T. Lauquen 120.

Cash, Colvill Jones y Cía.—

50 novillos gordos De Bary pesos 140; 65 novillitos c. gorda id. 85.

Devoto y Cía. Tomás—

120 novillos g. y c. gorda Pellegrino pesos 124; 30 id. id. 125; 20 id. c. gorda id. 120; 15 novillitos m. especiales id. 124; 15 id. id. 122; 3 terneros regulares Entre Ríos 40; 23 vacas c. gorda Navarro 94; 11 novillos especiales id. 165.

D'Hers y Cía. Francisco—

4 vacas c. gorda Rauch pesos 95; 3 terneros m. gordos id. 65; 6 novillitos b. carne id. 53; 15 vacas flacas id. 45; 12 terneros mamones id. 18.

Dubox y Rivera Ocantos—

14 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 127.

De los Santos y Cía. José C.—

5 vacas especiales Azul pesos 135; 5 id. c. gorda id. 95; 1 novillito gordo id. 105.

Elordy y Cía. Juan—

22 vacas gordas Catriló pesos 111.

Guillón y Cía. Rodolfo—

11 terneros buenos Tandil pesos 50 15 id. regulares id. 40; 19 id. id. 32.

Gibson Hermanos—

7 novillos flacos Lavalle pesos 70; 30 novillitos c. gorda Lobería 80.

Goñi e hijos Ignacio—

50 vacas b. carne Catriló pesos 78. 37 terneros m. especiales id. 78; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 18 id. id. 90; 2 terneros regulares La Gloria 55; 11 toritos flacos Las Flores 52.

Garat Bernardo—

46 novillos c. gorda Córdoba pesos 116; 14 vacas id. id. 95.

Lanús Florencio y Ado. E.—

8 novillos c. gorda P. Central pesos 110; 11 novillitos g. y c. gorda id. 94; 6 vaquillonas c. gorda id. 84.

Lourtet Hermanos—

20 novillitos especiales Laprida pesos 115; 42 id. g. y c. gorda id. 95.

Lanusse Pedro y Antonio—

30 terneros mamones Canuelas pesos 12; 7 novillitos flacos Rauch 44; 11 terneros regulares id. 27.50; 2 vaquillonas flacas id. 44; 9 id. c. gorda Azul 80; 6 novillos b. carne id. 92.50; 2 vacas gordas id. 92|50; 2 novillos flacos id. 111; 3 id. gordos id. 62; 7 terneros regulares id. 137; 3 vacas excepcionales Caseros 179; 18 id. especiales id. 141; 14 id. m. gordas Lobería 128; 8 id. gordas id. 118 9 terneros buenos Córdoba 54.50; 16 id. regulares id. 30; 2 vacas g. y c. gorda id. 107.50; 3 id. m. gordas Guamini 126; 15 novillos g. y c. gorda id. 126; 9 id. c. gorda id. 108.50 8 vacas especiales id. 137.50; 18 id. m. gordas id. 120; 16 vacas m. especiales Guamini 145; 7 id. id. 151.50; 32 terneros mamones Cañuelas 11.50 25 id. Lobería 25; 25 id. id. 25.50; 22 novillos c. gorda C. Casares 114; 27 id. id. 117; 36 id. m. especiales 25 de Mayo 224; 15 terneros mamones Córdoba 27; 16 novillitos g. y c. gorda id. 95; 46 id. id. 95; 21 id. gordos id. 100; 10 id. c. gorda id. 84.50 2 id. m. gordos id. 107.50.

Lalor Juan—

1 vaquillonas c. gorda Azul pesos 88; 4 vacas gordas id. 115; 5 id. m. gordas id. 126; 2 novillos g. y c. gorda id. 129; 7 id. gordos id. 139.50 9 vacas id. Caseros 118; 10 id. id. 115; 10 id. m. gordas id. 125.50; 10 id. gordas id. 119; 12 id. m. gordas id. 122.50; 12 id. gordas id. 117; 10 vacas m. gordas Caseros 124; 10 id. id. 122.50; 3 id. especiales id. 135; 5 id. gordas La Madrid 110; 5 terneros regulares id. 41; 7 vaquillonas gordas id. 104.50; 13 novillos c. gorda id. 113; 8 id. id. 101; 4 id. b. carne id. 95.50; 3 id. id. Pellegrini 98; 9 id. c. gorda id. 106; 2 id. b. carne id. 90; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 93.50; 3 id. m. especiales id. 120; 3 id. c. gorda id. 77; 3 id. gordas id. 101.

Machiavello Santiago—

10 novillos gordos Juárez pesos 137.

Nale Repetto y Cía.—

10 novillos flacos Porteña pesos 83 8 vacas m. gordas id. 125; 7 novillos c. gorda id. 123; 13 id. id. 100; 16 id. flacos id. 85; 1 vaca m. especial id. 155; 2 id. especiales id. 110.

Ojan y Cía Francisco—

36 vaquillonas b. carne Tandil pesos 70; 35 terneros regulares P. Central 26.

Puiggrós y Cía.—

5 vacas m. gordas Córdoba pesos 120; 7 id. gordas id. 112.

Peña y Cía. Julio L.—

80 novillos c. gorda Chascomús pesos 115; 10 id. b. carne id. 90; 25 id. Luján 90.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—

100 novillos c. gorda Santa Fe pesos 121.

Suc. Beltrán Sansot—

46 novillos c. gorda Pampa pesos 107; 41 vacas m. gordas Olavarría 124; 47 id. gordas id. 114; 16 id. id. 113.

Salaberry y Bercetche—

3 terneros mamones Tandil pesos 12; 2 vacas g. y c. gorda id. 1? 6 terneros buenos id. 50; 3 vacas g. y c. gorda Entre Ríos 100; 19 novillitos id. id. 90; 8 id. b. carne id. 59; 36 novillos especiales Peluajó 156 6 id. c. gorda Azul 118; 12 vaquillonas m. gordas id. 108; 10 id. g. y c. gorda id. 93.50; 10 terneros regulares Rauch 29; 10 id. id. 38; 14 id. buenos id. 51.50; 3 id. id. 42; 2 vaquillonas c. gorda id. 85; 4 terneros regulares Olavarría 3; 4 id. buenos id. 49.50; 9 vaquillonas c. gorda Olavarría 87.50; 14 id. id. 76.50; 8 vacas gordas id. 112.50; 7 id. c. gorda id. 96; 18 id id. 86; 15 id. b. carne id. 79; 1 id. m. especiales Alvarado 150; 10 id. especiales id. 142; 4 id. m. gordos id. 129; 1 toro flaco id. 80; 4 id. m. especiales id. 172; 4 id. m. gordos id. 148; 8 vacas id. P. Central 131.50; 11 id. c. gorda id. 102; 9 id. m. gordas id. 120; 18 id. gordas id. 116; 11 id. id. 113; 18 id. y c. gorda id. 105; 3 novillitos b. carne Maipú 64; 14 terneros regulares id. 29; 2 id. id. 32.50.

Santamarina e hijo—

14 vaquillonas b. carne Lobería pesos 68; 14 id. id. 56; 10 vacas m. gordas id. 130; 10 id. id. 120; 66 novillos g. y c. gorda Tandil 128; 4 novillitos gordos id. 100; 4 id. c. gorda id. 80; 8 vacas especiales id. 125; 53 novillos b. carne id. 90; 24 vaquillonas gordas id. 100; 2 vacas g. y c. gorda id. 100; 2 id. id. 110; 4 terneros mamones id. 18; 1 id. id. 35.

Trelles José María—

48 vacas g. y c. gorda Caseros pesos 110.

Urtasum Cirilo—

20 vacas m. gordas Olavarría pesos 130; 15 vaquillonas c. gorda id. 80; 38 terneros regulares id. 38.

Videla Hnos. y Cía.—

58 novillos c. gorda Sersilla pesos 113.

Velaz y Cía. Angel—

5 vacas criollas c. gorda Santa Fe pesos 82; 24 novillitos g. y c. gorda T. Lauquen 95; 7 vacas id. Lobería 130; 8 id. c. gorda id. 115; 7 id. b. carne id. 90; 19 terneros especiales id. 70; 12 id. buenos id. 60.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—

40 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.55 el kilo; 40 id. id. 0.54; 20 id. buenos Cañuelas 0.36 1|2.

Schoo y Cía. Alejandro—

60 cerdos flacos B. Mitre pesos 0.26 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

35 cerdos especiales Saladillo pesos 0.46 1|2 el kilo; 39 id. buenos id. 0.40.

Chapar y Cía.—

19 cerdos m. especiales Saladillo pesos 0.53 el kilo.

Díaz y Cía. Jacinto—

48 cerdos flacos Suipacha pesos 0.28 el kilo; 43 lechones id. 1 peso cada uno.

Lanusse Pedro y Antonio—

6 cerdos buenos Córdoba pesos 0.33 el kilo; 13 id. flacos id. 0.30; 50 id. buenos id. 0.37 1|2.

Salaberry y Bercetche—

20 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.58 el kilo.

Dubox y Rivera Ocantos—

56 cerdos flacos Madariaga pesos 0.26 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—

38 cerdos flacos 9 de julio pesos 0.30 el kilo; 80 id. regulares id. 0.36.

Suc. Beltrán Sansot—

45 cerdos especiales Alberdi pesos 0.50 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

20 cerdos m. especiales Tandil pesos 0.54 el kilo; 20 id. Santa Fe 0.55 127 id. regulares Saladillo 0.39; 32 id. id. Alberdi 0.32; 45 id. id. Córdoba 0.37; 16 id. especiales Saladillo 0.45; 8 id. buenos id. 0.40.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente animada se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

De acuerdo con las entradas que fueron de regular importancia, los precios habidos hoy fueron buenos; notándose interés por los lotes de hacienda para consumo.

La entrada del día fué de 11.778 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.087 cabezas, repartidas en esta forma: The Anglo South American 147; Swift de La Plata 900; La Blanca 1287; Compañía Sansinena 1092; Las Palmas 834; Argentino Central 1109; Armour 713; Zárate 785 y 4220 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 16 a 19; id. para frigorífico, de 12 a 15.40; ovejas para matadero, de 10.50 a 18; borregos para matadero, de 6 a 8.30; id. para frigorífico, de 8.80 a 11; id. frigorífico con lana, de 11.50 a 12.50; corderos para matadero, a 4.20.

PENNSY

4 ciliudros, 35 C. de F.

5 Pasajeros

$ 1.000.00

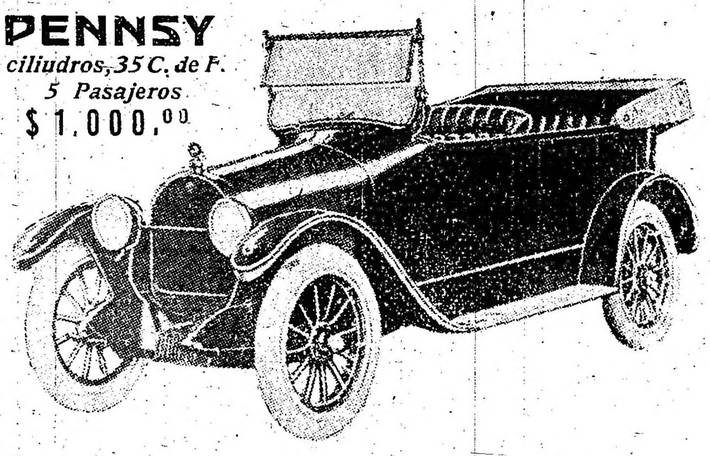

Sonríe en las Cuestas — Ríe en las Llanuras

El automóvil que camina por las pendientes más pronunciadas con la misma facilidad que por la llanura es el automóvil que usted necesita, es el que usted comprará finalmente.

He aquí el nuevo automóvil de cuatro cilindros, con aptitud verdadera para subir las cuestas. Se construyó en las montañas del Oeste de Pennsylvania y fué diseñado con el objeto expreso de dominar aquellas colinas, así que subirá las pendientes más pronunciadas en todas partes.

Su principal rasgo característico es su potencia para subir largas pendientes, su seguridad absoluta, su espléndida reserva de fuerza constante bajo todas condiciones.

Sin embargo, posee todas las características de los automóviles más lujosos, a un precio extremadamente moderado de pesos 1.000. Es ciertamente el automóvil del millonario, a un precio al alcance de todas las fortunas. Posee aquel algo indefinible que distingue al caballero bien vestido en todas partes, y es el automóvil que usted estará orgulloso de poseer.

El precio incluye el equipo completo, no hay que comprar "extras". Los accesorios son los más modernos en todos respectos, alumbrado y arranque eléctricos, neumáticos antideslizantes en las ruedas traseras, herramientas, bocina, estuche para reparaciones, etc. Ruedas de alambre $ 100, adicional.

Es el automóvil que costará poco al principio y que cuesta también poco su conservación y operación, el automóvil en el que se puede tener seguridad y que agradará a la vista cada vez que se mire a él.

Solicítese nuestro catálogo gratis, en español.

PENNSY MOTORS CO.,

of Pittsburgh

Pennsylvania Ave., PITTSBURGH, E. U. de A.

Oficina de Exportación 11 Broadway, New York City.

Si se pidieran catálogos o informes a los Estados Unidos, se ruega mencionar este aviso de LA EPOCA.

Mejores Cosechas por Menos Costo

Menos tiempo, menos trabajo y menor número de jornaleros se necesitará para obtener una cosecha mejor y más grande de caña de azúcar, algodón, tabaco, patatas y productos semejantes si se emplean las

CULTIVADORAS PLANET, JR.

Son implementos prácticos y científicos que se están usando en todos los países en que se habla español. Siempre ha de encontrar usted un implemento Planet, Jr. para sus requerimientos particulares. Hay por todo 50 implementos de la marca Planet, Jr., incluyendo sembradoras, azadas con ruedas (de mano), azadas para tiro de caballo, cultivadoras para viñedos y huertas, rastrillos, cultivadoras con asiento, etc.

Exija el nombre "Planet, Jr." en todas las cultivadoras que usted compre; y también en las piezas que se desgastan. Rehuse las imitaciones, porque son inferiores. Demande la marca legítima "Planet, Jr." y obtenga el valor completo de su dinero.

Nuestro catálogo ilustrado describe todos estos implementos para la chacra o jardín. Se remite absolutamente gratis. Escriba usted pidiéndolo.

Manifiéstenos usted sus requerimientos particulares, y le daremos la dirección de nuestra agencia más cercana. Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

S. L. ALLEN & Co., Box 1105-F, Philadelphia, Pa., E. U. A.

Patentadores y fabricantes

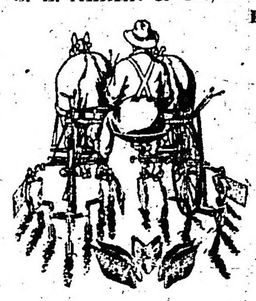

La cultivadora y azada de tiro de **caballo Planet, Jr. N.o 9**, es más fuerte, mejor hecha, y sirve para una variedad mayor de trabajo que cualquiera otra cultivadora. Tiene una

rueda de acero que no se entorpece con el fango. Y varios accesorios para que se pueda cultivar a poca o mucha profundidad, según la clase de plantas sembradas.

La cultivadora de rueda de pivote de dos surcos para tiro de 2 caballos Planet, Jr., N.o 72, hace economizar a un hombre, una pareja de caballos y una cultivadora cada vez que se usa. Cultiva dos surcos de una sola vez que pasa, en todos los anchos desde 28 a 44 pulgadas inclusive. No tiene ninguna pieza de madera a excepción de los pasadores. Es de mucho valor para los que tienen grandes plataciones de plantas sembradas en surcos.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Pioli; procedencias: Cacharí; animales: 273; id. id. arish 150; id. M. J. Fernández; id. 100; Accame Bellini y Cía.; J. Posse; Menzoche 125; Bayona Juan; M. R. Alonso; Azul 218; Bourdier J. J. Cavie; De Bary 212; Bellocq e Hita; Balbi; Rauch 103; Casás José B. E. Melendi; Laprida 212; Chapar y Cía.; Echevesteá Lonquimay 202; Cooperativa de Hacendados; M. Lamer; Schóo 140; Dodds y D. D. Ramsay; P. Lannot; Altona 150; Delfino Hermanos; Iturri; Olavarría 101; id. J. Delfino; id. 371; Devoto y Cía. Tomás; Druille; De Bary 212; id. San Francisco; Colman 110; Etcheverry José y Cía.; Estrogamou; Castellanos 300; Goñi Ignacio e hijos; Casella Hnos.; Anguil 720; Guillón y Cía. Rodolfo; B. orJge; J. Madero 130; Iraizoz Martín Sucesión; Rodríguez; Cacharí 120; id. M. . Vázquez; id. 226; id. M. Viego; Mengoche 300; id. De la Rosa; Dionisia 233; Lanusse Pedro y Antonio; P. Parra; Pellegrini 69; id. Gossan; Miramonte 232; id. Soeane; Cacharí 109; id. J. Fernández; Azul 410; id. J. Posse; Mengoche 135; Lourtet Hnos.; Domecq; inojo 299; Lalor Juan; Malharo; Rocha 100; id. J. Maseda; Altona 140; id. Urtiaga, Rauch 214; id. Frazza; Parish 271; Lanús Florencio y Alfredo E.; Carrera; Anguil 400; id. Zabade; Mengoche 500; Méndez Hnos A. Espeche; La Madrid 169; id. Di Carlo; id. 70; Oján Francisco y Cía. J. Sallies; Santa Luisa 400; id. Gappatera; Rauch 200; Otaegui y Cía.; Pastorino id. 100; Palacios Hermanos Campagul; Tapalqué 400; Patrón Costas y Peró; Ramírez; Magdala 210; id. Laroche; id. 149; Rubín Cesario, Zubiaurre y Cía.; Ramongassie; S. Luisa 200; Salaberry y Bercetchá; Irigoin; Rocha 631; id. Bethanort; Magdala 119; F. Micheo; P. Junta 122; id. Errascaborde; De la Canal 96; Santamarina e hijos; S. Martín; Hermanos 107; id. Mantot; De la Canal 100; id. E. A. Cantero; Egaña 200; id. J. Posse; Mechongé 122; Thompson; Vergara 100; Velaz y Cía. Angel J. Posse; Dionisia 125; Urtazun Cirilo; Soler; La Madrid 105; Unzué Alzaga y Cía.; Unzué; Rojas 150; Sansot Beltrán Suc.; Olardo; Anguil 215 id. Alvarez; 16 julio 90. Total: 11.778 animales.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
100 capones Frigorífico Parish pesos 16.50; 47 corderos id. id. 10; 92 id. matadero id. 8; 11 capones Frigorífico id. 13.50; 13 ovejas matadero Rauch 13.20; 130 id. id. 12.60.

Bellocq e Hita—
103 capones Frigorífico Rauch pesos 15.50.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
80 capones Frigorífico S. Lusia pesos 15.40; 11 id. id. 17.30; 15 ovejas matadero id. 18; 75 id. id. 14.70 19 borregos Frigorífico id. 11.

Goñi e hijos Ignacio—
510 borregos Frigorífico Anguil pesos 12.20; 209 ovejas matadero id. 14.50.

Thompson y Cía. E. A.—
50 ovejas mataderos Vergara pesos 17.70; 45 id. id. 15.70.

Palacios Hermanos—
51 ovejas Frigorífico Tpaalque pesos 14.20; 170 borregos id. id. 9.50; 180 id. id. 8.10.

Dodds y D. D. Ramsay—
120 borregos Frigorífico Altaur, pesos 9; 30 id. matadero id. 7.50.

Etcheverry y Cía. José—
140 capones Frigorífico Castellanos pesos 19; 159 id. id. 16.50.

Lourtet Hnos. y Cía.—
175 ovejas invernada Las Heras pesos 10.50; 293 borregos matadero id. 9.70.

Chapar y Cía.—
73 ovejas matadero Lonquimay pesos 10.80; 124 borregos Frig. id. 8.50.

Casás José B.—
158 capones Frig. Laprida pesos 12.60; 30 borregos id. id. 9; 24 corderos matadero id. 7.20.

Unzué Alzaga y Cía.—
150 ovejas matadero Rojas pesos 12.20.

Sansot Beltrán Sucesión—
35 ovejas matadero Anguil pesos 17.50; 159 id. id. 15.50; 14 borregos Frigorífico id. 8.80; 18 capones id. Juárez 13.50; 72 ovejas id. id. 13.30.

Velaz y Cía. Angel—
124 borregos matadero Mechongué pesos 7.20.

Accame Bellini y Cía.—
124 borregos matadero Mechangué pesos 7.20.

Cooperativa de Hacendados—
30 boregos Frigorífico Shaw pesos 10.50; 79 corderos id. id. 9.10; 29 id. matadero id. 8.60.

Oján Francisco y Cía.—
361 borregos Frigorífico Santa Luisa pesos 9.60; 40 id. matadero id. 8.30

83 id. id. 8.20; 110 id. Frigorífico id. 10.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
45 capones Frigorífico Miramonte. pesos 16; 17 borregos matadero id. 13.30; 180 id. Frig. id. 12.50; 108 id. matadero Cacharí 7.20; 121 capones Frigorífico Azul 1.30; 274 borregos id. id. 9; 15 ovejas matadero id. 12; 124 borregos id. Mechangue 7.20; 69 ovejas Frigorífico Pellegrini 11; 200 borregos matadero El Fortín 8.40.

Alonso y Blaquier—
346 capones matadero La Larga pesos 9.60.

Devoto y Cía. Tomás—
127 ovejas matadero De Bary pesos 12.30; 61 corderos id. id. 10.30; 2 4id. Frig. id. 9.50; 27 id. Colman 10; 42 capones id. id. 12; 30 ovejas matadero id. 10.50; 8 corderos invernada id. 8.50.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
140 borregos Frigorífico Anguil pesos 11.50.

Aphcca y Cía. Juan—
16 capones matadero Tronge pesos 15.50; 106 id. Frigorífico id. 13; 114 id. matadero id. 14.70; 281 id. id. 11.90.

Lalor Juan—
173 capones Frigorífico Rauch pesos 15.50; 39 ovejas id. 16; 23 borregos id. Alonso 9.50; 116 id. matadero id. 8; 1 ovejas invernada Parish; 12.80; 29 corderos Frigí id. 9.50 141 id. matadeero id. 8; 60 id. id. 8; 100 capones id. Rocha 17.20.

Patrón Costas y Peró—
210 capones Frigorífico Rocha pesos 14.19; 15 ovejas id id. 15.80; 35 borregos id. id. 11.20; 65 corderos matadero id. 4.20; 30 id. id. 7.

Otaegui y Cía. M.—
100 capones Frigorífico Rauch pesos 17.

Bayona Juan—
203 capones Lrigorífico Azul pesos 16.20.

Iraizoz Martín Suc.—
96 capones rigorífico Cacharí pesos 15.80; 81 borregos id. id. 10.20; 49 id. id. 8; 120 id. matadero id. 7.60 210 id. Hengoche 7.50; 80 id. id. 4.80

Santamarina e hijos—
47 capones matadero Voluntad pesos 16.30; 43 ovejas id. id 14; 17 borregos id. id. 9.70; 85 capones frigorífico De la Canal 16; 15 ovejas matadero id. 16; 200 capones frigorífico Egaña 15; 122 borregos matadero Mechongé 7.20.

Salaberry y Berectche—
66 capones Frigorífico De la Canal pesos 15.40; 30 ovejas id. id. 15.30; 48 id. matadero Magdala 10.80; 54 borregos rig. id. 10.20; 17 id. matadero id. 8.50; 15 ovejas id. P. Junta 11; 88 borregos frig. id. 10.290; 18 id. matadero id. 9; 80 ovejas id. Rocha 12.50; 33 capones Frigorífico id. 14.30; 33 borregos id. id. 8.70; 236 id. matadero id. 6; 247 id. id. 6.

Aparatos de irrigación, para regar jardines, praderas de jugar golf, semilleros y hortalizas

TURBO-IRRIGADOR. — El motor de agua en la cabeza hace que el boquerel se levante a una posición vertical y vuelva a caer según gira poco a poco alrededor de la máquina, regando con uniformidad un área de 80 a 100 pies de diámetro, según sea la presión del agua. Peso de embarque, 15 libras. Precio, L. a B. en New York, $ 15.00 oro americano.

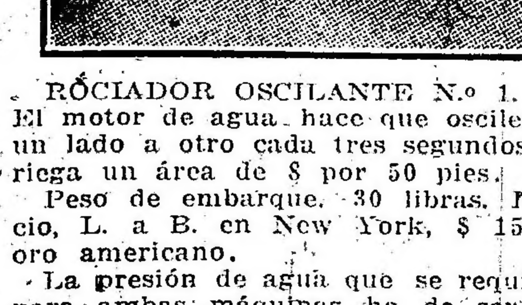

ROCIADOR OSCILANTE N.o 1. — El motor de agua hace que oscile de un lado a otro cada tres segundos, y riega un área de 8 por 50 pies.

Peso de embarque, 30 libras. Precio, L. a B. en New York, $ 15.00 oro americano.

La presión de agua que se requiere para ambas máquinas ha de ser de 30 libras o más. Haga usted el pedido por medio de su agente en New York, o mándenos un giro postal directamente a nosotros y le haremos el embarque en seguida.

THE GEO. W. CLARK COMPANY
259-B Fifth Av., New York E. U. A.
Establecidos en 1886

Referencias: R. G. Dun & Co., y el Second National Bank, New York.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

6 a. m., 20 pies; viento N. E.
7 a. m., 20 pies; viento N. E.
8 a. m., 20 pies 4 pulgadas; viento N. E.
9 a. m., 20 pies; viento N. E.

VAPORES ESPERADOS

Griego Elena Margarita, de la rada en lastre.
Italiano Maiella, de Campanas, a completar.
Holandés Frisia, de Amsterdam, con pasajeros y carga.
Británico Herminius, de Rosario, a completar.
Italiano Resurrezione, de Campanas, a completar.
Fragata británica Celticburn, de la rada, en lastre.

VAPORES A SALIR

Americano Fovilite, para Santos, con carga.
Noruego Bollsto, para La Plata a cargar.
Argentino El Zárate, para Zárate, a cargar.
Argentino Vicente Fidel López, para la costa sur, a cargar.
Danés Oregón, para Nueva York, con carga.
Británico Phidias, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos y Cabo Corrientes, de Montevideo.
Bruselas, de Asunción y escalas.
Salieron: Luna, para Carmelo y escalas, salió a las a. m.
Golondrinas, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 13 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, para Caleta Oliva, salió el 26, llegó a Comodoro Rivadavia.
Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó a Madryn.
Unión, de Patagones, salió el 4 para ésta, esperado el 8.
Libertad, de Rosario, salió el 3 para Santos.
Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Río Gallegos.
Argentino de ésta para Punta Arenas y escalas, salió el 30, llegó a Comodoro Rivadavia.
Asturianos, en ésta, saldrá el 15 para Punta Arenas y escalas.
Pellegrini, ode ésta; salió el 3 para San Antonio.
Porvenir en ésta.
Bolivia en ésta.

LINEA DEL BRASIL

Roma en viaje para ésta.
Toro, en ésta.
Independencia, de Rosario, salió el 6 para Santos.
Juanita, en Paranaguá.
Pomona, en Porto Alegre, saldrá hoy para ésta.
Vaquillona en Rosario.
Perú, de Porto Alegre para ésta, llegó a Montevideo.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.
Amazón, en ésta, saldrá mañana.
Demerara, en ésta saldrá el 10 de La Plata.
Desna, en Liverpool.
Darro, de Liverpool en viaje para ésta.
Deseado, en Liverpool.
Drina, de La Plata para Liverpool, salió el 1.o.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, de La Plata para Londres, salió el 30 de enero.
Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 11.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Corrie, salió el 10 de La Plata para Londres.
Highland Scott, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Highland Glen, de Londres, en viaje para ésta.
Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.
Valbanera, de Barcelona para ésta, salió el 20.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.
Samara, de ésta para Burdeos, salió el 5.
Garonna en Burdeos.
Liger, en Burdeos.
Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savola, de ésta para Génova, salió el 11.
P. di Udine, de Génova en viaje para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona, salió el 13.
P. de Satrústegui, salió el 19 de Vigo para ésta, esperado mañana.
Reina Victoria Eugenia, de ésta para Barcelona, salió el 2.
Infanta Isabel de Barbón, de Barcelona para ésta, salió el 4.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, salió el 3 para Génova.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 18 para Génova.
Ravenna, salió el 20 para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova
Toscana, en Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, llegará hoy; saldrá el 9 para Amsterdam.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.
Zeelandia de Amsterdam; salió el 31 de enero para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en ésta, saldrá el 15 de febrero de La Plata.
Vestris, en Nueva York.
Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Tartary, de Rosario, en la dársena norte, a completar.
Barca noruega Pens, de la rada en el Riachuelo, con carga.
Británico Demerara, para La Plata, a completar.
Británico Waneta, para C. Rivadavia, a cargar.
Americano Winesonne, para Río de Janeiro, a cargar.
Noruego Grena, para Nueva York, con carga.
Barca francesa René Kerviler, para la rada, con carga.
Pailebot americano Cora F. Cressy, para la rada, con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE HOY:

Descargan en: Dársenas y diques, 15 vapores; Riachuelo, 8.
Cargan en: Dársenas y diques, 20 vapores; Riachuelo, 6.

GIROS OTORGADOS HOY

P. de Satrustegui, dique 4, sección 1.a, a descargar, por 8 días.
Tacuary, dique 4, secc. 5.a, por vagones, a descargar, por 2 días.
Perú, dique 1, secc. 0, a descargar, por 2 días.
Frisia, dársena Norte, secc. 5.a, a descargar, por 3 días.
Tenebroso G., Boca, secc. removido, a cargar, por 6 días.
Toro, dique 3, secc. 3.a, a descargar, por 2 días.
N. Margareta, dársena Norte, fondeado a espera de órdenes.
R. Uruguay, dársena Sud, a esperar órdenes.
Porvenir, dársena Norte, dique de carena.
F. Josefa y F. Verónica, Barracas, ribera Norte, a descargar, por 5 días.
Resurresions, dock Sud, a embarcar, por 2 días.
P. Mitre, dársena Sud, parte Oeste, a cargar, por 7 días.
Maumes, dique 2, parte Este, a cargar, por 6 días.
Ba, Barracas, frente a Gagliolo, a descargar, pos 20 días.
E. Soseider, dique 2, elevadores, a cargar, por 6 días.
G. Faidherbe, dique 3, elevadores, a cargar, por 5 días.
Bolivia, Boca, sección removido, a cargar, por 5 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Highland Scot, llevará correspondencia vara Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 8: Amazón llevará correspondencia para Brasil; San Vicente; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Bélgica; Francia; Italia; Suiza; Grecia; Egipto; España y Portugal a las 2 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 9: Frisia, llevará correspondeencia para Brasil; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Francia; Bélgica; Italia; Suiza; Grecia; Egipto; España y Portugal, a las 2 p. m. sin alcance.

Día 10: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Francia; Bélgica; Italia; Suiza; Grecia; Egipto; Espaañ y Portugal a las 8 a. m. sin alcance.

Día 10: Ohoian llevará correspondencia para Norte América a las 8 a. m. sin alcance.

LICITACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION.

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a diposición de los interesados en todas la estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917.—La administración. 2|701v26F.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para los siguientes servicios en el corriente año:

Leña dura de quebracho colorado, kilos 1.500.000 más o menos, para el día 5 de marzo a las 3 de la tarde.

—Utiles de escritorio, librería y papelería, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Terneros en pie para la producción de "cow pox", 1.000 cabezas más o menos, para el día 7 de marzo a las 3 de la tarde.

—Venta de terneras sacrificadas en el Instituto de Vacuna, 1.000 cabezas más o menos, para el día 8 de marzo a las 3 de la tarde.

—Placas de vidrio para vacuna, 1.200.000 más o menos, para el día 9 de marzo a las 3 de la tarde.

Ver pliegos de condiciones, etc., en la Secretaría Administrativa — 25 de Mayo 277 — los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 11 a. m., en la que serán abiertas las propuestas con las formalidades de ley en las fechas indicadas. — El secretario. 2|743 v. Marzo 2.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de kerosene, aceite consistente y grasa mineral, destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles de servicio, durante el presente año. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero a las 2 p. m.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917.
M. J. Carlés
El jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégratos.
2|744 v. marzo 2

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 160 suelas de vaca y 25 cueros de potro, con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 7 de febrero próximo, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 30 de 1917.

2|724 v. Febrero 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 7 de febrero próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 30 de 1917.

2|725 v. Febrero 7.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.

2|604 v f 8

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 8 de febrero próximo, a las 3 p. m. para el arrendamiento de la chacra de propiedad municipal, ubicada en el partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Exp. 15513.—D.—1917. — Enero 30 de 1917. — El secretario. 2|726 v. Feb. 8.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 2.000.000 de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso.— El secretario. — Buenos Aires febrero 7 de 1917. 2|598 v. feb. 15

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar la limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 12 del corriente a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos 2|755-v-feb. 11

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de kerosene hasta el 30 de junio del año en curso. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917. 2|595-v. feb. 13

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL NORTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.a sección—
19 María Macgrach; 52 Lucía Crespo; 104 Marcelina D. de Dheu; 110 Liborio Suárez; 139 Gerónimo Montero. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.

2|597-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.a capilla—
160 María M. de Motta; 170 Juana V. de Pasqueux.

2.a capilla—
3 Andrea B. de Filouse; 48 Cayetano Manzini, 58 Adelaida T. de Figueras; 81 María T. de Penna; 167 Antonio Reale; 177 María, Debernardi.

1.a galería. — 1.a sección—
25 Emilio Rigolini; 54 Domingo Garbino; 59 M. Z. de Leiva; 165 Palacio; 303 Petrona G. de Almaraz; 338 José M. Sanseverino; 350 Mario F. C. Porfa; 386 Clementina Elizalde; 396 Carolina M. de Alemán; 413, Angel R. Pughesi; 506 María Luisa A. Cúneo; 516 José Udérico; 520 Teresa Cliscchia.

2.a galería. — 1.a sección —
23 Florentino Coria; 84 Jorge Moro; 101 Micaela G. de Albarracín; 315 Haydee Urtubey.

3.a galería. — 1.a sección—
187 Martina C. de Castellanos; 201 Juan Malaspina; 347 Francisco Bonsignene; 351 Pascual Cazzaniga; 371 Clara S. de Lozich; 375 Felipe C. Salinas; 377 Francisco Felechea; 281 Josefa S. de Glogioso; 391 Matilde P. de Arena; 394 José Badaracco; 451 Carlos Manhorant; 477 N. del Río; 481 Paula Gómez; 524 Juana Acosta de Durán; 537 Pedro Cazalas; 567 Benito Goyena; 585 Horacio J. Graña; 587 Catalina B. de Guido; 597 Santiago Ghersi.

3.a galería. — Subterráneo—
21 Hipólito Veniard; 25 Alfredo Fuzzioni; 29 José Zimmerman; 33 María Costa; 45 Casilda B. de Polenta; 65 Etelvina C. de Cafre; 105 Juan B. Ayre; 129 Alberico Cardone; 151 Mercedes Y. de Gorostiaga; 181 Ambrosio Buscio; 189 Lucas Jacomini; 197 Francisca P. de Blanco; 201 Evangelista Vischi; 260 Toribia R. de Soldano; 276 Italo Agustín Morra.

5.a galería. — 1.a sección—
25 Elena S. de Sconi; 265 Catalina C. de Arata; 271 Rafael Mongo; 281 Luis Carlos Padula; 291 Manuel Rey; 301 Isabelino Britos; 322 Lucinda A. de Roldán; 392 Bernardo Lozaó 445 Jacinta M. Almara; 451 N. Gómez; 461 Adelaida G. de Garell; 471 Sofía A. Loureiro; 491 Clorinda Irene; 501 Mario Albarracín; 511 José Valverde; 521 María C. Fariña; 525 Rosa P. de Connosta; 543 Ricardo Valles; 544 Miguel Birna; 551 Feliciano J. Almeida; 561 Angel C. Aldunate; 581 Alfredo Buchardo; 591 Juan Betinotti.

5.a galería. — Subterráneo—
395 Antonia S. de Forestieri; 410 José Mabieu; 451 Juan Bedotti; 461 Alfredo Rochid; 469 Carlos J. Garbarino; 472 Fernando Augusto; 473 Antonio Lansi; 474 Matías Niamatatis; 478 Ambrosio Cairoli; 479 Luis Sarmiento; 482 Santiago W. Pesani; 483 Antonio Garbarino; 484 Catalina Sala; 488 María T. y Ernestina Bianchi; 489 María R. de Hidalgo; 492 Teresa P. de Darre; 493 Concepción C. de Mancini; 497 Luis Giudici; 498 Asunción Arbuna; 502 María Martín; 503 Inés B. de Copello; 504 Juan Allende; 507 Dominga H. de Etchevetes; 508 Gilda María Chiappi; 512 Bartolomé Priano; 517 Lucrecia Gustavino Ferri; 518 sin especificar nombre del cadáver; 523 José L. Loinaz; 527 José Carrara; 527 José Longo (hijo) 537 Antonio Anten; 538 Bernardo Larrondo; 542 Feciano Santiago Loz; 543 Ernestina Sorza; 547 M. Sodonia R. Morán; 552 Camilo Tonelli; 557 Inés R. Gianullo; 558 María Estebecarena; 562 Alfonso Spinelli; 563 María S. de Uva; 567 Alfonso Malliardo; 568 Agustín Quiquisola; 572 Sgualoba; 573 María Rosa Gutiérrez; 577 Carlos Giorcelli; 578 Fortunato Buonocore; 582 Ambrosio Elli; 587 Salvador Vilarem; 588 José Pepa; 592 Teresa Amalia Gironi; 593 Dionisio Pesina; 597 Lina Belbins; 620 Salvador Mollio; 625 Juan De Angeles; 629 María Genudeti; 634 Emilio Sotorra y Monceny; 640 Concepción L. de Romeu; 644 Catalina J. de Plumet; 649 Agustín Giordano; 659 Luisa R. de Rossi. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.

2|596-v. marzo 7.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (6.000) seis mil toneladas métricas de cemento Portland, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 5 de marzo próximo a las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de febrero de 1917. — José L. Goñi, secretario. 2|577v12F.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb

Ministerio de Justicia e Instrucción Publica

DIRECCION ADMINISRATIVA

Segunda licitación

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha del presente aviso para proveer desde el tercero día de resuelta la adjudicación hasta el 30 de junio del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos para talleres, etc, a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores anexo, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, Colegio Nacional "Carlos Pellegrini" en Pilar F. C. al P. y artículos de escritorio para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno) la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones y serán abiertas en presencia del señor Secretario General de Gobierno y los interesados que concurran el día 17 de febrero corriente a las 11 a. m.

El Boletín Oficial publica el detalle de especificación y cantidad de artículos licitados.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1917. —El Jefe de la Dirección Administrativa. 2,751-v-feb. 16

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

ESPLENDIDO CUADRO AL OLEO sobre tela gran tamaño: Marina combate naval del Espinillo, revolución de 1893, artística obra, precioso recuerdo. Tratar y verlo, Tacuarí 156.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Limitada)

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas diarias de la dársena Sud ... los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea de Salto y escalas. — Salidas los martes, ... jueves, y domingos a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Línea Colonia-Cármelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Para informes y pasajes diríjase a la administración:

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 100.000 PESOS

1.966

CON 20.000
20866

CON 10.000
23650

CON 5.000
10633 25435 5538

CON 2.000
16097 9656 18250

CON 1.000
15469 9647 10881 14386 1782 21570
21570 3464 7562 4609

CON 500
10290 21939 23255 23969 3962 6302
2711 9680 12495 3873 5473 6144
24361 17485 24718 8533 11427 18761

CON 200
20486 5039 12647 23262 12352 13791
13540 4308 5078 20720 8473 12248
12784 25439 22102 18169 7359 13272
24486 8903 20093 11724 22268 12481
22571 5836 19140 18391 21754 8182
4525 17770

CON 100
19863 25496 1030 23242 5493 14526
4615 12398 10449 5125 22141 4072
25729 20830 3546 22101 10947 6416
12770 23595 18905 5727 2177 21505
7690 23207 19103 17503 17508 9187
2475 188267 5706 9311 3767 2889
6072 3316 2919 23215 12132 12133
7907 18689 4307 9068 12041 12032
13505 2371 23290 16682 17493 12797
20611 4816 9529 18570 21206 2616
14977 11330

CON 40

1
775 313 946 519 667 051 898 654 725
183 751 758 340 277 434 613 869 293
231 458 320 432 349 800 841 701 987
526 516 680 201

2
446 343 726 308 429 980 772 618 279
225 956 580 805 619 954 808 757 249
276 577 666 863 148 013 737 945 161
979 320 601 792 202 830 001 920 814

3
128 449 388 861 871 990 071 279 169
270 005 952 317 306 872 382 763 703
722 340 003 145 940 186 295 800 591
171 042 867 751 622 581 027 040 447
557 203 170 742 570 911 249 190 394

4
555 229 511 867 196 883 889 321 367
615 243 662 398 918 283 933 303 150
952 117 387 722 326 054 042 261 677
121 958 004 020 783 739 295 924 091
956 200 062 654 743 195 411 445

5
384 922 911 344 071 044 856 246 373
423 672 118 198 764 359 315 163 775
913 049 144 762 141 168 718 631 105
074 744 349 298 850 132 474 443 516

6
460 748 257 122 610 545 502 310 873
115 919 583 390 907 944 930 083 211
692 797 599 498 940 855 684 190 813
932 747 133 263 394 494 738 857 069

7
174 351 614 495 824 880 392 722 407
152 660 238 187 683 374 740 715 782
899 990 369 629 332 440 050 274 116
679 931 176 662 459 072 721 540 712
908 643 327 248 023 186 283 823 779

8
118 223 120 349 870 869 997 777 035
541 810 729 381 650 697 053 472 525
736 606 787 717 348 640 304 195 734
629 170 014 317 982 808 037 469 443
876 951 649 572 826 994 039 873 529

9
877 244 285 831 035 404 246 868 634
882 012 734 662 036 375 731 594 558
653 976 214 242 175 940 450 014 316
518 910 025 878 713 748 644 090 356

10
667 203 642 805 893 656 597 479 545
993 382 099 424 906 368 789 100 810
530 311 494 955 284 938 315 423 406
275 877 324 697 533 972 164 163 982

11
455 153 545 451 649 204 666 979 443
533 803 257 947 334 432 216 902 409
851 865 636 588 919 628 096 236 182
213 624 467 084 094 821 774 699 474
212 958 282 250 483 989 092 007 877

12
590 240 763 912 020 869 836 258 885
451 293 059 376 250 695 415 217 709
587 830 246 665 290 744 484 067 880
443 906 724 619 728 312 883 158 722
651 752 514 009 964 029 985 621 264

13
548 236 058 664 335 174 889 633 047
012 946 146 481 253 513 283 339 392
550 429 731 741 777 052 332 898 728
060 444 552 667 769 509 915 572 737

14
971 178 613 426 106 719 119 578 186
986 310 438 720 488 418 171 789 165
466 859 372 508 108 661 380 622 685

15
707 839 277 790 434 961 746 671 737
560 077 828 674 535 957 242 906 399
074 361 678 493 330 528 011 489 241
260 627 796 248 023 049 253 166 583

16
531 976 382 906 939 970 979 043 805
953 093 155 121 902 148 539 443 099
345 731 011 677 006 388 867 525 915

17
938 047 001 182 261 130 412 349 372
578 980 003 488 203 235 404 976 385
814 188 443 420 881 042 726 119 364

18
346 802 835 773 688 810 332 220 695
660 176 263 823 202 171 983 684 050
969 499 590 468 709 508 027 572 759
782 558 561 204 419 477 993 523 130

19
169 416 990 871 917 950 398 186 244
523 811 695 478 106 033 979 854 287
238 242 414 250 900 359 654 393 670
798 822 017 663 705 801 703 070 303

20
757 888 543 620 215 927 236 770 516
137 125 852 041 613 571 906 434 272
694 741 013 324 079 192 308 599 329

21
868 510 534 506 250 235 153 082 111
228 856 907 821 036 916 202 054 630
519 887 193 384 671 397 631 370 750

22
878 714 376 457 264 305 694 973 371
955 387 238 491 288 924 597 757 554
690 442 762 265 450 689 120 816 438

23
556 844 133 141 441 503 117 225 464
074 208 239 780 803 576 494 712 147
725 347 892 534 600 169 545 979 944

24
818 592 792 227 101 709 650 570 951
513 283 876 090 539 890 862 810 848
869 194 626 953 288 379 707 439 998

25
838 300 679 472 582 770 450 870 740
696 872 779 158 793 022 257 809 572
745 071 288 562 480 560 794 693 656

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

DISCURSO DEL REY JORGE

EL SALUDO DE CARRANZA

HUNDIMIENTO DEL SAXON BUTON

LOS PAISES ESCANDINAVOS

LA ACTITUD SUDAMERICANA

LA NOTA DEL BRASIL A ALEMANIA

Exitos franceses en el frente occidental

RELEVO DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

El el parlamento británico

El discurso de la corona-Declaraciones del rey Jorge

LONDRES, Febrero 7—A mediodía en punto el cortejo real llegó a Wesminster.

Los soberanos estaban solos en un coche de media gala, abierto.

El rey llevaba el uniforme de servicio de almirante.

El coche iba precedido y seguido de delegaciones de oficiales de cuerpos coloniales y de Indias.

La música de la guardia escosesa tocó el himno inglés.

Los soberanos fueron aclamados en todo el trayecto.

LONDRES, febrero 7. — El parlamento reanudó sus sesiones. El rey Jorge leyó el discurso del trono. Dijo: "Como lo sabéis, el enemigo hizo ciertas proposiciones de paz. Su tenor no indicaba sin embargo, ninguna base posible para la paz. Mi pueblo y mis fieles aliados están unánimemente resueltos a que sean satisfechos nuestros justos pedidos de reparación por el pasado y garantías para el porvenir, que consideramos esenciales para el progreso de la civilización.

"Al contestar a la invitación del presidente de los Estados Unidos, definimos tnato como fuera actualmente posible, los objetos generales a alcanzar.

"Las amenazas de nuevos atentados contra la ley pública y los derechos ordinarios de la humanidad, sólo servirán para reforzar nuestra determinación.

"Durante el invierno, mi marina mantuvo, sin ser desafiada al combate, la guardia incesante de los mares y reforzó rigurosamente el bloqueo del enemigo".

"Mis ejércitos llevaron a buen fin operaciones felices, no sólo en Europa sino en Egipto, Mesopotamia y Africa Oriental, y están plenamente preparados para renovar la gran lucha en cooperación cordial con todos mis aliados en todo el campo de batalla. Abrigo la confianza de que sus esfuerzos unidos llevarán los éxitos ya obtenidos a una conclusión victoriosa.

"He invitado a los representantes de mis dominios y del imperio indio que tomaron una parte tan gloriosa en la lucha, a conferenciar con ministros sobre importantes cuestiones de interés común, relativas a la guerra.

"Esta conferencia traerá, estoy persuadido, más estrechas relaciones entre todas las partes de mi imperio.

"Señores de la Cámara de los Comunes, recibiréis un pedido para proveer a las necesidades para la continuación eficaz de la guerra.

Milores y señores, la realización de la tarea de que me he encargado, impondría pedidos incesantes a las energías y recursos de todos mis súbditos.

Estoy, sin embargo, seguro, que mi pueblo responderá a cada llamamiento necesario para el éxito de nuestra causa con el mismo indomable ardor y apego que me llenaron de orgullo y gratitud desde que principió la guerra.

Por esto recomiendo con confianza a vuestro patriotismo las medidas que os he expuesto. Y ruego al Dios Todopoderoso que vendiga nuestros consejos."

El radiograma de Carranza

NUEVA YORK, 7—La prensa de esta ciudad presta escasa atención a la actitud hostil del presidente de Méjico, general Venustiano Carranza, manifiesta en el incidente de Quéretaro.

Se comprende que Carranza adopla un talante parcial a Alemania, sólo con propósito de atemorizar a los Estados Unidos.

«The Fairman», periódico de caricaturas que se publica en Nueva Jersey, da en primera página una del general mejicano, en figura de la rana de Esopo, y al kaiser inclinándose para escucharla.

Cornelius Vanderbilt, que ha guerreado en Méjico, en grado de coronel, dice que es simplemente risible suponer que Alemania tome en serio el desplante de Carranza; y que la misiva radiográfica de éste es un simple ardid para impresionar la opinión pública del mismo país mejicano; haciendo creer a sus connacionales en el apoyo que la gran potencia europea presta al hoy presidente provisional, y dentro de poco constitucional. Cree así contrarrestar los esfuerzos de Villa para desconceptuarlo ante el país.

Mac Carty, otro militar norteamericano, que ha tratado íntimamente a Carranza, asegura que éste es un hombre vanidoso; y que su radiograma de Querétaro no tiene más mira que captarse la amistad y ganarse un mensaje del emperador Guillermo.

En general se estima que en ningún caso conseguirá Alemania tomar por base de operaciones contra los Estados Unidos las costas mejicanas. El mar Caribe está estrictamente vigilado por la gran flota norteamericana. Y en el Pacífico, hay la escuadra respectiva, y algunos cruceros japoneses.

Hundimiento del vapor Saxon-Buton

LONDRES, 7—El vapor «Saxon Buton» de 1337 toneladas fué hundido por un submarino.

Dos hombres de su tripulación resultaron muertos.

Ecos de la visita del rey de Succia

COPENHAGUE, 7—Un importante político dinamarqués ha dicho que los soberanos de Dinamarca y Suecia llegaron a cabal inteligencia sobre la actitud de sus respectivos gobiernos frente a cualesquiera emergencias que pudiesen sobrevenir, a consecuencia de la nueva faz iniciada en la guerra marítima.

Respecto de un posible acuerdo con Holanda, parece haber sido aceptado en principio. Sin embargo, se estima que deberá precederle la conferencia confidencial a que ayer se hizo referencia y cuya iniciativa parte de La Haya.

De todos modos, se tratará de prestar ayuda al pueblo de los Países Bajos, si la situación de ese reino no tuviese mejores soluciones, en su conflicto resultante del bloqueo.

La prensa francesa y la actitud de Sud América

PARIS, febrero 7. — Los diarios colocan en sitio importante los telegramas de la América del Sud que muestran la actitud enérgica y solidaridad absoluta de los gobiernos ante la amenaza de los submarinos.

"Le Matín" al examinar la preparación de las contestaciones de los neutrales a la provocación alemana, mientras América están preparándose para todas las eventualidades, escribe con respecto a los pasos del Brasil, después de haber exaltado sus simpatías:

"Según los informes que nos han llegado, parece que el Brasil no se limitará a una protesta formal a la contestación al mensaje de Alemania y que, al contrario, el ejemplo de Alemania la llevará a medidas más radicales.

"Le Petit Parisien" declara que la actitud del Brasil se diseña bastante claramente para poder entrever que será absolutamente idéntica a la de la Unión.

"Le Journal" insiste sobre la importancia de las decisiones de las repúblicas latino-americanas, que harán quizá entrar al Panamericanismo en el dominio de la política activa.

Mr. Clemenceau, en "L'Homme Enclairé", escribe: "Por el vigano del canciller, señor Lauro Müller, el Brasil hizo conocer ya que seguirían a los Estados Unidos.

Chile no es menos explícita y la Argentina no titubeará mucho tiempo.

Anuncian de Berlín que "La Gaceta", de Francfort considera posible que las repúblicas sudamericanas sigan el ejemplo de Mr. Wilson.

BRASIL Y EL CONFLICTO

RIO DE JANEIRO, 7—El diario "O Paiz", publica un artículo intitulado «La actitud americana», en el que dice que la nación confía tranquila en la acción del gobierno, no pudiendo subsistir dudas sobre la orientación de la cancillería brasileña, cuyo pronunciamiento será el único compatible con las buenas normas del derecho internacional.

La resolución del Brasil debe preparar las deliberaciones de las demás cancillerías sudamericanas es un testimonio de la sinceridad de nuestro país, que procurará establecer sólidas bases en la política continental de América.

RIO DE JANEIRO, 7—Es enorme la cantidad de gente que se apura a retirar de los Bancos alemanes o sindicados como tales sus depósitos.

No sería difícil que si la nota de la cancillería augurase una ruptura, esas instituciones bancarias sufrieran una corrida.

RIO DE JANEIRO, 7—A raíz de la actitud de los Bancos ingleses y franceses de no recibir cheques de alemanes, los Bancos de esta última nacionalidad, han tomado idéntica medida para con los cobradores y depositantes de aquellas nacionalidades.

RIO DE JANEIRO, 7—Se espera que en el día sea dada a conocer la nota que el gobierno ha enviado al ministro brasileño en Berlín, para que proceda a entregarla al gobierno alemán.

La espectativa sobre el texto de esa nota, crece. Los diarios coinciden en las consideraciones de orden internacional atribuidas a ese documento.

RIO DE JANEIRO, 7—Se anuncia que el ministro de marina estudia la forma de establecer una absoluta y severa vigilancia de las costas nacionales.

Preocupado por el abastecimiento de carbón y teniendo en cuenta el buen resultado de ese mineral procedente de Río Grande del Sud, pretende ordenar la formación de un fuerte stock para atender aquel servicio.

RIO DE JANEIRO, 7—Unánimemente todos los diarios confían en la actitud serena y decidida del canciller general Lauro Müller.

Los políticos ratifican esa confianza.

Temores por el vapor "Azul"

LONDRES, febrero 7. — El "Lloyd" anuncia como probable que el vapor inglés "Azul", de 3.974 toneladas haya sido hundido.

Doce sobrevivientes fueron salvados.

Holanda y su representante en París

LA HAYA, 7—El ministro de relaciones exteriores, doctor Lendon desmintió que haya enviado instrucciones a la legación de París para la convocación de los súbditos movilizables holandeses.

El embajador norteamericano en Berlín

NUEVA YORK, 7—Se ha recibido también en ésta ciudad una información oficial de Berlín dando cuenta de que el gobierno alemán impedirá al embajador norteamericano Mr. Gerard, que salga de Alemania hasta que haya salido como el embajador en Washington von Bernstorff, fué tratado por los Estados Unidos.

Relevo del duque de los Abruzzos

ROMA, Febrero 7—La Agencia Stefani anuncia que a raíz de su pedido motivado por razones de salud, el duque de los Abruzzos ha sido reemplazado en el comando de la flota por el vicealmirante Thaon de Revel, el que con el cargo de comandante en jefe de las fuerzas navales movilizadas, asumirá también el de jefe del estado mayor de marina.

Los éxitos franceses en el frente occidental

PARIS, febrero 7. — Los diarios ponen de relieve la frecuencia del éxito de nuestros reconocimientos y golpes de mano en el frente occidental. Los soldados penetraron en varios puntos de las trincheras enemigas derribadas por la artillería, acaban los trabajos de destrucción, visitando los abrigos y regresando a las trincheras de partida.

Las misiones se cumplen sin sufrir la menor pérdida, gracia al método nuevo y perfeccionado de los ataques con granadas de mano, cuyos efectos son particularmente felices. Las manifestaciones de actividad en el frente británico ganan cada día amplitud y significado.

LA ACTITUD DE CHILE

SANTIAGO, febrero 7. — Los diarios dicen que el gobierno habría resuelto conservar la neutralidad. Sin embargo, el canciller declaró a un representante de la Agencia Havas, que no se ha adoptado todavía ninguna determinación. Todo está en tramitación, incluso la contestación a la nota alemana. La opinión pública es manifiesta tranquila y uniforme en apreciar la conveniencia de Chile en mantener una perfecta concordancia con la Argentina y el Brasil.

Los diarios celebran la perfecta tranquilidad con que la cancillería ha encarado la situación. Personalidades bien informadas sobre los actos del gobierno, han manifestado que la opinión pública puede estar tranquila sobre los procedimientos de la cancillería en la situación actual.

El profesor de derecho internacional señor Montaner, opina que debe reconocerse que la actitud de los teutones es abominable y que los neutrales deben unirse para defender los intereses y vidas de sus súbditos, sin esperar a ser víctimas de ataques ofrecidos.

El presidente señor Sanfuentes no se ausentará de esta capital hasta que se aclare la situación.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 7 El Día extráñase que se haya nombrado al doctor Arocena miembro del partido nacional, presidente de la comisión departamental de instrucción primaria.

—Los comités colorados 3, 5, 6 y 7, el comité universitario 8, 9, 10, 11, 14, 19 y 21, 1a sección se reunieron anoche y proclamaron la candidatura del doctor Batlle, para la presidencia futura.

—Murió el coronel Nicolás Marfetán.

—La policía aprehendió a los escribanos Gargeo y Lincoln que también se cree comprometidos en la supuesta sustracción de valores en el registro general de poderes.

El doctor Guani tomará declaración a ambos.

—Los molineros se muestran poco interesados en la compra de trigo, pagándose el bueno superior hasta 6 pesos el maiz, cotizase hasta pesos 4,80, el común bueno.

—El senado reúnese hoy, para considerar la primera y segunda discusión de protesta de las elecciones de Paysandú y Maldonado.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre asistió a su despacho de la casa de gobierno, el doctor Irigoyen. Se reunieron en la presidencia, los ministros del ejecutivo, para cambiar opiniones sobre la situación internacional creada por la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos de Norte América y Alemania.

El ministro norteamericano, informó ayer oficialmente, a nuestra cancillería sobre aquella ruputura de relaciones.

Como se sabe, mañana concurrirán al senado, para tratar la cuestión internacional, los ministros de guerra, marina y el doctor Pueyrredón, que tiene a su cargo la cartera de relaciones exteriores.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry, sólo estuvo breves instantes en su despacho ministerial. Pasó de allí a la presidencia, dirigiéndose luego al congreso, para asistir a la sesión que celebrará esta tarde la cámara de diputados.

—El doctor Salinas, recibió esta tarde, entre otras visitas, al diputado doctor Berhó. Pasó luego a la presidencia.

—El ministro de obras públicas concurrió por la mañana a su despacho de la casa de gobierno, resolviendo diversos asuntos de carácter administrativo.

También se ocupó del estudio de la investigación levantada por el subsecretario, respecto a la leña suministrada a los ferrocarriles del estado, durante el año último.

Tan pronto como el ministro haya formado un juicio definitivo sobre este asunto, hablará de él al presidente de la república para tomar después la resolución que en justicia corresponda.

Esta ha de ser severa si de la investigación levantada, resulta que se ha invertido un millón y pico de pesos, más que en el año anterior, por culpa o negligencia de la administración de los ferrocarriles.

El ministro conversó después con el senador Molina, acerca del presupuesto de ese departamento, de cuya comisión del senado, forma parte el citado legislador.

—El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, concurrió temprano a su despacho, y se ocupó de la firma de numerosos expedientes administrativos.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al doctor Manuel A. Montes de Oca.

Más tarde se dirigió a la presidencia.

—El ministro interino de relaciones exteriores concurrió esta tarde a la cancillería donde despachó diversos asuntos de carácter administrativo que le llevó a la firma el subsecretario. En seguida se ocupó con éste en el estudio de la situación creada a la república con la extensión que acaba de adquirir la conflagración europea.

—Asistió esta mañana a su despacho oficial el titular de la cartera de guerra.

Recibió la visita del diputado Rodríguez y otros caballeros.

—A la hora de costumbre concurrió esta mañana a su despacho el ingeniero Alvarez de Toledo.

Con el contraalmirante Montes y el capitán de navío Galíndez celebró extensas entrevistas. También conversó con el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Molinari.

—El ministro de gobierno contestó la nota de la sociedad rural, en la que se solicitaba se adoptaran las medidas e iniciativas tendientes a mejorar el estado actual de los agricultores y desocupados, dice el ministro que la nota pasó al ministro de hacienda con recomendación de que se tenga presente el pedido en ella formulado.

CONGRESO

La discusión del empréstito—

Se considera agotada ya la discusión en general promovida por la cámara de diputados en el proyecto de empréstito.

Varias son las modificaciones que se propondrán al discutirlo en particular. Como se ha anunciado, los diputados Melo (C. F.) y Demarchi presentarán un proyecto detallado sobre exploración y explotación petrolífera, cuando se llegue al inciso correspondiente.

Quedan algunas rectificaciones que hacer a las impugnaciones del proyecto de parte del ministro de hacienda doctor Salaberry que como de costumbre asistirá a la sesión de hoy.

Para el riego—

Los vecinos del pueblo de Chamical departamento de Juárez Celman en la provincia de La Rioja solicitan de la cámara de diputados la construcción de una obra de embalse, en la quebrada de Falcos, sierra de Los Llanos o en su defecto la construcción de pozos con sus correspondientes molinos, para el suministro del agua necesaria para el riego de cuya carencia en esa población hoy tanto se resiente.

Informan que la agricultura se ha desarrollado allí en el límite máximo, produciéndose con sorprendente rendimiento por la feracidad del suelo la alfalfa, los cereales, el olivo y varias clases de frutales.

En memoria del doctor Paroisien—

Varios médicos del ministerio de guerra firman una nota invitando por ella al presidente de la cámara de diputados y demás miembros que la componen al acto de la ceremonia a que dará motivo la colocación de una placa conmemorativa en memoria del doctor Paroisien, que fué cirujano mayor del ejército libertador. Este homenaje quiere rendirse en el centenario del paso de los Andes por la sanidad militar argentina.

PROVINCIAS

SANTA FE

Demanda contra la municipalidad. — Pago de sueldos. — Gestiones para mejorar el estado de los agricultores.

ROSARIO, 7—Amplío mi información sobre la demanda de embargo presentada por el señor Enrique Astengo contra la municipalidad. El señor Astengo se presentó ante el juzgado de 1a instancia a cargo del doctor E. Zenón González, secretaría del doctor Sosa Yaniz, solicitando el embargo de los remanentes de las rentas del mercado central y arena, por cobro de pesos 614.249,07, mas 6.000 por costas e intereses. La intendencia, como anunció, hará efectivas dichas sumas con títulos consolidados municipales, evitando así la intervención judicial.

—La jefatura política dió comienzo esta mañana al pago de haberes a los agentes de la policía, escuadrón de seguridad y bomberos, correspondientes al mes de noviembre pasado, hasta ahora se han pagado 18.000 pesos, quedando un saldo de 58.000 pesos para continuar el pago del mismo personal, que se hará esta tarde.

ENTRE RIOS

Festejos patrióticos. — Subvenciones. Una denuncia de "El Diario". — Diversas.

PARANA, 7—De toda la provincia, llegan noticias sobre los festejos populares realizados con motivo de la gloriosa fecha del 3 de febrero.

—El gobierno subvencionó con pequeñas sumas, a las comunas provinciales.

—«El Diario», llama la atención de las autoridades marítimas, respecto al mal estado de los vapores de la carrera Paraná-Santa Fé, la mayor parte fósiles de otras épocas. En la excursión del domingo, se atravesó el «Jorge Alberto» dos veces en el canal sin obedecer al timón. Iba lleno de excursionistas a las fiestas náuticas en la vecina orilla. Se produjo gran pánico a bordo y aguamiento de la fiesta por esa causa.

—Se halla en ésta, el diputado y miembro de la junta del partido don Mateo Jofre.

—Recordaráse que el matador del cabo Gómez hecho ocurrido en plena ciudad días pasados, fugó sin poderle dar alcance inmediatamente de cometido el hecho.

El jefe de policía de Paraná, señor Artéaga, le siguió la pista personalmente, pasando por Villa Urquiza y llegando hasta el saladero Santa Elena en La Paz. Desde allí púsose en comunicación con el jefe de policía de ese departamento, denunciando la dirección del criminal, que huía hacia Feliciano. Anteayer, recibióse la noticia feliz, de la captura de Pablo Ruiz el feroz criminal perseguido.

—Los conjueces para la cámara federal de apelaciones son los doctores Marciano Torres, Manuel Ruiz Moreno, Amaro Darbez, Ramón Arigos Rodríguez, Dalmiro Basaldúa, Tiburcio Alvarez Prado, Enrique Carbó, Guillermo Uriburu, José Domínguez Bernard y Agustín Redoni.

—El domingo rematáronse los palcos del corso ubicados en la plaza Alvear y 19 de Mayo con éxito tan halagüeño, que la comisión resolvió ampliar los festejos mejorando el programa, por disponer así de mayores entradas. Algunos alcanzaron el precio de noventa pesos por las tres noches.

—La oficina de impuestos internos trasladóse a la calle 25 de Mayo, núm. 28.

—Hállase enfermo el senador doctor Carmelo Crespo.

LA PAMPA

Sacrificio de animales enfermos

MONTE NIEVAS, febrero 7.— Un hecho censurable y que asume proporciones alarmantes para la salud de los habitantes, es el sacrificar animales para el consumo, atacados de "carbunclo", fiebre "aftosa", etc., y sin que la comisión que tiene a su cargo el cuidado sanitario de los animales, tome medidas tendientes a hacer desaparecer el abuso que comete un carnicero en sacrificar esos animales enfermos.

GUERRA Y MARINA

RADA DE PUERTO MILITAR

El teniente de navío Stewar, presentó esta mañana a la secretaría del ministerio de marina el plano hidrográfico que en gran escala ha levantado de la rada de Puerto Militar.

CAPITAN DE NAVIO AGUIRRE

Esta mañana se entrevistó con el ministro de marina el capitán de navío Diógenes Aguirre, quien como se sabe, ha sido designado por el P. E. para que lo represente en las fiestas del Paso de los Andes.

REUNION DE LAS AUTORIDADES MILITARES

Mañana se celebrará la tercera reunión de los directores generales de grandes reparticiones del ejército.

Como las anteriores, la sesión de mañana la presidirá el ministro de Guerra.

PASES EN EL EJERCITO

Han pasado:

Al 1.o de caballería el capitán José M. Lastra; al 3 de de dicha arma, el teniente 1.o Oscar J. Maldonado; al 15 de infantería, el subteniente Pedro V. Tarrico; al batallón 5 de ingenieros, el teniente Enrique Domínguez; al Colegio Militar, el asimilado a subteniente Vicente Miraglia; al 2 de infantería, el de igual clase César Jesso; al comando de la 5.a división, el capitán Justo F. de la Vega.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 8 de marzo de 1917, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, Moreno 1550, la licitación pública para la provisión de artículos con destino a la confección de uniformes para el invierno de 1917. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917.

v602v8Marzo

AVISOS FUNEBRES

✝ ALBERTO VILLANUEVA (Q. E. P. D.) Falleció en Patagones el 19 de enero de 1917. — Su esposa Esther Gutiérrez Eguía de Villanueva, su hijito Carlos Alberto Villanueva; su señora madre Manuela Ozamis de Villanueva, su señora madre política Julia Eguía de Gutiérrez, sus hermanos, teniente coronel Luis E., mayor Carlos E. (ausente), Pablo y Enrique Villanueva; sus hermanos políticos Carmen Dábalos de Villanueva (ausente), Mercedes Larroude de Villanueva y Oscar Gutiérrez Eguía, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos del extinto al cementerio del Norte. La comitiva fúnebre partirá del costado del vagón "Unión", mañana jueves 8 a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.